



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y POSGRADO
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS SOBRE
DESARROLLO REGIONAL



TESIS

**TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO URBANO A PARTIR DE LA APROPIACIÓN
DEL ESPACIO PÚBLICO POR EL COMERCIO INFORMAL DE LA CIUDAD DE
APIZACO, 2023**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ANÁLISIS REGIONAL**

PRESENTA

BRENDA DANIELA PÉREZ GUILLEN

DIRECTORA DE TESIS

DRA. MARIA ISABEL CASTILLO RAMOS

TLAXCALA, TLAX.

SEPTIEMBRE 2024

Mis agradecimientos al:



ya que a través del apoyo económico que me brindó, pude realizar la Maestría en Análisis Regional en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, al estar registrado su posgrado en el SNP.

Con la publicación del presente trabajo de investigación, además de la presentación del examen de grado correspondiente, sean la mejor muestra de mi gratitud hacia el CONAHCYT.

Septiembre de 2024

AGRADECIMIENTOS

Mi estancia en la MAR significó un proceso lleno de nuevo conocimiento que me posibilitó mirar mi vida, el mundo y lo urbano de manera distinta para realizar esta investigación; no obstante, esto no hubiera sido posible sin el apoyo de muchas personas que me acompañaron y fueron parte sustancial en la culminación de este sueño por lo que quiero extenderles mi agradecimiento.

A mi directora de tesis, la Dra. María Isabel Castillo Ramos, quiero agradecer y reconocer su valioso conocimiento, apoyo, tiempo, comprensión y paciencia para dirigir este trabajo, gracias por ser mi guía y fortalecer mi afección a la cuestión urbana. A mi comité revisor, el Dr. Carlos Bustamante López, Dr. Raúl Rubén Lozada Ortega, Dr. Edgar Iván García Sánchez y la Dra. María Mercedes Adelina Espejel Rodríguez, por tomarse el tiempo de leer y compartir sus conocimientos mediante sus comentarios para mejorar esta investigación.

A la Dra. Celia Hernández Cortés y a los posdoctorantes, el Dr. Sergio Alejandro Pérez Muñoz y el Dr. Miguel Lázaro Nolasco por sus invaluable conocimientos, consejos y aportaciones. Al Dr. Octavio Flores Hidalgo, lector externo de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, por sus comentarios y por volver a formar parte de mi formación profesional; a la Dra. Karla Guadalupe Olvera López por su orientación sobre el espacio público y a la Mtra. Raquel Guevara Aguilar por acompañarme en los primeros indicios de esta investigación. Gracias a todos los profesores del CIISDER que me dieron clase y me generaron pasión por la maestría. A Oly, por cruzarnos en el camino ¡amistad a primera vista! incondicional y llena de risas; a Bety y Karla por la confianza y compañía.

A mi esposo Juan Pablo, por tu amor sin límite que me impulsa a cumplir mis sueños sin condiciones; a mi hija Paula, por tu paciencia, amor y alegría ¡tú eres mi todo!; a mi mamá por estar siempre a mi lado ¡por ti soy lo que soy! y a mi hermana Pamela y Javy por su cariño y apoyo ¡gracias familia! Por último, pero no menos importante, quiero agradecer a los comerciantes, el líder, el exalcalde y la autoridad municipal que formaron parte de esta investigación, sin ustedes esto no hubiera sido posible.

A todos y cada uno de ustedes ¡GRACIAS... TOTALES! (*Gustavo Cerati*, 1997).

Para Paula

*Capullito: siempre adelante
con alegría, ilusión, humildad y constancia.*

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
I. ANTECEDENTES Y ENFOQUE TEÓRICO PARA EL ESTUDIO DE LAS TRANSFORMACIONES URBANAS, EL ESPACIO PÚBLICO Y EL COMERCIO INFORMAL	13
1.1. La estructura urbano neoliberal: causas y consecuencias	13
1.2. La informalidad económica: perspectivas teóricas del fenómeno.....	15
<i>1.2.1. La presencia del comercio informal en la ciudad.....</i>	<i>18</i>
1.3. Estudios previos para comprender la presencia del fenómeno del comercio informal en el espacio público- urbano	20
1.4. Categorías de análisis para el proceso de investigación	25
<i>1.4.1. El espacio como elemento de apropiación de la sociedad para su desarrollo</i>	<i>25</i>
<i>1.4.2. El espacio urbano: la configuración de la actividad social</i>	<i>27</i>
<i>1.4.3. El espacio público: nociones y perspectivas</i>	<i>29</i>
<i>1.4.4. El comercio informal: actividad que genera procesos políticos y económicos para su supervivencia</i>	<i>31</i>
II. LA CIUDAD DE APIZACO COMO CONTEXTO DE ESTUDIO DEL COMERCIO INFORMAL	34
2.1. La presencia del comercio informal en la conformación de Apizaco como centro económico y comercial en la región.....	34
2.2. Contexto municipal	41
<i>2.2.1. Población.....</i>	<i>43</i>
<i>2.2.2. Población económicamente activa</i>	<i>43</i>

2.2.3. <i>Actividades económicas</i>	44
2.2.4. <i>Sector informal</i>	45
2.2.5. <i>Vivienda</i>	48
2.2.6. <i>Agua</i>	51
 III. TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO URBANO POR LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO POR EL COMERCIO INFORMAL, 2023	53
 3.1. Identificación del comercio informal en el espacio público de la Ciudad de Apizaco	54
3.1.1. <i>Aproximación y mapeo del comercio en vía pública</i>	55
3.1.2. <i>Espacios de concentración del comercial ambulante</i>	62
 3.2. La informalidad en la vía pública: trayectorias laborales y experiencias de comerciantes informales	66
3.2.1. <i>Datos generales</i>	66
3.2.2. <i>Giros</i>	70
3.2.3. <i>Antigüedad del negocio</i>	70
3.2.4. <i>Insertos en el comercio informal: en búsqueda de estabilidad económica</i>	73
3.2.5. <i>Estabilidad económica y la proliferación del comercio informal</i>	75
 3.3. La apropiación del espacio público	80
3.3.1. <i>La vinculación con el espacio laboral</i>	80
3.3.2. <i>Organizaciones de comerciantes ambulantes</i>	85
3.3.3. <i>Las relaciones político-económicas en el comercio informal de la ciudad de Apizaco</i>	89
3.3.4. <i>El papel del ayuntamiento en la apropiación del espacio público</i>	102
 CONCLUSIONES	112
 BIBLIOGRAFÍA	120
 ANEXOS	129

Índice de Tablas

Tabla 1. Crecimiento poblacional del municipio de Apizaco, Tlaxcala, 1980-2020.....	43
Tabla 2. Clasificación de viviendas por tipo y clase en el municipio de Apizaco, Tlaxcala 1980-2020.....	49
Tabla 3. Distribución porcentual según forma de adquisición de viviendas particulares en Apizaco,2010.....	50
Tabla 4. Datos generales de comerciantes informales.....	68

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Comerciantes que realizan ventas afuera en la vía pública en el exterior del mercado municipal.. ..	37
Ilustración 2. Foto de la ciudad de Apizaco en el año de 1950 donde se visualiza el comercio informal en la avenida Cuauhtémoc.. ..	38
Ilustración 3. Intercambio comercial en la vía pública en la década de los 80	40
Ilustración 4. Comerciantes en la avenida Cuauhtémoc en temporada de Día de Reyes	79
Ilustración 5. Comercio ambulante establecido en el parque Cuauhtémoc durante la festividad del Día de la Virgen	79
Ilustración 6. Imagen que muestra a comerciantes en vía pública durante la colocación de estructuras para la venta de mercancías.....	83
Ilustración 7. Comercio informal establecido en la esquina de la avenida Cuauhtémoc y Francisco Sarabia. Autoría propia. 1 de diciembre de 2023.....	83
Ilustración 8. Túnel de comercio ubicado en la avenida Cuauhtémoc	106
Ilustración 9. Túnel formado por locatarios en la avenida Cuauhtémoc	106

INTRODUCCIÓN

Las ciudades de Latinoamérica y de otras partes del mundo reúnen condiciones, también problemáticas derivadas de la implementación del neoliberalismo que promete impulsar el crecimiento económico y las condiciones sociales y urbanas de la población que las habita; sin embargo, la ejecución de políticas públicas adaptadas al modelo neoliberal ha traído consigo el retroceso del Estado y el aumento de las condiciones de desigualdad y pobreza urbana.

En este contexto, el comercio informal es un componente característico del conjunto urbano latinoamericano puesto que es la expresión cultural de otra época que se opone a desvanecerse ante el avance de la modernidad y el modelo económico actual que, aun así, ha fomentado su incremento; en consecuencia, hoy en día es una de las preocupaciones que aquejan a las ciudades y los gobiernos en vista de que responde a las necesidades de la población; por tal razón, se aglomera y persiste en espacios económicamente viables que posibiliten acceder a bienes y servicios no suministrados por el estado; así pues, el comercio informal juega un papel importante en la configuración y transformación el espacio urbano y sus dinámicas cotidianas.

Puede agregarse que el comercio informal tiende a examinarse macro espacialmente debido a las problemáticas que ocasiona el desarrollo de sus actividades relacionadas con el ámbito macroeconómico; mientras que visualizarlo a escala micro, a partir del pensamiento de la geografía crítica y la dimensión espacial, posibilita la identificación de factores políticos y económicos, las relaciones sociales y estructuras que favorecen la proliferación del comercio informal; así pues, la generación del sentido de apropiación del espacio público el cual se desempeña como escenario de conflictos y negociaciones ante su uso y dominación; lo anterior tiene como consecuencia, la transformación del espacio urbano como el fenómeno que se identifica en la ciudad de Apizaco. De aquí la importancia de realizar la presente investigación que plantea los siguientes elementos:

Justificación

El comercio informal es un fenómeno socio-espacial representativo de las urbes latinoamericanas que requiere ser estudiado por las problemáticas que representa como el desempleo, la migración campo-ciudad y precariedad de la población debido a las crisis económicas derivadas de la implementación del modelo neoliberal en la década de 1980 del siglo XX; lo que ha suscitado, que esta actividad comercial tenga mayor presencia en el espacio urbano, al hacer uso del espacio público como medio productivo de riqueza que a decir de Silva (2007) genera conflictos sobre las formas en que deben funcionar y visualizarse las ciudades.

Derivado de lo anterior, para el objetivo de esta investigación se propone la Ciudad de Apizaco, cabecera del municipio con el mismo nombre como caso de estudio, ya que reúne las condiciones que lo identifican como lugar central por la función que desempeña con su entorno como proveedor de servicios y actividades económicas (Castillo, 1998; Garrido et al., 2016), debido a la localización central del municipio en el estado de Tlaxcala y las conexiones que mantiene con estados como Veracruz, Ciudad de México, Puebla e Hidalgo; asimismo, con municipios como Yauhquemecan, Tetla, Tzompantepec, Santa Cruz, entre otros.

En este contexto, la característica geográfica del municipio ha sido propulsora de las actividades económicas entre las que se encuentra el comercio informal; del mismo modo, las características físico-arquitectónicas concebidas en el proceso histórico de la fundación de la ciudad hasta el presente que conforman el centro de la ciudad, son detonadores del ambulante que usa la vía pública del centro de la ciudad para aprovechar la dinámica comercial que caracteriza al municipio; a causa de esto, su presencia genera consigo cambios en el espacio urbano.

De esta forma, se considera que la importancia de esta investigación radica en entender las transformaciones urbanas a partir de este fenómeno social, los procesos de apropiación del espacio público de un lugar central y los factores que surgen durante este proceso durante el trabajo de campo realizado en el periodo de los meses de septiembre de 2023 a enero de 2024; cabe señalar que, resulta relevante, exponer las características políticas y económicas relacionadas al comercio informal de la Ciudad de Apizaco; asimismo, porque a través de esta investigación, se hace evidente

el peso que tiene el comercio informal en la economía de Apizaco con la entrada de recursos no fiscalizados para la administración municipal.

Planteamiento del problema

Al pensar en la ciudad, es insoslayable visualizar los elementos que la conforman: grandes edificios, múltiples actividades comerciales, sociales, culturales y políticas que se han desarrollado a través de procesos históricos que dan sentido al funcionamiento actual de las urbes.

Dentro de las actividades comerciales, el comercio en vía pública es un elemento que surge al hablar de la ciudad. Esta actividad económica, ha formado parte de las actividades que se desenvuelven en las ciudades de México y Latinoamérica por considerarse una forma cultural proveniente de la época prehispánica; no obstante, hoy en día es sinónimo de falta de oportunidades laborales ya que su desarrollo se presenta por factores macroestructurales.

Empero, en el ámbito local, como es el caso de la Ciudad de Apizaco, la presencia del comercio informal en la vía pública, que si bien, históricamente ha estado presente, en las últimas décadas ha proliferado, no solo por condiciones estructurales; también, puede persistir debido a la presencia de actores que permiten su proliferación y funcionamiento; que posiblemente conlleve, a conflictos y negociaciones por la apropiación del espacio público, el cual es la pieza clave que genera procesos económicos y políticos que transforman el espacio urbano.

Con todo y lo anterior, aproximarse al fenómeno del comercio informal permitirá identificar a los actores inmersos y las relaciones sociales que se desenvuelven en la dinámica del comercio informal que generan cambios en la imagen de la ciudad; por lo tanto, esta investigación parte de las siguientes preguntas:

General

¿Cómo se transforma el espacio urbano de la Ciudad de Apizaco a partir de la apropiación del espacio público por el comercio informal en 2023?

Particulares

¿Cómo se apropia del espacio público el comercio informal del espacio urbano de la ciudad de Apizaco?

¿Cuáles son las relaciones políticas y económicas que surgen en el proceso de transformación del espacio urbano por la apropiación del espacio público por el comercio informal de la Ciudad de Apizaco?

¿Cómo se incorpora en los instrumentos de planeación municipal la administración del comercio informal del municipio de Apizaco?

Objetivos

General

Analizar las transformaciones del espacio urbano de la Ciudad de Apizaco a partir de la apropiación del espacio público por el comercio informal en 2023

Particulares

Explicar la forma en que el comercio informal del espacio urbano de la ciudad de Apizaco se apropia del espacio público

Identificar las relaciones políticas y económicas que surgen en el espacio urbano a partir de la apropiación del espacio público por el comercio informal

Revisar los instrumentos de planeación municipal con relación a la administración del comercio informal del municipio de Apizaco

Proceso metodológico

El estudio de las transformaciones del espacio urbano por la apropiación del comercio informal, se llevó a cabo mediante el método analítico- sintético y bajo un enfoque cualitativo de tipo transversal que posibilitó la lectura del espacio conjuntamente de la geografía crítica; por lo que se consideró, como expone Sousa (2019), las perspectivas de los actores inmersos en el comercio informal que permitieron una aproximación al entendimiento de la realidad de un fenómeno complejo que prevalece en la ciudad de Apizaco y, las relaciones económico-políticas que se han articulado durante un proceso histórico en el que ha proliferado esta actividad comercial que modifican la imagen de las principales calles y avenidas de la ciudad.

Identificación del espacio de estudio

En primera instancia, se procedió a realizar un acercamiento al espacio de estudio que comprende de norte a sur, el Boulevard 16 de septiembre hasta la calle Barberán y Collar; y de este a oeste, las avenidas Juárez, Hidalgo, Cuauhtémoc, Xicohtencatl y Moctezuma. Una vez establecido el espacio a analizar, el trabajo de campo dio inicio el mes de septiembre del 2023, por lo que se comenzaron los primeros recorridos para realizar un conteo de puestos en la vía pública de lunes a domingo; no se consideraron los jueves ya que, por orden del municipio, este día la ciudad debe estar libre de ambulantes (Entrevista a autoridad municipal, 22/09/2023;) que responde al programa “Un día sin ambulantes” implementado en el año 2011 (presidenciamunicipalapizaco.blogspot.com, 16 de junio de 2011).

Durante este proceso, se establecieron horarios entre las ocho de la mañana hasta dieciocho horas para realizar los recorridos; ya que, con la observación directa, se consideró que es el tiempo donde existe mayor actividad informal. A partir de lo anterior, se realizó un primer conteo para identificar los giros comerciales en vía pública; esta información alcanzó un punto de saturación que posibilitó la generación de tablas de conteo de unidades económicas pertenecientes al comercio informal; las cuales, facilitaron el conteo en las calles, avenidas y tianguis de la ciudad.

Las tablas de conteo fueron distribuidas por tipos, giros, nombres de avenidas, calles o tianguis; también, se añadió horarios de establecimiento que comprendían cinco tiempos a partir de la revisión de las “Disposiciones para el buen funcionamiento del comercio en vía pública, tianguis, temporada y ferias del H. Ayuntamiento de Apizaco periodo 2014-2016” publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala. *Ver anexo I*

Cabe señalar que, previamente se realizó una primera visita al área de “Coordinación del comercio en vía pública” para corroborar la información sobre el reglamento que regula el comercio informal; ya que, no se encontró un documento con fecha del periodo de la administración en turno correspondiente al periodo 2022-2024; así pues, se tuvo como respuesta que, la regulación del comercio en vía pública se lleva a cabo bajo las “Disposiciones...” anteriormente mencionadas por lo que procedió a establecer los horarios en las tablas de conteo.

De manera simultánea al conteo de las unidades económicas en el espacio de estudio, se realizaron croquis de las calles y avenidas para ubicar el lugar de los puestos ambulantes; esto, se realizó con el objetivo de mapear la concentración de comercios ambulantes en la ciudad.

Una vez realizadas las tablas de conteo, en segunda instancia, se realizó la contabilización de las unidades económicas pertenecientes a los tianguis que se colocan en el mercado 12 de mayo los miércoles, sábados, domingos y las unidades que se colocan entre semana en la explanada de este. En ese contexto, durante el periodo de trabajo de campo, se coincidió con fechas alusivas a las festividades de Halloween, Día de Muertos y Navidad; por lo que, para la venta de productos de temporada se colocó una nave en la avenida Cuauhtémoc para albergar el tianguis de temporada; de la misma forma, en enero de 2024 y fecha de salida del espacio de estudio, se estableció el tianguis de Día de Reyes; todos los anteriores de igual forma fueron contabilizados.

Posteriormente, con la información recabada mediante los recorridos y croquis de la zona de estudio, se realizó un mapeo con imágenes obtenidas en *Mapa Digital* de la plataforma de INEGI para puntualizar la zona de concentración del comercio informal; visualizar los elementos físicos que lo propician y comprender de manera espacial la importancia de los espacios que favorece la apropiación del espacio público por esta actividad económica que conlleva transformaciones en el espacio urbano de Apizaco.

Métodos de investigación

La etnografía facilitó el acercamiento al espacio de estudio y vendedores ambulantes, semifijos, establecidos, líderes y transeúntes que se encuentran en este y el cual, es considerado como elemento que permite el desarrollo de relaciones sociales jerarquizadas mediante ejercicios de poder, para llevar a cabo procesos de territorialización que se expresan en el espacio construido y deconstruido por grupos sociales (Saquet, 2012).

En ese sentido, la observación directa permitió realizar un conteo de unidades económicas con el objetivo de visualizar y obtener una aproximación de datos de las unidades económicas en vía pública; ya que, aunque el municipio de Apizaco menciona tener registro de estos, no se tuvo acceso a la información correspondiente de manera concisa; por otra parte, se trató de obtener datos en el Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENU), sin embargo, no fue posible debido a que, los datos que genera el directorio se basan en unidades económicas fijas; por lo que, realizar conteos de unidades ambulantes, resulta complejo por su constante movilidad en el espacio.

Asimismo, se realizó observación participante para mapear y comprender los procesos de apropiación a nivel de comerciante, por lo que, en enero de 2024 se logró acceder a un espacio para formar parte del tianguis como vendedora informal; el cual, fue adquirido por medio de un informante que pertenece al comercio semifijo de Apizaco.

El objetivo fue experimentar y comprender las formas de organización; los actores inmersos en el comercio informal; formas de apropiación y transformación del espacio urbano para abonar a la investigación desde una perspectiva personal, sumada a las experiencias de los comerciantes en vía pública.

Los horarios de trabajo comprendieron de las ocho de la mañana hasta las diez de la noche el primer día y hasta las dos de la madrugada el segundo y tercer día; el último día se procedió a retirar la estructura del local, ya que, la avenida Cuauhtémoc debía estar libre para las seis de la tarde.

Este proceso, marcó la salida del espacio de estudio y los hallazgos fueron analizados y descritos en el capítulo tres, a partir del método analítico-sintético, con el que se pretende dar explicación al fenómeno que responde a esta investigación y la comprensión de sus partes para dar respuesta a los objetivos particulares.

Técnicas y herramientas de investigación

De manera simultánea al conteo de unidades económicas, se recogió información mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas, las cuales proporcionaron la información necesaria para responder los objetivos particulares número uno y dos. Estos instrumentos de recolección de datos, fueron previamente diseñados con base en las categorías principales de espacio urbano, espacio público, comercio informal; y las subcategorías de análisis de apropiación, conflicto, negociación y lugar central identificadas en la revisión del estado del arte y antecedentes teóricos; asimismo, con indicadores de vivienda recuperados del *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020)* Ver anexo 2

La categoría de análisis espacio urbano, se consideró como variable dependiente de las categorías independiente de espacio público y comercio informal; toda estas se encuentran vinculadas a las subcategorías de análisis; de las cuales, derivaron las preguntas que posibilitaron obtener información de manera específica por parte de las unidades de análisis para responder el objetivo general y establecer los resultados de la comprensión de la transformación del espacio urbano.

Se realizaron cinco guías de entrevistas para aplicar a las unidades de análisis que son los comerciantes informales, principalmente; comerciantes formales, líderes, autoridades municipales y transeúntes de la Ciudad de Apizaco que proporcionaron la información mediante los instrumentos anteriormente descritos para el objetivo de esta investigación.

En general, las guías de entrevistas se conformaron de tres apartados enfocados en las categorías y subcategorías analíticas que derivaron en preguntas específicas para cada unidad de análisis.

Para el instrumento aplicado a comerciantes en vía pública, las preguntas se basaron en información personal, trayectoria laboral, relaciones establecidas con otros actores, opinión sobre el uso del espacio público-urbano y datos socioeconómicos. La guía para el comercio establecido se elaboró, del mismo modo, con preguntas relacionadas con información personal, trayectoria laboral, opinión sobre el comercio ambulante y datos socio- económicos.

En cuanto a las guías elaboradas para autoridades municipales, las preguntas se formularon con base en datos generales, la relación que mantienen con los vendedores en vía pública, opinión del ambulante, uso del espacio público, relación del municipio con líderes comerciantes y la relación con la ciudad y el ambulante.

El instrumento aplicado a transeúntes constó de preguntas enfocadas en el uso del espacio público, opinión sobre el comercio informal y cambios en el espacio urbano y, por último, la guía a líderes comerciantes se sustentó en indicadores formulados a partir de la trayectoria laboral, datos sobre la organización, relación con comerciantes, ayuntamiento y otros líderes.

Se aplicaron un total de treinta entrevistas, de las cuales, veintiún entrevistas correspondieron a comerciantes informales ubicados en diferentes calles y avenidas de la ciudad dentro del espacio de estudio. Con relación a las entrevistas a comerciantes informales, inicialmente, se trató de establecer una muestra aleatoria; sin embargo, dadas las características del estudio de orden cualitativo se buscaron otras formas de establecer contacto con los comerciantes, ya que, algunos se negaron a participar; por lo tanto, se procedió a enviar mensajes de texto vía *WhatsApp* a familiares y conocidos que tuvieran contacto con vendedores en vía pública y a partir de lo anterior, las entrevistas se continuaron mediante la técnica de la bola de nieve.

De la misma forma, se aplicaron tres entrevistas a comerciantes establecidos en la avenida Cuauhtémoc; cabe señalar que se eligió vendedores de esta avenida por tener gran actividad comercial, por lo cual, se contactó a un comerciante vía *WhatsApp*; por otra parte, los dos vendedores restantes se seleccionaron de manera aleatoria.

Por otro lado, se realizaron dos entrevistas a autoridades municipales, elegidos de forma dirigida: una al coordinador del comercio del ayuntamiento municipal que accedió a una audiencia en el momento en que se visitó la coordinación. Asimismo, la segunda entrevista fue aplicada a un exalcalde municipal, contactado mediante la red social *Facebook* y *WhatsApp* para solicitar la entrevista.

Por otra parte, se realizó una entrevista a un líder de organización de comerciantes en vía pública, a partir del método de la bola de nieve. Debe señalarse que, se intentó aplicar una entrevista a otro líder de vendedores ambulantes que se identificó en las entrevistas con los comerciantes y el cual, ocupa un cargo administrativo en el ayuntamiento; por lo que, se obtuvo su número telefónico que

comparte en la red social *Facebook* para dar atención ciudadana; se estableció contacto vía *WhatsApp* para invitarle a participar en el presente trabajo; a pesar de todo, al exponer la razón de la investigación no se obtuvo respuesta.

Además, se aplicaron tres entrevistas a transeúntes de la ciudad que expusieron su opinión sobre el comercio informal y el uso de la vía pública; estos, fueron seleccionados de forma aleatoria mientras se realizaba observación directa en las calles y avenidas de la ciudad.

Cabe aclarar que la información obtenida en las entrevistas permitió realizar una modificación en las tablas de conteo respecto al horario de colocación; ya que, aunque mantienen ciertas regulaciones oficiales, el horario laboral no corresponde a lo que se indica en las “Disposiciones oficiales”; por lo que, de acuerdo con la información obtenida, se manejaron tres tiempos que corresponden de seis a diez cincuenta de la mañana, horario de colocación de vendedores de alimentos preparados; el horario de once a dieciséis horas en el que se instalan comerciantes que venden ropa, alimentos preparados, perecederos, plantas, flores, artesanías, dulces, botanas, bolsas, juguetes, zapatos, productos de importación, productos de temporada, para celulares, para animales, boleros, bisutería, jarciería, animales, lentes, moños, entre otros.

Asimismo, el horario de dieciséis a veintitrés horas en el que se establecen comercios de comida preparada. Las entrevistas se procesaron de forma manual y mediante la aplicación web *Sonix* que permitió acelerar el trabajo de transcripción y posteriormente, el proceso de análisis de las entrevistas mediante el método de categorización y triangulación de datos en función del análisis del discurso a la luz de los conceptos y teorías.

Fuentes de información secundaria

En tercera instancia, se realizó la búsqueda de datos en notas periodísticas del Sol de Tlaxcala y otras fuentes de información secundarias como fotografías, sitios web y redes sociales como *Facebook*, para identificar actores y acontecimientos importantes relacionados con el fenómeno de estudio que posibilitaron analizar, explicar, complementar y contrastar la información otorgada por vendedores ambulantes, autoridades municipales, comerciantes establecidos y dar respuesta a los objetivos uno y dos.

Además, se utilizó el análisis documental para revisar el contenido de los dos últimos instrumentos de planeación municipal de Apizaco que corresponden al Plan Municipal de Desarrollo (PMD); así como, el Programa de Reordenamiento Urbano del Apizaco (PMDU) y los informes anuales municipales para responder al objetivo número tres e identificar cómo se administra esta actividad en la ciudad y si existe una relación con lo que se observó en el trabajo de campo.

A partir de los elementos anteriores, la presente investigación se desarrolla en tres capítulos presentados de la siguiente manera: el capítulo uno hace referencia al marco teórico que centra el enfoque de la investigación, aquí se observa cómo la ciudad se transforma a partir de los cambios en la estructura económica y los efectos que genera la transición de los países latinoamericanos al nuevo modelo económico.

Igualmente, se exponen los enfoques sobre el origen de la informalidad; posteriormente se presenta el contexto de la presencia del comercio ambulante en las calles de la ciudad, su configuración en la vía pública, la transformación del espacio urbano y las problemáticas que generan. También, se muestra la bibliografía que parte de lo general a lo particular basada en el estudio del comercio informal y que establece la pauta para establecer el objetivo de la investigación e igualmente se analizan las teorías que refieren a los conceptos de espacio, espacio urbano, espacio público y comercio informal.

En el capítulo dos, se describe brevemente el contexto histórico de la ciudad de Apizaco que impulsó el desarrollo comercial que presenta en la actualidad; posteriormente, se exponen datos generales del municipio de Apizaco como mapas de ubicación geográfica en el estado de Tlaxcala; localidades que conforman el territorio municipal; tablas de información estadística, análisis demográfico y datos económicos del municipio y el comercio informal, respectivamente. Se debe agregar que, se expone el papel de municipio como lugar central que ha provocado su expansión urbana y conurbación con municipios contiguos, por consiguiente, la conformación de la Zona Metropolitana Tlaxcala-Apizaco, en la que se generan articulaciones económicas de diversas índoles como el comercio informal.

En el capítulo tres, el objetivo es mostrar los hallazgos del trabajo de campo en el espacio de estudio. Se analizan los datos obtenidos de las entrevistas realizadas a las diferentes unidades de análisis, de la información documental y hemerográfica de la mano de teorías y conceptos que explican y ayudan a la comprensión del fenómeno de estudio para dar respuesta a los objetivos

general y particulares. Por último, se presentan las conclusiones generales de la investigación, recomendaciones y futuras líneas de investigación.

I. ANTECEDENTES Y ENFOQUE TEÓRICO PARA EL ESTUDIO DE LAS TRANSFORMACIONES URBANAS, EL ESPACIO PÚBLICO Y EL COMERCIO INFORMAL

En este capítulo se desarrolla el marco teórico que sustenta la investigación el cual se conforma de cuatro apartados los cuales corresponden al apartado 1.1 que muestra los cambios en la estructura urbana por la implementación del neoliberalismo y las consecuencias socioeconómicas derivadas del cambio del modelo económico.

En el apartado 1.2 se presentan diversas perspectivas teóricas relacionadas a la economía informal, que permiten la comprensión y contextualización de este sector económico, así como las múltiples facetas en que se desarrolla como el comercio en la vía pública-urbana.

Con relación al apartado 1.3, se exponen los estudios realizados sobre el fenómeno del comercio informal a nivel internacional y nacional de los cuales derivó el problema de investigación, los objetivos que guían el presente trabajo y los conceptos teóricos clave para el análisis del fenómeno presente en la ciudad de Apizaco.

Por último, en el apartado 1.4 se analizan las teorías relevantes sobre las categorías analíticas identificadas en la revisión del estado del arte que corresponden al espacio, espacio urbano, espacio público y comercio informal; la cuales posteriormente, se operacionalizaron para el desarrollo de esta investigación.

1.1. La estructura urbano neoliberal: causas y consecuencias

En la década de los años ochenta del siglo XX, se suscitan cambios en las estructuras económicas de los países subdesarrollados del mundo, América Latina y el Caribe, debido al agotamiento del modelo de sustitución de importaciones implementado desde la época de las posguerras que tenía como objetivo, el desarrollo y crecimiento económico a partir de la industrialización.

El estancamiento del modelo de desarrollo, generó múltiples problemas económicos que a decir de Sobrino (1999), se consideró como opción viable instaurar la nueva estrategia económica creada en el Consenso de Washington en el año de 1989 que tenía como principios la apertura comercial y la desregulación estatal. Así, la transición económica se reflejó en la urbanización; este proceso permitiría el impulso económico para generar riqueza y mejorar la capacidad productiva para lograr la competitividad en el mercado global que impulsaría el desarrollo y la estabilidad económica de los países subdesarrollados.

Para lograr el cambio económico, las naciones en subdesarrollo debían insertarse en la dinámica económica globalizante que establece el modo de producción capitalista en los territorios con la creación de espacios que permiten la producción, flujo y consumo constante de mercancías mediante la explotación de la mano de obra y los recursos naturales locales; y con ello, el comienzo de procesos graduales de urbanización. (Zuluaga y Grisales, 2022; Bernal-Meza y Masera, 2008).

En ese marco, de acuerdo con Franco (2017), Ornelas (2001) y Sesín (2006), el Estado cuenta con un papel fundamental en la transformación de la función del espacio urbano, pues ejecuta el modelo de planificación neoliberal para crear los medios materiales necesarios que reproduce el capital; pone a disposición del sector privado el espacio, la mano de obra y el control político para determinar “cómo se produce y consume el territorio” (Ornelas, 2000).

En ese contexto, las ciudades fueron sustanciales; según Ornelas (2004), Filipe (2020) y Molano (2016), la ciudad se convierte en el medio que concentra y genera capital, mediante la apropiación y privatización del espacio, bienes y servicios por parte del sector privado que domina política y territorialmente para establecer una función homogénea que impulsa la actividad económica; insiste en negar la colectividad en la ciudad y lleva a cabo proyectos destinados a la acumulación y enriquecimiento.

Este proceso, a decir de Saquet (2021), trae consigo una serie de relaciones humanas cargadas de ideologías y poder que realizan acciones, crean redes de comunicación y producen trabajo que les permite territorializar y dominar el espacio en la ciudad.

Es así, como argumenta Hernández (2009), que surge la ciudad privatizada que rompe con la dinámica social, económica y cultural que la fragmenta física, espacial y socialmente. Lo anterior, da paso a conflictos por el uso y apropiación del espacio urbano entre sus habitantes que, ante la

dominación del sistema capitalista, buscan permanecer o acceder al espacio, a la economía y servicios, no pocas veces mediante la informalidad.

Entonces, la promesa del modelo neoliberal como única vía para el progreso, demostró ser ineficaz; generó más problemáticas que beneficios; incluso, con la adecuación de múltiples estrategias políticas por parte de instituciones mundiales y países desarrollados y subdesarrollados, el modelo resultó incapaz de generar el desarrollo económico esperado; derivó en crisis económicas; el aumento de las desigualdades en la sociedad, reflejadas en problemáticas como migración campo-ciudad, pobreza, marginación, violencia, segregación socio-espacial y desempleo por “la desaparición del sector público como empleador y la reducción de empleo en empresas de mayor tamaño” (Tokman, 2001, p.11), lo que deriva a que gran parte de la población se refugie en el sector informal.

1.2. La informalidad económica: perspectivas teóricas del fenómeno

El fenómeno de la informalidad puede ser multifacético y una aproximación a su entendimiento, puede resultar muy amplio pero ambiguo; mucho se ha mencionado acerca de su origen y de los límites (difusos) entre la informalidad y la formalidad. En ese sentido, diversas instituciones e investigadores han volcado sus esfuerzos en definir las causas de la informalidad y generar conceptualizaciones teóricas para su estudio.

Ofrecer una explicación sobre el origen del sector informal puede ser muy variado y de acuerdo con Portes (1995) es ahistórico, como menciona el autor, la informalidad no es un acontecimiento nuevo; en el caso de Europa las actividades hoy informales eran comunes en la época del capitalismo clásico, no contaban con contratos formales y pagos remunerados; estas condiciones lentamente fueron “desapareciendo” mediante la lucha de clase que tuvieron como resultado protección, seguridad laboral y social, por lo tanto, la aparición de la formalidad.

En el caso de América Latina, las actividades comunes pasaron a ser informales en el proceso de modernización de los modos de producción y la regulación establecida por el Estado, por lo que “definir la informalidad como la nueva forma económica” (Portes, 1995, p.36), sin visualizar las

características que la genera, podría ser confuso para su conceptualización y la aplicación de políticas públicas.

A continuación, se presentan algunos enfoques sobre el concepto de economía informal formulados a mediados del siglo XX.

De acuerdo con la *Organización Internacional del Trabajo* (OIT, 2023), el término de economía informal es utilizado por primera vez por el antropólogo social Keith Hart en 1973; que lo caracterizó como una actividad que se encuentra fuera de las regulaciones establecidas por diversas instituciones y describe a aquellas actividades económicas que presentan altos niveles de pobreza, vulnerabilidad y baja productividad que sirven como medio de subsistencia debido a la falta de empleos formales que permitan la reproducción social.

Esta concepción de la informalidad económica, aborda una concepción dualista de la economía, en el que los individuos que realizan actividades económicas informales, derivan formas de producción tradicional de baja productividad que a decir de Cortez y Rojas (2020), es sinónimo de marginalidad, atraso y exclusión del modelo de producción moderno capitalista.

Sin embargo, existe una contradicción en este enfoque, ya que las actividades informales no están excluidas del modo de producción moderno pues forman parte de la dinámica comercial al convertirse en abastecedores de mercancías que las grandes empresas no logran distribuir (Lázaro y Pérez, 2020) y que se ofertan a menores precios a disposición de poblaciones con menor poder adquisitivo.

Por otra parte, se encuentra la perspectiva basada en la institucionalidad, en el que las actividades informales se realizan fuera del marco regulatorio establecido por el Estado, el cual, implementa con el objetivo de crear las condiciones necesarias que permitan el crecimiento económico y la mejora de servicios públicos y urbanos (Cortez y Rojas, 2020).

Empero, las regulaciones establecidas por los gobiernos resultan rígidas y económicamente difíciles de acceder, lo que promueve la informalidad de medianas, pequeñas, micro e inclusive grandes empresas al evadir obligaciones fiscales, contractuales y sanitarias para la supervivencia de sus negocios (Lázaro y Pérez, 2020). Lo anterior provoca la eliminación de la línea divisoria entre la formalidad y la informalidad y “forman interrelaciones entre las actividades formales y las informales, en el contexto de una economía unificada” (Portes, 1995, p.33).

Entonces, el estado en el ámbito de la informalidad y de acuerdo a los autores anteriormente mencionados, es parte fundamental en la reproducción del sector informal, tanto por los altos costos regulatorios, pero asimismo, por las acciones necesarias que debería ejecutar con la recaudación de estos para lograr el bienestar de la población como la creación de mejores empleos, mejoras urbanas y acceso a servicios básicos, por lo que dentro del marco neoliberal, decide tolerar esta actividad económica.

Otra de las perspectivas acerca del origen de la economía o comercio informal, deriva del proceso de modernización y el proceso de urbanización que se llevó a cabo principalmente en las ciudades de México y América Latina (Portes,1995) donde la industria se vio imposibilitada de absorber la mano de obra excedente derivada de la migración de la población rural, lo que provocó el aumento de desigualdades y la caída del mercado interno.

Lo anterior tuvo como consecuencia, el aumento del desempleo y la proliferación de la informalidad y actividades como el comercio informal que, a decir de Simental (2018), funge como generador de empleo en el que la población se inserta, con la intención de minimizar la vulnerabilidad generada por el neoliberalismo, donde el espacio público-urbano es el componente primordial para la subsistencia.

Como se puede observar, las causas del sector informal pueden ser diversas y estas tienen presencia en las actividades económicas de Latinoamérica. En México, más del 50% de la población realiza actividades económicas informales; esto, ha hecho que el sector informal sea heterogéneo debido al surgimiento de microempresas, subempleadores y autoempleo donde aparece una de las variantes de la informalidad: el comercio informal o en vía pública, el cual es de interés para esta investigación, se caracteriza por tener unidades pequeñas sin registro formal y de relación familiar (*Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2014*). A partir de este momento, cada vez que se mencione el término de comercio informal, se entenderá que se incluye ambulante o comercio en la vía pública.

1.2.1. La presencia del comercio informal en la ciudad

El comercio informal, resulta ser una actividad popular representativa de las ciudades mexicanas y de los países de Latinoamérica y el Caribe que presentan altos índices de crecimiento poblacional e ineficiencia del gobierno y la industria para absorber la mano de obra excedente; asimismo, refleja el poder adquisitivo de la población pues ofrecen diversos productos a precios accesibles respecto al comercio formal¹.

Lo anterior resulta importante, ya que, en el año 2015, el 45% de la población se encontraba en condiciones de pobreza, por lo que encontraron en este sector, un modo de mantener el bienestar necesario para vivir. Después, para el año 2022, el porcentaje de pobreza disminuyó al 40.1% a nivel nacional; sin embargo, en Tlaxcala específicamente, tuvo un aumento del 52.52%, respetivamente de acuerdo al CONEVAL (*ITLP-IS Resultados a nivel nacional*, 2023); se observa que, los porcentajes son considerables para el impulso y proliferación del comercio ambulante en el estado.

Entonces, el comercio informal como empleador de grupos poblaciones en situación de desempleo, necesita apropiarse del espacio público de la ciudad que transforma de acuerdo a sus requerimientos, pues es un espacio al que la sociedad accede con facilidad, lo que representa una oportunidad de venta de sus productos.²

Es importante mencionar que históricamente, el comercio informal pertenece a las costumbres de la vida urbana desde la época prehispánica (De Soto, 1987); ha formado parte de la configuración de ciudades (Hernández, 2009)³ y se ha adaptado a los cambios urbanos, lo que representa “una forma de crecimiento de la ciudad” (Pérez Mena, 2018,p.3).

¹ El comercio informal no solo es la imagen de la calidad laboral; representa asimismo, el poder adquisitivo de los ciudadanos que encuentran en este sector acceso a alimentos, ropa, ocio y otros productos que resulta difícil de obtener dentro del comercio formal (Nexos, 2014).

² Silva (2007), considera que el comercio informal tiende a desarrollarse en los espacios públicos de las ciudades porque de esta forma, tienen mayor acceso a la población para realizar intercambios comerciales, ya que es un espacio de libre uso al cual la sociedad tiene derecho de acceder y permanecer.

³ El autor argumenta que el comercio informal se ha desarrollado en el espacio público de las ciudades, por ser el lugar donde se ejerce la democracia y la interacción social; por lo tanto, como un espacio importante de la ciudad de libre

Desde esta perspectiva, se puede entender que el comercio informal influye en los cambios urbanos, ya que debido a la modificación neoliberal de los modos de producción que aceleraron la terciarización de las ciudades y el desplazamiento de la población rural a zonas urbanas, se aceleró el crecimiento urbano y el aumento de las actividades informales (Delgadillo, 2016; Sobrino, 1999) por la incapacidad del estado y el sector formal para ofrecer empleos de calidad.

Este sector que transforma el espacio urbano, comenzó a superar las formas impuestas por el modelo económico como plantea Ornelas (2000); ya que para el año de 1998 el comercio informal mantuvo un papel considerable en la generación del Producto Interno Bruto.

Lo anterior, puede entenderse como un proceso de institucionalización de la economía informal y posiblemente un tipo de modelo de crecimiento económico, asimismo, de desarrollo urbano ya que la población que migra a ciudades centrales al verse imposibilitados de adquirir empleos formales, bienes y servicios, por lo que se establecen en zonas periféricas que da paso a procesos de urbanización informal (Giglia, 2022).

Por consiguiente, se requerirá de la acción del Estado para abastecer servicios básicos necesarios para la reproducción social, mediante políticas públicas y planes de ordenamiento que impulsen el desarrollo y bienestar de la sociedad.

En ese contexto, el comercio informal o ambulante se apropia, transforma y adapta el espacio público- urbano con la colocación de objetos que permiten realizar actividades mercantiles que generen plusvalía; de la misma forma que el sector privado y el Estado, es creador de espacios de consumo (Ornelas, 2000); y se configura en lugares accesibles a la población a partir de la invasión de la vía pública en las que se establecen diferentes formas físicas cargadas de ideologías y en las que están inmersas relaciones sociales que establecen poder y dominación en el espacio público de manera permanente o efímera; es así que su presencia, a decir de Silva (2007), cuestiona las funciones impuestas por el modelo de planificación neoliberal que configura la ciudad a favor del sector privado.

Por tanto, se limita y niega la presencia del comercio informal al imponer “orden” como expone Giglia (2022), mediante una sobreposición de espacios nuevos sobre existentes para suprimir las

uso ha permitido el intercambio de actividades económicas que han dado forma al espacio urbano desde la época prehispánica hasta nuestros días.

actividades comerciales informales que generan descontentos en la población, pues se consideran obstáculos y barreras que imposibilitan el disfrute y libre tránsito de la ciudad.

En definitiva, resulta imprescindible comprender que la transformación del espacio público-urbano por el comercio informal es el reflejo del aumento del desempleo, la pobreza y la dificultad de acceder a servicios básicos, por lo que la población que se inserta en esta actividad necesita apropiarse de la vía pública de la ciudad y establecer relaciones sociales que les permitan mejorar sus condiciones de vida, lo que lleva a adaptar y configurar nuevas funciones en el espacio urbano.

Por lo tanto, de acuerdo con Giglia (2022), Sanfeliu y Torné (2005) se requiere de la comprensión de su presencia; este factor ayudará a generar propuestas en los modelos de planificación urbana y políticas públicas que regulen y establezcan espacios dirigidos a este sector ya que, el comercio informal, genera empleo y riqueza a nivel nacional de manera significativa, por lo que puede ser considerado como una forma de crecimiento económico y urbano.

1.3. Estudios previos para comprender la presencia del fenómeno del comercio informal en el espacio público- urbano

Con la necesidad de comprender las transformaciones del espacio urbano a partir de la apropiación del espacio público por el comercio informal de la Ciudad de Apizaco, resulta fundamental conocer cómo se ha estudiado el fenómeno del comercio en vía pública tanto en México como en Latinoamérica; esto, a partir de la revisión de una serie de artículos y tesis recopilados en diversos buscadores académicos y repositorios institucionales que permitirán el análisis y explicación del fenómeno de estudio; igualmente, establecer marcos que permitan realizar la investigación bajo fundamentos teóricos y metodológicos. Vale la pena aclarar que, se encontraron limitaciones en la búsqueda de información especializada sobre el fenómeno en la Ciudad de Apizaco; la información resultó escasa y la información adquirida se obtuvo a través de sitios web.

Para comenzar, a nivel internacional se encontró la investigación de Pérez Mena (2018), que tuvo como objetivo “analizar la transformación del espacio público relacionado al comercio informal desde la perspectiva espacial de los actores sociales en el boulevard de Cotocollao en Quito,

Ecuador”(p.3); por lo tanto se encontró, que la transformación del espacio público por el comercio informal se presenta debido a la fuerte actividad comercial que mantiene el municipio, lo que tuvo como consecuencia la degradación paulatina del espacio público, cambios en la dinámica urbana y conflicto entre diversos actores por el uso del mismo.

De acuerdo a la autora, las perspectivas generadas son diversas y dependen del contexto donde se ubiquen los actores, ya que, para los actores pertenecientes al comercio formal y transeúntes, el comercio informal resulta ser una molestia pues impide tanto el libre paso de la vía pública como las ventas, además de generar contaminación, focos de infección e inseguridad, lo que llevó a la intervención municipal del espacio público; inversamente, para los vendedores ambulantes, el uso de la vía pública resulta ser un derecho, pues a partir de su uso subsisten y mitigan la precariedad, lo que los lleva a crear resistencia mediante la organización y reglas que les permiten su permanencia.

Por su parte, Aguinaga y Pérez (2022), buscaron “analizar de manera crítica y analítica cómo afecta el comercio informal en la convivencia ciudadana en la Ciudad de Ambato, Ecuador”(p.415); lo cual mostró, que la presencia de comercio informal en el espacio público genera situaciones conflictivas en el entorno, tanto por dificultar la circulación en la vía pública y generar competencia desleal, así como por las actividades que se realizan las cuales son descritas como insalubres y delictivas.

Ahora bien, en la investigación se menciona que, por ser un grupo en aumento debido a las constantes crisis económicas, se considera “un grupo importante para mejorar la economía de la ciudad y el país”(Aguinaga y Pérez, 2022, p.420); por consiguiente, se deben implementar políticas públicas que regulen estas actividades; integrar a los planes de ordenamiento para la reubicación de estos grupos en lugares adecuados que permita controlar la informalidad; disminuir riesgos de salud, actividades delictivas y mejorar su calidad de vida.

De igual forma, se encuentra la investigación de De Santibañes (2017), que se centró en “conocer el sistema socio-espacial del comercio informal en la vía pública de la ciudad, sus efectos en el espacio público y el orden urbano en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina”(p.43); lo anterior llevó a concluir que, el sistema conformado por el comercio informal es heterogéneo y se gesta a partir de diversas relaciones sociales entre actores que compiten por usar el espacio público lo que lleva a establecer una línea difusa entre lo público y lo privado.

A pesar de esto, De Santibañes (2017) revela que este sector ha logrado institucionalizarse socialmente, puesto que es de fácil acceso por su localización y por reflejar la condición adquisitiva de la población, esto explica por una parte su proliferación y concentración en zonas específicas.

Es importante mencionar que aunque se considera que son los sectores vulnerables caracterizados por niveles bajos de educación, pobreza y vulnerabilidad los que constituyen al comercio en la vía pública, la autora identifica que existen grupos de alto nivel educativo que realizan esta actividad no solo por la falta de empleo, también como una fuente extra de ingresos o por ser un negocio familiar generacional, aunque resulta necesario comprender que estas características son propias del contexto de la ciudad de Buenos Aires.

En segundo lugar, en investigaciones realizadas dentro del contexto mexicano, se identificaron diversos análisis, entre los que se encuentra el estudio de Simental (2018) que “determina la manera en que se configuran los mercados informales en el espacio urbano a partir de las prácticas económicas, sociales y culturales y la relación con la planeación urbana en Ciudad Juárez, Chihuahua”(p.29).

La investigación demostró que el comercio informal no solo se aglomera debido a la actividad económica transfronteriza de la ciudad; se observa que, por ser una actividad ampliamente aceptada, debido a que mantiene una relación de convivencia en un contexto donde convergen multiplicidad de grupos y actores, se considera al comercio informal un sector capaz de modificar la estructura urbana y generar desarrollo en la localidad, es por ello, que esta actividad en aumento debe ser considerada en los programas de planeación.

Por otra parte, en la investigación de Mercado y Díaz (2021), se identifica “cómo se ha transformado el espacio público; sus usos y efectos en el patrimonio en la ciudad de Morelia, Michoacán” (p.89). Este trabajo muestra que, uno de los factores que transforman el espacio público es el comercio informal, el cual históricamente ha formado parte de la evolución de la ciudad; se considera una forma cultural de ésta que ha prevalecido desde la época prehispánica. A pesar de todo, las autoridades gubernamentales han intentado regular, reubicar o erradicar a este sector con el objetivo de recuperar el patrimonio arquitectónico para establecer nuevos usos turísticos privatizadores que obedecen a formas modernas y rompen con la dinámica socioespacial que ha conformado el centro de la ciudad.

Dentro de este orden de ideas, se hace mención a la investigación de Silva (2006), que “analiza la manera en que los comerciantes acceden y permanecen en el espacio urbano, el cual es considerado como espacio público en el acceso a la estación del metro Copilco y el tianguis de la colonia Escuadrón 201 en la Ciudad de México” (p.14). Los resultados demostraron que, debido al conflicto que genera la manifestación del comercio ambulante en espacios públicos como medios de subsistencia, los actores pertenecientes a este sector a partir de su organización, en el cual aparecen niveles de poder, configuran reglas que les brindan cierta formalidad, acceso o restricción, como formas de defensa y/o en su caso de negociación ante la constante presión de desalojo por parte de las autoridades, lo que lleva al surgimiento de nuevas relaciones de poder y políticas, con el objetivo de mantenerse en el espacio público.

Por último, en la búsqueda de información se retoma la investigación de Peña (2018), que “analiza el papel de los lugares del espacio público en la reproducción de las actividades del comercio informal y su incidencia en aspectos organizativos, institucionales y en la vulnerabilidad social del comerciante informal en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas”(p.20). La investigación concluyó que, la proliferación de esta actividad transforma el espacio público y producen nuevos puntos de consumo que requieren de orden, por lo tanto, este sector establece normas que permiten, validan, y formalizan su presencia y actividad ante las autoridades, así como para excluir a otros vendedores; en cambio, esta validez y formalización se encuentra en constante riesgo y conflicto por lo que los grupos informales requieren crear relaciones políticas, clientelares y de poder con el objetivo de permanecer y con ello, transformar el espacio específico que les permite disminuir la vulnerabilidad.

Al respecto conviene decir que de la información obtenida en los buscadores académicos y repositorios, se puede determinar que Peña (2018) y Silva, (2006) coinciden en sus investigaciones al analizar las formas en las que el comercio informal generan estrategias que permitan la organización, establecimiento y persistencia en el espacio público-urbano de manera formal para poder sustentar sus necesidades; se puede considerar que, cada grupo de comerciantes informales se rigen por reglas específicas; no obstante, en este proceso se establecen relaciones clientelares, políticas, de conflicto y de poder, capaces de segregar, excluir o permitir el establecimiento de unidades en la vía pública.

Por otra parte, se puede observar que esta actividad prolifera por cuestiones macroestructurales y por otro lado, por la población que encuentra en el comercio informal, una forma de abastecimiento debido a su capacidad adquisitiva como lo hace notar De Santibañes (2017); además, los cambios en el uso del espacio urbano enfocado principalmente a funciones económicas y la concentración de bienes y servicios en lugares centrales, incentivan la concentración de este sector como plantean Pérez Mena (2018) y Mercado y Díaz (2021).

Estos autores coinciden en que ésta actividad económica, forma parte de la cultura local de las ciudades, lo que permite inferir que al implementar los modelos de planeación urbana de gobiernos municipales, se debe tomar en consideración, ya que, como se puede observar en la investigación de Simental (2018) y Aguinaga y Pérez (2022), esta actividad económica es capaz de generar crecimiento económico y cambios en la estructura urbana por ser un sector numeroso; como consecuencia de esto, debe ser tomando en cuenta en las políticas públicas y el ordenamiento urbano para establecer convivencia con su entorno.

Es importante mencionar que, con base en las lecturas antes mencionadas, cada grupo de comerciantes tiene características propias que se amoldan al espacio que ocupan y se observa en todas las investigaciones, que la centralidad es un elemento primordial en la proliferación del comercio informal, ya que la condición de lugar central permite distribuir las mercancías a la población.

En ese sentido, es necesario resaltar que para el estudio de este tema se considera importante el uso de las categorías de espacio urbano, espacio público y comercio informal; y subcategorías como lugar central, apropiación, conflicto, negociación. Por otra parte, en las investigaciones se evidencia el uso de la metodología cualitativa para el estudio de este fenómeno urbano, por lo que se pretende realizar esta investigación bajo este enfoque con el uso de la técnica etnográfica y la observación directa; igualmente, la aplicación de entrevistas semi estructuradas, entre otras herramientas de orden cualitativo que permitan el acercamiento al fenómeno del comercio informal.

Entonces, de la información analizada, se pretende retomar la importancia del lugar central como fuente de generación de riqueza que permite múltiples actividades económicas para la población. Adicionalmente, se identificó que existe escasa explicación sobre las relaciones sociales que surgen en el comercio informal, sus formas de apropiación del espacio público y la relevancia que

mantiene este sector en los planes de ordenamiento urbano; al lado de ello, los aspectos que se buscan retomar en esta investigación y siguiendo a Peña (2018), Silva, (2006) y Simental (2018), lo que se pretende aportar al estudio del fenómeno del comercio informal es: cómo se transforma el espacio urbano a partir de la actividad del comercio informal; cómo se lleva a cabo la apropiación del espacio público por este sector económico; las relaciones económicas y políticas que surgen en el proceso y la relevancia que tiene este sector en los planes de ordenamiento urbano.

1.4. Categorías de análisis para el proceso de investigación

La comprensión del significado e importancia que se le atribuye al concepto de espacio, espacio urbano, espacio público y comercio informal es fundamental; estos conceptos como categorías de análisis proporcionarán un acercamiento al fenómeno de la transformación en el uso del espacio público-urbano y establecer el proceso teórico-metodológico para el estudio del fenómeno urbano.

1.4.1. El espacio como elemento de apropiación de la sociedad para su desarrollo

Uno de los enfoques teóricos más relevantes sobre el espacio a escala internacional y que ha sustentado investigaciones a nivel internacional y nacional, es el de Henri Lefebvre (1974); el filósofo francés argumenta que el espacio es resultado de un conjunto de acciones pasadas y presentes y por sí mismo, establece los alcances y límites de las producciones sociales; de ahí que, mantenga una relación con lo que se expresa y materializa en él.

Desde su punto de vista, el espacio como un elemento socialmente producido, es dominante de las acciones producidas por la sociedad, pero, dominado por la misma, las ciencias y el sector privado que lo fragmenta para producirlo, analizarlo, instrumentalizarlo, y controlarlo a partir de la racionalidad; la actuación del sistema capitalista tiene consecuencias; su acción, genera problemáticas que se expanden en el espacio.

Es oportuno aclarar que el análisis de Lefebvre (1974), corresponde a un tiempo-espacio en la que se critica las transformaciones “racionales” que el régimen capitalista ha establecido en el espacio

desde el tiempo de la posguerra (Molano, 2016) para crear zonas que concentran las fuerzas productivas y flujos que permiten la reproducción del capital; a partir de un enfoque económico con primacía en el sector secundario que permite el enriquecimiento de tecnócratas que depredan y dominan el espacio bajo discursos de buena voluntad sin considerar el aspecto social y la problemática que conlleva el dominio del espacio.

Por esta situación, Henri Lefebvre a partir una crítica marxista, proclama que la producción espacial debe ejecutarse bajo un enfoque social, que permita el desarrollo equilibrado de los medios de producción para evitar el caos, escasez y desigualdad; y, la necesaria participación de la clase obrera para oponerse a estos cambios espaciales. Ahora bien, aunque ofrece una caracterización importante acerca de la producción y apropiación espacial en las ciudades, realizada por el régimen capitalista de su época y la necesaria intervención de la clase obrera para recuperar y producir la ciudad; posiblemente y considerando el tiempo-espacio en que realizó su teoría; no enfatice la forma en que otros grupos sociales deben producir el espacio para apropiarse de él, ante el embate del modelo capitalista.

Por otra parte, se retoma al geógrafo brasileño Marcos Aurelio Saquet (2021), que expone a partir del pensamiento marxista de Lefebvre y una visión del panorama latinoamericano bajo el funcionamiento del modelo neoliberal que, el espacio es el medio que interviene y permite las actividades de la sociedad, en las que se expresa y ejerce poder, aparecen jerarquías y trabajo; estos elementos, son capaces construir, destruir, reconstruir el espacio y crear diversos paisajes a partir de la materia e ideologías; lo anterior, se traduce como un proceso de territorialización que permite la apropiación y control de un espacio determinado donde influyen “relaciones sociales, reglas, normas, trabajo, condiciones naturales, tecnología, técnicas, redes de comunicación, conflicto, diferencias y desigualdades, identidades y regionalismos históricamente determinados”(Saquet, 2012, p.34), que delimitan un territorio, resultado de la dinámica socio-espacial que concuerda con un grupo social determinado.

Entonces el proceso que genera la conexión espacio-individuo, a decir de Saquet (2012) se logra a partir de la territorialización, donde el individuo se vincula mediante actos ejercidos y relaciones para establecer orden y control sobre un fragmento del espacio. Es importante recalcar que se percibe en la propuesta del geógrafo que, el territorio se encuentra dentro del espacio y al mismo tiempo el espacio dentro del territorio; es una relación constante y dinámica, donde influyen las

actividades y pensamientos de la sociedad que permiten la apropiación y dominio del espacio y como consecuencia, la generación de paisajes.

En otro contexto, la geógrafas mexicanas Blanca Ramírez y Liliana López (2015), exponen que el espacio es el elemento que ha permitido el desarrollo de la sociedad a través de la historia, ya que los elementos que lo conforman y sus características geográficas, permiten la interacción con el ambiente, posibilitan la intervención de los individuos y la materialización del mismo; a partir de lo anterior se establece la conexión entre el espacio y la sociedad que dan paso a procesos y relaciones sociales.

Resulta preciso mencionar que las concepciones teóricas expuestas, aportan al estudio de las transformaciones del espacio urbano por la apropiación del espacio público por el comercio informal de la Ciudad de Apizaco.

Los enfoques teóricos descritos, funcionan como herramienta metodológica (Ramírez y López, 2015), para entender desde un nivel abstracto, que la transformación del espacio conlleva procesos sociales que, posiblemente manifiesten ejercicios de poder político, económico y social en aras de territorializar espacios para realizar actividades determinadas en la ciudad; por lo que se retoma a Saquet (2021) para entender la relación espacio-territorio que conlleva procesos de dominio y apropiación.

1.4.2. El espacio urbano: la configuración de la actividad social

El espacio se compone de diversos lugares, jerarquías, localizaciones, estructuras y organización, que se diferencian entre sí como espacios rurales y espacios urbanos (Mazurek, 2009); para esta investigación, el espacio urbano es el que toma relevancia, el cual, es un sistema que se compone de múltiples formas y funciones políticas, económicas y sociales capaz influenciar y establecer enlaces con otros espacios.

En la definición del concepto de espacio urbano, se retoma nuevamente el pensamiento de Lefebvre (1974), que lo considera como el núcleo donde se centralizan las actividades de la sociedad que producen flujos y conexiones que se expanden por el espacio debido a las relaciones

sociales que lo dominan; es el punto fuerte de las fuerzas productivas que, bajo la visión del modelo neoliberal, requieren orden y control mediante urbanizaciones que favorecen al sector capitalista.

Otro teórico que conceptualiza al espacio urbano desde el enfoque teórico de Lefebvre es Soja (2008), el cual argumenta que, el espacio urbano es un producto que surge de la actividad económica generada por la manifestación del diálogo establecido entre el individuo y el espacio que tiende a expandirse a otros centros urbanos. Este proceso, promueve la aparición de relaciones sociales que lo configuran de acuerdo con sus ideologías, actividades individuales y colectivas, su cultura y política que incentivan un proceso de transformación constante de la geografía.

Por otro lado, Zuluaga y Grijales (2022), exponen que el espacio urbano es producido por diversos actores que lo proyectan de acuerdo a sus objetivos, experiencias y modos de vida, los cuales se fijan al espacio construido. En ese sentido, la pluralidad de funciones y representaciones se imprimen en la percepción de los individuos; además, indican cómo llevar a cabo las actividades para la reproducción de la sociedad, lo anterior conlleva a que el espacio urbano sea dinámico y complejo.

Entonces, se entiende que el espacio urbano como constructo de la actividad económica; se expande, crea interrelaciones y redes de flujos entre espacios a los que se les definen funciones y jerarquías. La función económica que se genera en este provoca la aglomeración de poblaciones y actividades que provocan su crecimiento.

Cierto es que los enfoques teóricos de Lefebvre(1974) y Soja, (2008), contribuyen a la comprensión de la transformación del espacio urbano de Apizaco, debido a la característica de lugar central conformado por la actividad económica desarrollada por las cualidades geográficas e históricas del municipio.

Estas actividades han propiciado que la ciudad reúna las condiciones de infraestructura necesaria para atraer al sector privado que, desde el enfoque de Lefebvre, (1974), genera cambios en el espacio urbano apoyado por las autoridad municipal que ordena el espacio a su favor bajo la visión neoliberal.

Por otra parte, la centralidad del municipio atrae grupos poblacionales y otras formas de actividades económicas como el comercio informal que bajo el enfoque teórico de Soja (2008), son capaces de transformarlo y configurarlo desde la individualidad y colectividad; forman parte de la vida

urbana y entra en conflicto con las formas neoliberales de ordenar y producir el espacio; por lo tanto, se retoma a Soja (2008) para comprender las transformaciones del espacio urbano por la actividad del comercio informal, a partir de un enfoque basado el marxismo y la geografía crítica para analizar las estructuras económicas y las relaciones sociales que producen el espacio con la finalidad de acumular capital, dado que, generan y perpetúan las diferencias sociales, económicas y espaciales.

Para tener un conocimiento más extenso sobre la ciudad y siguiendo las conceptualizaciones anteriores del espacio urbano como centralidad de las actividades humanas, es importante mencionar que se compone de elementos como el espacio público, que lo conforma y es parte intrínseca de la ciudad; es la base del desarrollo de estas actividades.

1.4.3. El espacio público: nociones y perspectivas

Cuando se habla de espacios públicos se entiende que son áreas accesibles y disponibles a la población y son fundamentales para el ocio y la movilidad; de un punto de vista urbano, es el elemento articulador de la ciudad que une plazas, parques, edificaciones y permite la relación entre espacios privados y públicos y la convivencia entre grupos de diferentes características sociales; es el espacio de múltiples usos cívicos, religiosos, sociales, culturales y comerciales (Hernández 2009).

Sin embargo, más allá de ser el eje vinculador del espacio urbano, el espacio público es la plataforma donde se produce la vida comunitaria que conlleva, procesos políticos, económicos, sociales, culturales e históricos que da forma a las características físicas de la ciudad.

El espacio público entendido como el espacio de encuentro y sociabilidad, se plantea desde diversas nociones: la versión clásica ligada a la construcción de la democracia; “como un espacio público perdido; como espacio de construcción de civilidad o como espacio de control y disputa” (Berroeta y Vidal, 2012, p.2).

De acuerdo con la versión clásica que corresponde a la visión griega, el espacio público corresponde a una noción filosófica- política donde se construye la democracia. En ese sentido,

Arendt (2009) manifiesta, que lo público es considerado como el mundo construido y habitado por todos los hombres que es “común a todos y diferenciado de nuestro lugar poseído privadamente en él”(Arendt, 2009, p.61); es el mundo que permite que hombres y cosas se unan y separen simultáneamente lo que genera una realidad común, pero diferente en el ámbito privado, lo que demuestra, que la realidad es más compleja de lo que se visibiliza en la vida pública.

Se puede entender que, el espacio público es la base que interrelaciona a la sociedad; donde lo público y lo privado se difumina; debido a que la sociedad se compone de múltiples percepciones, experiencias y apariencias que esconden intenciones que directa o indirectamente se manifiestan en el espacio público. Esto supone que su estudio, es más complejo de lo que supone, pues son las múltiples apariencias las que deben revelarse para comprender las transformaciones del espacio urbano.

En ese orden de ideas Arendt (2009) expone que, el espacio público se construye de apariencias que representan la realidad por ser vistas y escuchadas; sin embargo, son las manifestaciones de lo más íntimo de los pensamientos del ser humano que deben ser controlados a través de funciones y normas establecidas por consenso, lo que da paso a la aparición de la ciudadanía, la democracia y el Estado-nación.

De acuerdo con esta noción teórica, “lo privado, lo público y lo político concibe lo público como lo propiamente político” (Berroeta y Vidal, 2012, p.3); el espacio de encuentro y discusión de la sociedad para establecer el orden social. Empero, aunque se entiende que el espacio público es abierto, resulta ser exclusivo para grupos pertenecientes a la polis (Berroeta y Vidal, 2012), que establece reglas que reducen la colectividad y la convivencia ciudadana.

Si bien la visión clásica responde a una perspectiva abstracta de lo público, puede ligarse a una visión material, es decir, mediante los usos y regulaciones instituidas por el Estado en los espacios públicos-urbanos, lo que le permite apropiarse de estos y utilizar su materialidad como instrumentos de dominio, control y acumulación para clases privilegiadas; por lo que más allá de su uso común, “siempre fueron expresión y ejercicio de poder; nunca fueron neutrales ni libres” (González Luna, 2019, p.108), lo que genera cuestionamientos sobre lo público del espacio público y por consiguiente, su pérdida.

En ese orden de ideas, el espacio público se torna en escenario de conflictos y negociaciones, que a decir de Giglia (2022), es el espacio donde se crean las vivencias, imaginarios sociales y las prácticas de la sociedad; por lo tanto, el espacio público no es estático ni se forma en un proceso lineal, contiene múltiples usos y asimismo, es medio de subsistencia; por tal motivo, no se puede homogeneizar “es un hecho colectivo socialmente producido y culturalmente reproducido en donde se manifiestan desigualdades y diferencias” (Giglia,2022,p.192).

Es así como el espacio público permite la formación de la red social donde convergen múltiples intenciones que lo conforman; por lo tanto, su carácter es heterogéneo y articula los modos de vida de los habitantes en una dinámica continua de convivencia en tensión debido a las múltiples formas en que se produce y usa por lo que se disputa su acceso y dominación: es el medio físico que mediante ejercicios de poder, se controla para la reproducción social, asimismo, para los procesos de generación de plusvalía y consumo a través de su materialidad.

Para el objetivo de esta investigación, se retoma la perspectiva de Giglia (2022), que conceptualiza al espacio público desde un enfoque sociocultural que posibilita comprender que el carácter público del espacio y su materialidad, permite la interacción de la sociedad y ejercer múltiples actividades entre las que se encuentran las comerciales informales que lo apropian como medio de supervivencia; esto causa conflicto con el modelo de orden neoliberal establecido, por lo que, se encuentra constantemente en procesos de disputa y negociación política, económica y social, que traen consigo, expresiones de poder para dominarlo.

1.4.4. El comercio informal: actividad que genera procesos políticos y económicos para su supervivencia

El comercio informal es un fenómeno que caracteriza a las ciudades; su presencia no pasa desapercibida por la imagen que genera debido a la apropiación, funciones y uso que establecen en el espacio en búsqueda de estabilidad económica. Dentro de este orden de ideas, Hernando De Soto (1987) plantea que el comercio informal o ambulante es el que se desarrolla en la vía pública para realizar actividades comerciales caracterizadas por encontrarse fuera de las regulaciones establecidas por el Estado; es un problema de orden estructural que ha tomado gran importancia a

nivel económico como generador de empleo y a nivel social por distribuir productos entre grupos vulnerables.

A juicio del autor, el comercio informal es un sector conlleva procesos que le permiten especializarse, conformarse, politizarse y fortalecerse debido a la vulnerabilidad en que se desenvuelven para defender el territorio que les permite la subsistencia; lo que ha llevado a la informalidad a mantener un papel preponderante sobre las actividades formales y políticas incapaces de subsanar las necesidades de la sociedad.

En relación con este tema, Jérôme Monnet (1996) afirma que, el comercio informal o ambulante “explota la vía pública de la centralidad urbana”(p.15) por ser un lugar donde se concentra la población, la economía y los servicios. El geógrafo expone que, a partir de la frecuentación del espacio, este sector genera un sentido de derecho sobre el mismo y cambia la función del uso del espacio público a generador de bienestar y medio de supervivencia; lo anterior suscita conflictos con instituciones políticas y habitantes, debido a la apropiación de un espacio que supone tener una función específica: el libre tránsito de la población; por lo que el comercio informal se agrupa para defender y negociar el uso del espacio público lo que ha llevado al surgimiento de lealtades políticas dentro y fuera del sector informal.

Ahora bien, Portes (1995) postula que, establecer una definición del sector informal resulta complejo y con múltiples matices, lo que ha derivado en diversas perspectivas teóricas para el estudio y explicación del fenómeno. De este modo, el autor expone que el comercio informal ha sido definido como una forma de autoempleo ante la pobreza urbana de los países subdesarrollados por la de mano de obra excedente debido a las escasas oportunidades de empleo; como “mecanismo de sobrevivencia, única forma de conseguir vivienda y dinero” (Portes, 1995, p. 122) por la migración de la población rural a zonas urbanas que se ven imposibilitados a formar parte del sector formal; o como actividades extralegales originadas por la extrema regulación del Estado que se desarrollan dentro del marco de la formalidad y que permiten la acumulación de riqueza.

El sociólogo plantea desde la perspectiva estructuralista que, el comercio informal se encuentra lejos de ser un reflejo de pobreza y marginación apartado de los mecanismos propios del sistema capitalista, sucede pues que, no son “actividades marginales excluidas de la economía moderna, son parte integral de esta última” (Portes, 1995, p. 123), son actividades dinámicas y “procíclicas...íntegramente ligadas a las del sector moderno como parte de una misma economía”

(p. 126), con la capacidad de absorber la fuerza laboral excedente, generar ingresos y posicionarse como un sector relevante en el funcionamiento del sistema económico.

Para los fines de esta investigación, se retoma a De Soto (1987) por permitir visualizar al comercio informal como agentes de cambios económicos, sociales y urbanos en la ciudad de Apizaco, ya que, en resumidas cuentas, el comercio informal es una actividad capaz de generar cambios en la economía, el espacio público-urbano, la política y la sociedad debido a que esta actividad se ha convertido en el acceso para alcanzar un nivel adecuado de vida de un sector mayoritario de la población que no ha podido ser atendido por el Estado.

Para terminar, los anteriores conceptos serán parte medular de esta investigación con el fin de explicar el fenómeno que se suscita en el centro de la ciudad de Apizaco; añádase a esto que, este trabajo se desarrollará bajo el enfoque de la geografía crítica con base marxista, que permite examinar la manera en que las relaciones sociales y sus prácticas cotidianas moldean y organizan el espacio.

En resumen, en este capítulo se desarrolló y estableció el posicionamiento teórico que fungirá como estructura que acompañará forma intrínseca a los datos empíricos obtenidos el proceso de investigación para comprender la transformación del espacio urbano a partir de la apropiación de las calles y avenidas centrales de la ciudad de Apizaco por parte del comercio ambulante; para lo cual, fue necesario comprender los enfoques que conceptualizan la informalidad y aproximarse a los factores y efectos que provocan la proliferación del comercio informal en los espacios urbanos mediante su articulación con el espacio público.

La discusión de los conceptos de comercio informal, espacio urbano y espacio público, dieron paso a la definición del cuerpo teórico- conceptual en el que se identificaron enfoques socio-culturales, económicos y la geografía crítica; por lo que, se puede afirmar que si bien se definió una línea general para el desarrollo de la investigación, la multidisciplina, permitió la relación categórica y metodológica para un mayor entendimiento del fenómeno que se suscita en la ciudad comercial de Apizaco, conjuntamente con datos contextuales del municipio y posteriormente datos empíricos del trabajo de campo.

II. LA CIUDAD DE APIZACO COMO CONTEXTO DE ESTUDIO DEL COMERCIO INFORMAL

El presente capítulo, se conforma de dos apartados que se enfocan en la descripción y características del espacio de estudio delimitado en la ciudad de Apizaco. El apartado 2.1 presenta el contexto histórico que permite comprender el auge económico del municipio y los primeros indicios del comercio informal; por su parte el apartado 2.2, especifica el contexto municipal actual; ubicación geográfica del municipio; descripción de datos estadísticos sobre población, datos económicos, informalidad y servicios básicos como vivienda y agua; lo anterior se muestra con la finalidad de definir la articulación del comercio informal al espacio geográfico y económico del municipio.

2.1. La presencia del comercio informal en la conformación de Apizaco como centro económico y comercial en la región

El origen de Apizaco se remonta a las últimas décadas del siglo XIX con la llegada del ferrocarril al municipio durante el Segundo Imperio Mexicano y se consolidó en el Porfiriato; esta empresa representaba la llegada de la modernidad y progreso a México con la construcción de las primeras vías férreas que conectarían al país; no obstante, cabe resaltar que el estado de Tlaxcala basaba su economía en el sector primario controlado por grandes hacendados y no formaba parte del proceso de modernización.

A pesar de todo, Pintor (1998) y Ramírez (1990) sostienen que debido a las características espaciales y estratégicas del estado como zona centro del país y la intervención de empresarios como Eustaquio Barrón y Antonio Escandón que tenían intereses económicos sobre la región, consolidados por los vínculos que mantenían con Maximiliano de Habsburgo (Romano, 2010); se incorporó al proyecto del ferrocarril, se construyó el tramo ferrocarrilero, los talleres y la estación

de pasajeros que conectó a estados como Veracruz, Ciudad de México, Puebla e Hidalgo (Figura 1). Esto fue un punto de inflexión para la economía del estado de Tlaxcala y el municipio de Apizaco, respectivamente, ya que, al ubicarse en el centro del estado, sus medios geográficos permitieron la articulación entre los distritos estatales y facilitó el transporte de la población y mercancías.

Figura 1. Mapa de la red ferroviaria de 1877



Fuente: <https://www.miradaferroviaria.mx/los-libros-de-registro-contable-el-eslabon-perdido-en-la-historia-equipo-del-ferrocarril-mexicano-construido-en-los-talleres-de-apizaco> los-libros-de-registro-contable-el-eslabon-perdido-en-la-h/. Revisado el 27 de abril de 2023

Con el emplazamiento del ferrocarril, "el comercio dentro y fuera de las instalaciones férreas no se hizo esperar y también se segregó." (Macías, 2021, p. 59); por una parte, el ferrocarril distribuyó la producción del pulque a la Ciudad de México y Veracruz; asimismo, abastecía productos manufacturados a pobladores provenientes de las zonas rurales y habitantes del municipio; por otro lado, atrajo a comerciantes informales que se instalaban dentro del complejo ferrocarrilero para vender alimentos que resultaban asequibles para obreros y pasajeros de menor poder adquisitivo;

también, agricultores y campesinos que llegaban al municipio de pueblos circundantes para comerciar productos de primera necesidad⁴.

La llegada de la modernidad a Tlaxcala y específicamente a Apizaco aproximadamente en la década de 1860, generó una fuerte demanda en la región y el municipio se convirtió en el epicentro de numerosas actividades comerciales formales e informales; el comercio fue sustancial en el nacimiento de la ciudad única en su tipo, “el comercio y los empresarios, a través del ferrocarril cubrieron las necesidades más básicas para la población, pero también los lujos o bienes que no habían sido vistos ni explotados antes“(Macías, 2021, p.149).

Los comerciantes se ubicaron en el primer cuadro de la ciudad que comprende la avenida 16 de septiembre, Cuauhtémoc, Hidalgo, Moctezuma, Francisco I. Madero y Juárez y en el que se estableció la primera iglesia de la ciudad de orden metodista en el año de 1872⁵, posteriormente, el mercado Lerdo de Tejada en el espacio donde actualmente se encuentra el parque y posteriormente, en 1906 se trasladó a terrenos particulares y renombrado Próspero Cahuantzi y finalmente para 1926 se estableció en su ubicación actual en la avenida Cuauhtémoc y adquirió el nombre de mercado Guadalupe⁶ en cuyo exterior se instalaba el comercio informal como se puede observar en la ilustración 1.

Tal parece que el comercio informal ha acompañado estos procesos de configuración espacial de la ciudad a través de los años, visto que, se ha manifestado desde el emplazamiento del ferrocarril que dio vida a Apizaco y los componentes arquitectónicos especializados para el desarrollo de las actividades humanas; los cuales, tomaron lugares privilegiados que modelaron el centro de la ciudad, próximos a las vías del ferrocarril donde se desarrollaba la vida social.

⁴ Romano Garrido, R. (2010).

⁵ Macías Berriel, G. G. (2021).

⁶ Macías Berriel, G. G. (2021).



Ilustración 1. Comerciantes que realizan ventas afuera en la vía pública en el exterior del mercado municipal.

Fuente: APIZACO ANTIGUO DE BARRON ESCANDON 🇲🇽🇪🇸🇲🇪 -Somos Rieleros- | Facebook. (s/f). Recuperado el 20 de julio de 2024.

De acuerdo con la información documental que existe de Apizaco, es claro que ésta se ha especializado en los orígenes y evolución de la ciudad y poco se ha escrito sobre el comercio informal; por el contrario, tal parece que el comercio informal ha seguido el desarrollo y especialización comercial de Apizaco que lo ha constituido en lugar central⁷ que genera dinámicas sociales y económicas a nivel local, estatal y regional, debido a su equipamiento e infraestructura urbana, factores propias de zonas urbanas que atraen las actividades formales e informales (Ziccardi, 2003) y en el presente, continúan en el centro de la ciudad.

⁷ Díaz (2015) enfatiza que, con base en la teoría de Walter Christaller, un lugar central es centro urbano que contiene bienes y servicios necesarios para satisfacer a la población local y permite que otras poblaciones se acerquen a obtenerlos; esto impulsa el mercado local y circundante pues permite el intercambio y paso de mercancías hacia otras localidades de la región donde se ubica.



Ilustración 2. Foto de la ciudad de Apizaco en el año de 1950 donde se visualiza el comercio informal en la avenida Cuauhtémoc. Fuente: Macías Berriel, G. G. (2021). *El espacio, la ciudad y el ferrocarril. Apizaco, Tlaxcala: La historia de una ciudad ferrocarrilera 1866-1970*. Revisado el 16 de julio de 2024.

Cabe señalar que, estas condiciones urbanas que forman un relación directa con el ambulante, Ziccardi (2003) plantea que son el resultado de políticas orientadas a la descentralización de los recursos para equilibrar las actividades económicas para disminuir los altos niveles de pobreza en zonas específicas del país, así como incentivar la desconcentración de la población en zonas altamente industrializadas para minimizar procesos de conurbación, cambios en la geografía y la conformación de zonas metropolitanas “producto de la apertura económica y la aplicación de modelos neoliberales” (Ziccardi, 2003, p. 328).

En este contexto, en la década de 1980 la descentralización de los recursos fiscales a nivel estatal se realizó para impulsar la economía y favorecer el acceso a bienes y servicios en zonas denominadas “de máxima prioridad estatal” de las que el estado de Tlaxcala formaba parte, y sus

municipios, entre estos Apizaco, serían las piezas clave para fomentar el crecimiento económico de la población⁸.

Apizaco adquirió un papel relevante en los procesos de descentralización por sus dinámicas económicas y características geográficas que tienen influencia de manera directa con sus municipios vecinos e indirecta con otros estados; esto se puede notar con las obras de infraestructura que se realizaron en la década como la ampliación carretera Santa Ana-Apizaco debido a las demandas del tránsito comercial y poblacional⁹; asimismo, el auge industrial con la instalación de empresas como Coca-Cola- Femsa, Atlax y Rohm and Hass (Pintor, 1998); además, la ejecución de obras de equipamiento e infraestructura urbana, por ejemplo, la construcción del mercado 12 de mayo, el Instituto Tecnológico de Apizaco, el Fideicomiso para la Prevención de las Adicciones (FIPADIC) y el Centro de Reinserción Social (CERESO); pavimentación de calles y la ampliación y mejora de la red eléctrica¹⁰;

Lo anterior, favoreció la movilidad poblacional que, de acuerdo con datos del ayuntamiento de Apizaco, al día arriban y transitan por la ciudad entre ciento diez mil y ciento veinte mil personas aproximadamente para realizar actividades de diversas índoles y de todos los municipios conurbados, comparado con los casi cien mil habitantes del municipio en la actualidad.

El efecto de esto fue la expansión de las actividades secundarias y la terciarización con el auge comercial de Apizaco en el que el comercio informal comenzó a tener mayor presencia en el espacio público de la ciudad como se puede observar en la siguiente ilustración:

⁸ Diario Oficial de la Federación (1986).

⁹ *El Sol de Tlaxcala*, 10 de enero de 1980.

¹⁰ *El Sol de Tlaxcala*, 14 de enero de 1980; *El Sol de Tlaxcala*, 16 de enero de 1980.

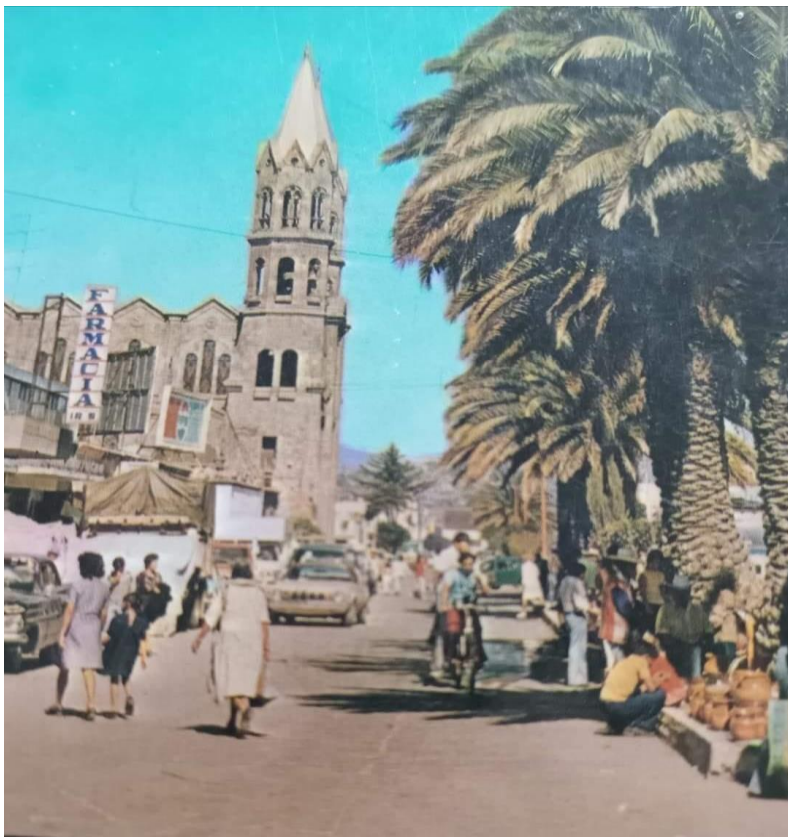


Ilustración 3. Intercambio comercial en la vía pública en la década de los 80. Fuente: APIZACO ANTIGUO DE BARRON ESCANDON 🚂 🇲🇪 🇲🇪 -Somos Rieleros- | Facebook. (s/f). Recuperado el 20 de julio de 2024.

Al mismo tiempo, se presentó un crecimiento constante de los límites territoriales de Apizaco debido al claro crecimiento poblacional y urbano que se ha podido observar en los datos de población y vivienda (INEGI, 2020); por su interrelación económica-social como lugar central (Castillo, 1998) y la dinámica comercial e industrial impulsada en la década de los ochenta; lo que ha dado como resultado, la conformación de la Zona Metropolitana Tlaxcala-Apizaco (ZMTA)¹¹ y el surgimiento de nuevas localidades en el municipio¹².

Más tarde, el municipio de Apizaco tuvo mayor participación en la toma de decisiones sobre el gasto público, debido a que, como resalta Ziccardi (2003), en la reconfiguración del proceso de

¹¹ Según la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Zona Metropolitana Tlaxcala-Apizaco (ZMTA), se integra de veinticuatro municipios y el 50% de la población tlaxcalteca habita en esta área (Urbano, 2023).

¹² En la década de 1980, Apizaco contaba con 11 localidades y en la actualidad, está conformado por 27 localidades (INEGI, 2020). Para más información ver anexo 3.

descentralización de la década de los noventa, específicamente en 1999, los municipios son reconocidos como un ámbito gubernamental con autonomía sobre sus territorios; es decir, con la capacidad de mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones desde sus particularidades espaciales, económicas, culturales en función de sus funciones básicas como son: “el desarrollo económico sustentable; el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales; la conservación del patrimonio histórico, la identidad cultural y étnica; el suministro de los servicios público básicos y la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones” (Ziccardi, 2003, p.334).

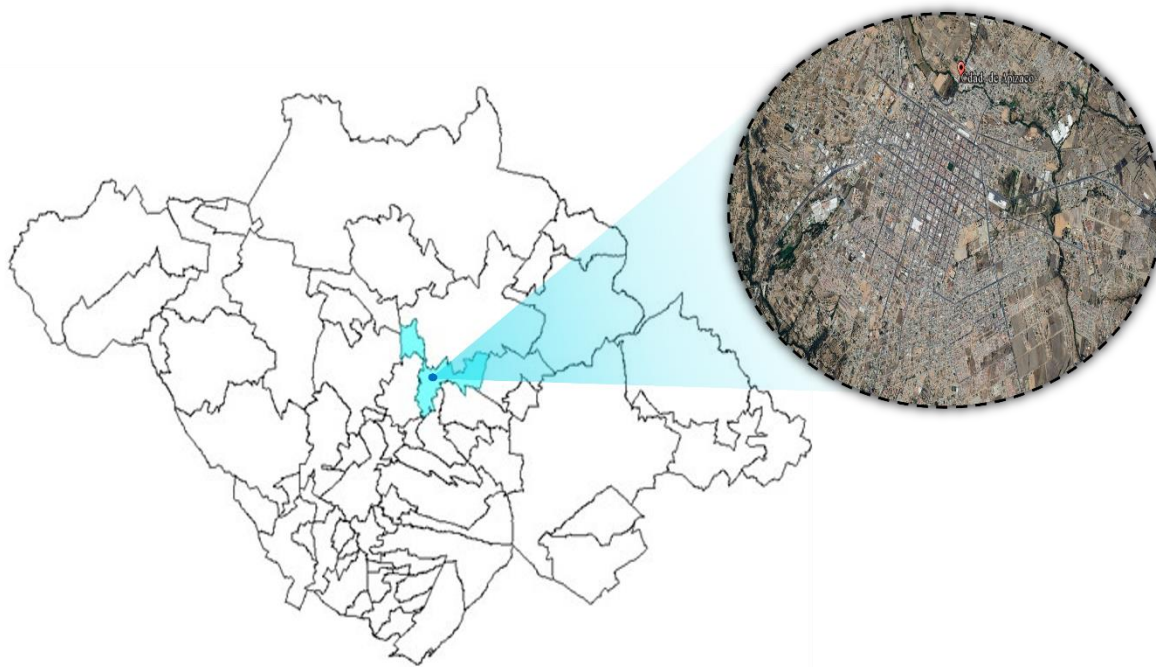
Por tanto, para esta década el desarrollo de Apizaco quedó bajo la administración municipal con el objetivo de favorecer las condiciones que propiciaran el desarrollo económico del conjunto territorial del municipio a partir de sus organización y el manejo de los recursos económicos y materiales del municipio; lo que ha propiciado, procesos de urbanización de tipo industrial y aceleraron las de tipo terciaria (Sobrino, 1999); con ello, un aumento considerable del comercio informal en la ciudad que según datos proporcionados por habitantes y comerciantes informales de la ciudad, comenzó a desbordarse en el año 2000; lo que, además de vincularse a los cambios macroeconómicos aplicados en México que aumentaron el desempleo, probablemente su incremento se vincule con la gestión municipal.

2.2. Contexto municipal

El municipio de Apizaco surge como ciudad y centro de servicios, debido a su localización en el centro del Estado de Tlaxcala (Figura 3), su superficie es de 44 km² y representa el 1.10% de superficie respecto al estado, su cabecera municipal cuenta con el mismo nombre. Este municipio se encuentra en la categoría Urbano Medio por su tamaño, de acuerdo con datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, INAFED (SNIM,2020)¹³.

¹³El INAFED construyó una clasificación de municipios según el tamaño de sus localidades, basándose en estudios del PNUD (2005) e INEGI; la cual comprende los siguientes rangos: *Metropolitano*: más del 50% de la población reside en localidades de más de un millón de habitantes. *Urbano Grande*: más del 50% de la población reside en localidades de entre 100 mil y menos de un millón de habitantes. *Urbano Medio*: más del 50% de la población vive en localidades entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes. *Semiurbano*: más del 50% de la población radica en localidades entre 2500 y menos de 15 mil habitantes. *Rural*: más

Figura 2. Mapa que muestra la ubicación del municipio de Apizaco en el centro del estado y la ciudad con el mismo nombre



Fuente: Autoría propia con datos del Sistema de Información Geográfica y Google Earth. Elaborado el 27 de enero de 2024.

Es el cuarto municipio más poblado en Tlaxcala con una población total de 80,725: donde 38,467 de los habitantes son hombres y 42,258 mujeres de acuerdo a la información proporcionada por el Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM, 2020). Se conforma por veintisiete localidades, de las cuales la Ciudad de Apizaco cuenta con la mayoría de habitantes con una población total de 47,632, de la cual 22,222 son hombres y 25,410 son mujeres, seguido de las localidades de Santa Anita Huiloac con 9,642 habitantes, Santa María Texcalac con 7,798 habitantes y San Luis Apizaquito con 7,234 habitantes según las estadísticas presentadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2020; SNIM 2020).

del 50% de la población vive en localidades con menos de 2500 habitantes. *Mixto*: La población se distribuye en las categorías anteriores sin que sus localidades concentren un porcentaje de población mayor o igual al 50%.

2.2.1. Población

Apizaco cuenta con una densidad poblacional de 1849.5 habitantes por kilómetro cuadrado y su porcentaje de población respecto al estado es de 6.01% (INEGI,2020). En los Censos de Población y Vivienda decenales realizados por INEGI (2020), se puede observar un crecimiento paulatino pero constante de la población, como se observa en la tabla 1, ya que partir del año de 1980, en Apizaco existía un total de 37,894 habitantes, de los cuales 18,234 (48.11%) eran hombres y 19,660 (51.88%) mujeres (INEGI,1980); en las décadas siguientes se observa un crecimiento constante y para el año 2020 incrementó su población a un total de 80,725 habitantes (INEGI 2020; SNIM, 2020).

Tabla 1. Crecimiento poblacional del municipio de Apizaco, Tlaxcala, 1980-2020

Año	Hombres	Mujeres	Total	Habitantes/km2
1980	18,234	19,660	37,894	861.22
1990	24,874	26,870	51,744	1,176
1995	30,269	32,348	62,617	1,435.51
2000	32,570	35,105	67,675	1406.96
2005	34,830	38,267	73,097	1,675.77
2010	36,269	40,223	76,492	1,743.61
2015	37,122	41,502	78,624	1,786.90
2020	38,467	42,258	80,725	1,834.65

Fuente: Autoría propia a partir de información del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, (INEGI). Revisado el 5 de octubre de 2022.

2.2.2. Población económicamente activa

De acuerdo con la información obtenida, la población Económicamente Activa (PEA) representa el 61%, distribuida en 43.5% hombres y 56.5% de mujeres (INEGI,2020). En cuanto a la población no económicamente activa (PNEA), esta representa el 38.8% y se constituye de estudiantes,

personas con discapacidad física o mental, jubilados o pensionados, amas de casa y personas que realizan actividades no económicas (INEGI,2020).

En ese contexto, la mayor concentración laboral de Apizaco se encuentra en el comercio al por menor con 7,143 empleados, seguidos de la industria manufacturera con 2,466 empleados y los servicios de alojamiento con 2,444 empleados que son dependientes de las unidades económicas. La menor concentración se observa en servicios de esparcimiento culturales y deportivos con 175 empleados, los servicios financieros y de seguros con 150 empleados e información de medios masivos con 100 empleados de la unidad económica (Data México, 2022). *Ver anexo 4*

2.2.3. Actividades económicas

Apizaco es uno de los municipios más importantes en términos económicos; su economía destaca por representar a nivel estatal el primer lugar en el sector terciario y el segundo lugar en el sector secundario¹⁴. En ese contexto, el municipio se caracteriza por ser su intensa actividad económica, ya que su ubicación geográfica permite que la población de localidades y municipios circundantes realicen actividades comerciales, consumo y recreación; por lo tanto, la actividad económica predominante es el comercio.

De acuerdo a los censos económicos del año 2019 (Data México, 2022) los sectores económicos predominantes en el municipio de Apizaco son las industrias manufactureras, servicios de alojamiento temporal; preparación de alimentos y bebidas; servicios de salud y asistencia social; servicios educativos; servicios inmobiliarios; servicios profesionales, científicos y técnicos; servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos; desechos y servicios de remediación; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, comercio al por mayor y comercio al por menor.

Estas actividades económicas cuentan con un total de 6869 Unidades Económicas (UE) en el municipio; de este total, el comercio al por menor representa la mayor parte de UE con 3,191 (46.4%) unidades, seguido de otros servicios con 1024 (14.9%) unidades (Censos Económicos, 2019). Por su parte, los servicios de alojamiento cuentan con 750 (10.9%) unidades y las industrias

¹⁴ Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (SECODUVI,2017).

manufactureras con 647 (9.4%) unidades establecidas en el municipio; los sectores económicos que cuentan con menos unidades económicas son la construcción con 24 unidades (0.3%), información de medios masivos con 17 (0.2%) unidades y generación de energía eléctrica con 1(0.01%) unidad (Data México,2022). *Ver anexo 5*

Las estadísticas de los censos económicos del 2019 (Data México, 2022), muestran que el sector con mayor ingreso económico es la Industria manufacturera con 13,601 millones de pesos, seguido del comercio al por menor con 6,009 millones de pesos, y el comercio al por mayor con 4,366 millones de pesos; el sector económico con menores ingresos es representados por el de información de medios masivos con 85 millones de pesos, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles con 40,7 millones de pesos y los servicios de esparcimiento culturales y deportivos con 13,9 millones de pesos. *Ver anexo 6*

En concreto, el comercio y los servicios son las actividades principales que se desarrollan y aportan mayores ingresos al municipio, es decir, el sector terciario tiene mayor presencia al proporcionar bienes y satisfactores a la población; en función de esto, Apizaco se ha consolidado como el segundo municipio de la zona en contribuir al valor agregado bruto y el segundo lugar en ocupación de personal(Censos Económicos, 2019). Es importante considerar que estas cifras representan al sector formal; por lo que, con relación al comercio informal de Apizaco como parte de los elementos que conforman a la ciudad, es importante mostrar datos relacionados con el sector informal.

2.2.4. Sector informal

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018) considera que la informalidad es un problema de orden mundial que, si bien su presencia es mayor en países en vías de desarrollo, también se observa en países emergentes y desarrollados, debido a la mala calidad y escasez de empleos que ha causado para el año 2018, que más del sesenta por ciento de la población mundial se ocupe en actividades como el comercio informal y México no es la excepción, con el mismo sesenta por ciento de ocupación en empleos informales con respecto de su población total en el año

2018 (OIT,2018), mientras que para 2023 disminuyó al 54.7% (INEGI,2023); no obstante, el sector informal aún responde a las necesidades de empleo y se ha consolidado como creador de empleo.

En cuanto al estado de Tlaxcala, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2024), para el tercer trimestre del año 2023, la PEA total fue de 669,151 personas de las cuales 390,948 son hombres y 278 203 son mujeres. De este total, 644,499 (96.3%) representan a la población ocupada y al mismo tiempo, 457,196 (70.9%) personas se encuentran en condición de informalidad mientras que 187,303 (29.0%) personas tienen una ocupación formal.

Para el cuarto cuatrimestre del mismo año, la PEA total del estado fue de 669, 190 personas; 389, 412 son hombres y 279,778 son mujeres. Del anterior se señala que, 649,086 (96.9%) personas se encuentran ocupadas en actividades económicas o buscando empleo y de este total 463,697 (71.4%) personas se encuentran en condición de informalidad en comparación con las 185,389 (28.5%) que se encuentran en el sector formal.

Como se puede observar en los datos anteriores, el sector informal mantiene una posición preponderante sobre el sector formal y continua en aumento mientras que los empleos formales se minimizan; por lo tanto, la informalidad forma parte importante en la actividad económica del estado para producir bienes y servicios, por lo que se pudo observar, mayormente en actividades dentro del sector terciario (ENOE, 2023); lo cual significa que, ante el gradual crecimiento poblacional, la expansión de la informalidad se ha fortalecido debido a que reduce la pobreza por la falta de empleo o empleos con deficiencias contractuales y de seguridad social que orillan a la población al autoempleo, los micronegocios y el comercio informal.

Por otra parte, se visibilizan las condiciones sociales de la población y la carencia de los derechos que deberían ser suministrados por el Estado como salud, vivienda, educación, protección ante accidentes y desempleo, entre otros.

En ese contexto y de acuerdo con los indicadores estratégicos de la ENOE (2023), para el tercer trimestre del año 2023 dentro del ámbito no agropecuario se contabilizaron 533,298 UE, de las cuales 323,932 (60.7%) son micronegocios de los que 168,575 (52.0%) UE no cuentan con establecimiento en comparación con los que cuentan con local fijo que sumaron un total de 155,357 (47.9%) UE. Asimismo, para el cuarto cuatrimestre del mismo año, dentro del ámbito no agropecuario se contabilizaron 536,523 UE de las cuales, los micronegocios representaron un total

de 324,712 (60.5%) UE, de estas, 171,309 (52.7%) UE no cuentan con establecimiento y 153,403 (47.2%) UE cuentan con establecimiento.

Todo esto parece confirmar que, los micronegocios se han convertido en la base de la generación de empleo por no requerir de grandes inversiones y favorece ingresos económicos. En cambio, se puede visibilizar que la mayoría de estos al no contar con establecimientos fijos, posiblemente se desarrollen en la informalidad, respectivamente en los hogares o en las calles, lo que supondría un aumento del comercio informal y la ocupación del espacio público.

Con respecto al municipio de Apizaco, la ENOE (2023) no se encontraron datos específicos sobre el sector informal en el ámbito municipal; en consecuencia, se puede mencionar que la Coordinación del comercio en vía pública del ayuntamiento de Apizaco (2023), proporcionó información acerca de lo que consideran las condiciones de informalidad de la ciudad, el comercio informal que se desarrolla en la vía pública, respectivamente.

De acuerdo con los datos proporcionados, existe un padrón con registro de aproximadamente mil ambulantes regulados por el municipio sin contar tianguis; sin embargo, esta información no es completamente precisa, ya que según la Coordinación, debido a la movilidad del ambulante, constantemente aumenta o disminuye el comercio en vía pública, por lo que el padrón suele modificarse constantemente; además, no se obtuvo acceso a este debido a que la coordinación alegó la protección de datos personales.

En ese sentido, solo fue posible obtener porcentajes de establecimientos informales según el giro en el Programa Municipal de Desarrollo (PMD) 2017-2021 con datos de la Dirección de Desarrollo Económico del municipio (p.70); el cual hace alusión a que el 1% los establecimientos se dedica a la venta de aves; 5% boleros; 48% se dedica a la venta de alimentos; 8% vende electrónicos y discos piratas; 5% flores de ornato; 2% herramientas y cerrajería; 1% medicamentos milagro; 4% revistas y periódicos y el 27% vende ropa y accesorios de vestir (Ayuntamiento de Apizaco, 2017, p.70).

Como se pudo observar, ante la ambigüedad de los datos relacionados al sector y comercio informal de Apizaco, se procedió a realizar un censo de unidades económicas informales en vía pública y tianguis como parte del proceso metodológico de la investigación para obtener datos específicos

sobre la situación del ambulante en la ciudad de Apizaco; lo cual, permitió llevar a cabo el análisis del fenómeno.

2.2.5. Vivienda

Ante el crecimiento poblacional que se presenta en Apizaco, se puede observar una presencia del sector inmobiliario, del cual, INEGI (2020) realiza una clasificación por tipo y clase de vivienda, siendo el sector de la vivienda particular, representado principalmente por la construcción fija y el departamento en edificio los que más presencia tienen en el municipio, mientras que la vivienda colectiva presenta decrecimiento.

En la década de 1980, en el municipio, el número total de viviendas habitadas era de 6,908 unidades, de las cuales 6,835 (98.9%) unidades eran viviendas particulares de tipo construcción fija (INEGI,1980); durante este año, de acuerdo al censo de población y vivienda, no hay presencia de unidades de tipo departamento en edificio, sin embargo, para la década del 2000, la vivienda particular aumenta en Apizaco a 15,426 unidades, donde 13,740 (80.0%) de las mismas son construcción fija y 1,258 (8.1%) son departamentos en edificio (INEGI,2000).

Así, para el año del 2020, el número total de viviendas habitadas aumentó a 22,595 unidades, de estas, 19,569 (86.6%) viviendas de tipo construcción fija y 1993 (8.8%) departamentos en edificio (INEGI, 2020; SNIM, 2020), lo cual se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 2. Clasificación de viviendas por tipo y clase en el municipio de Apizaco, Tlaxcala 1980-2020

Tipo de vivienda	1980	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Total de viviendas habitadas	6,908	10,672	13,775	15,426	17,829	19,576	21,361	22,595
<i>Vivienda particular</i>	6,858	10,658	13,767	15,411	17,819	19,569	*	19,497
Construcción fija o vivienda	6,835	7,720	13,740	12,222	14,114	16,917	*	*
Departamento en edificio	*	2,856	*	1,258	2,123	831	*	1,993
Vivienda o cuarto de vecindad	*	10	*	1,519	1,168	643	*	1,993
Vivienda o cuarto en azotea	*	10	*	19	6	19	*	0
Local no construido para habitación	*	*	*	13	72	15	*	16,762
Vivienda móvil	10	11	21	12	2	0	*	0
Refugio como vivienda	13	7	6	1	1	1	*	7
No especificado	*	54	0	367	333	143	*	*
<i>Vivienda Colectiva</i>	50	14	8	15	10	7	*	12
Hotel, pensión, etc.	23	*	*	*	*	*	*	*
Hospital, clínica, etc.	2	*	*	*	*	*	*	*
Orfanatorio, hospicio, etc.	*	*	*	*	*	*	*	*
Internado escolar	*	*	*	*	*	*	*	*
Convento, seminario, etc.	1	*	*	*	*	*	*	*
Cárcel, prisión, etc.	3	*	*	*	*	*	*	*
Otra clase	21	*	*	*	*	*	*	*

Fuente: Autoría propia a partir de información obtenida del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, (INEGI). Revisado el 28 de octubre de 2022.

Los datos presentados, permiten observar que la vivienda de tipo particular es la que predomina en el municipio y cada década muestra un aumento comparado con la vivienda de tipo colectivo, lo que representa una tasa de crecimiento promedio anual al año 2020 del 1.5% (INEGI, 2020), lo anterior podría entenderse como un constante crecimiento de la mancha urbana de la ciudad, debido a la construcción de viviendas particulares y el crecimiento poblacional; estas posiblemente se edifiquen en tierras de labor y cambian el uso de suelo y constante crecimiento de Apizaco.

En ese sentido, durante el año 2010, el INEGI (2010) registró la forma de adquisición de viviendas particulares en el municipio, a continuación se presentan los siguientes datos al respecto:

Tabla 3. Distribución porcentual según forma de adquisición de viviendas particulares en Apizaco,2010

<i>Municipio</i>	<i>Viviendas particulares habitadas</i>	<i>Forma de adquisición</i>	<i>%</i>
Apizaco	13,884	Compra	36.11
		Mandadas a construir	33.23
		Autoconstrucción	21.81
		Otra forma	8.34
		No especificado	0.52

Fuente: Autoría propia a partir de datos obtenidos en el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2010. Revisado el 12 de abril de 2023.

Los datos estadísticos anteriormente presentados, muestran que la población de Apizaco ha adquirido vivienda mediante la compra de bienes inmuebles, la mandan a construir o la autoconstruyen; lo anterior puede deberse a que la construcción y disposición de bienes inmuebles para la compra, posiblemente sea debido a la presencia del sector inmobiliario; asimismo, podría representar cierto nivel de poder adquisitivo en relación a las actividades económicas que se realizan en el municipio, tanto formales como informales que le permite a la población acceder a vivienda.

2.2.6. Agua

Con relación al servicio de agua potable y Comisión de Agua Potable de Apizaco (CAPAMA, 2022), el municipio cuenta con siete sistemas de abastecimiento público del vital líquido: el sistema Actipan y el sistema Parral que abastecen al centro de la ciudad y una porción de Santa Anita Huiloac; el sistema Arcos el cual es un pozo profundo conectado directamente a la red municipal, abasteciendo a la colonia Loma Florida; el sistema Covadonga, que abastece también a la localidad de Santa Anita Huiloac; el sistema Apizaquito abastece a las localidades de San Luis Apizaquito y Cerrito de Guadalupe; y los sistemas Nueva Generación y Loma Florida que abastecen una parte del centro de la ciudad y el sur de la misma, así como a la localidad de Santa Anita Huiloac y Cerrito de Guadalupe.

En ese sentido, se puede observar que la localidad de Santa Anita Huiloac y la cabecera municipal son los que cuentan con varios sistemas de bombeo que abastecen a su población, por tal motivo, se puede inferir que el servicio de agua potable es abundante en esta parte de la ciudad.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del año 2020, el número total de viviendas en el municipio es de 22,595 (INEGI, 2020), de las cuales, 19,372 (85.7%) viviendas disponen de agua entubada de la red pública municipal, 65 (0.2%) viviendas no disponen del servicio básico y 368 (1.6%) viviendas no especifican la disponibilidad del recurso vital (SNIM, 2015). Las localidades que cuentan con abastecimiento de agua potable directas de la red pública municipal son la Ciudad de Apizaco con 13,800 (61.0%) viviendas; Santa Anita Huiloac con 2,582 (11.4%) viviendas; 1,915 (8.4%) viviendas en Santa María Texcalac; San Luis Apizaquito con 1,905 (8.4%); la localidad de Colonia San Isidro cuenta con 750 (3.3%) viviendas y el Cerrito de Guadalupe con 750 (3.3%) viviendas con toma directa a la red municipal (INEGI, 2020).

Las localidades como el Ejido de Santa Úrsula, Cuarta Manzana, el Fraccionamiento Jardines de San Francisco, Guadalupe Texcalac, José María Morelos, La Bomba, Primera Sección y San José Tetel, cuentan con agua entubada derivada de fuentes de abastecimiento directas de pozos (INEGI, 2020) . *Ver anexo 7*

Otras localidades como el Ejido de San Dionisio, Rancho Los Gemelos y el Rancho San Patricio, no cuentan con ninguna con red de agua potable entubada, mientras que, en las localidades como Jagüey Prieto, Tlalcoyotla, Tochac y Unidad Deportiva, de acuerdo a los censos de población, no se especifica si cuentan con fuentes y redes de abastecimiento de agua potable (INEGI), 2020).

Mediante los datos obtenidos, se puede inferir que, debido a la creación o anexión de localidades al municipio de Apizaco a partir de la década de 1980 al año 2020, la red municipal como fuente principal de abastecimiento comienza a ser insuficiente.

Lo anterior, probablemente suceda por el crecimiento poblacional del municipio, el número mínimo de habitantes de ciertas localidades, así como la construcción de viviendas particulares en zonas donde no se considera la ampliación de la red municipal, lo que probablemente suceda por la interrelación de Apizaco con su entorno, su vocación comercial y su equipamiento de alta demanda que funcionan como fuerzas de atracción poblacional, actividades propias del sector privado, por ejemplo grupos inmobiliarios, turismo, entre otros del sector servicios; actividades informales; talvez, por el debilitamiento de la competencia y control del gobierno municipal.

En conclusión, en el desarrollo de este capítulo se expuso al comercio informal como parte de los elementos de la ciudad de Apizaco desde su origen y su gradual especialización, además a partir de los datos obtenidos, sea importante reconsiderar que probablemente mantiene una relación directa con la economía del municipio y la urbanización de este; por lo tanto, se considera que este fenómeno toma relevancia y debe ser estudiado.

III. TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO URBANO POR LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO POR EL COMERCIO INFORMAL, 2023

A continuación, en este capítulo se presentan los resultados obtenidos en el trabajo de campo mediante observación directa y participativa realizado en el espacio de estudio de la Ciudad de Apizaco en el periodo de septiembre de 2023 a enero de 2024. También, el análisis de la información derivada de las entrevistas realizadas a comerciantes informales, autoridades municipales, comerciantes formales, líderes y transeúntes; así como, de la revisión hemerográfica y fuentes secundarias como sitios en internet y redes sociales como *Facebook*.

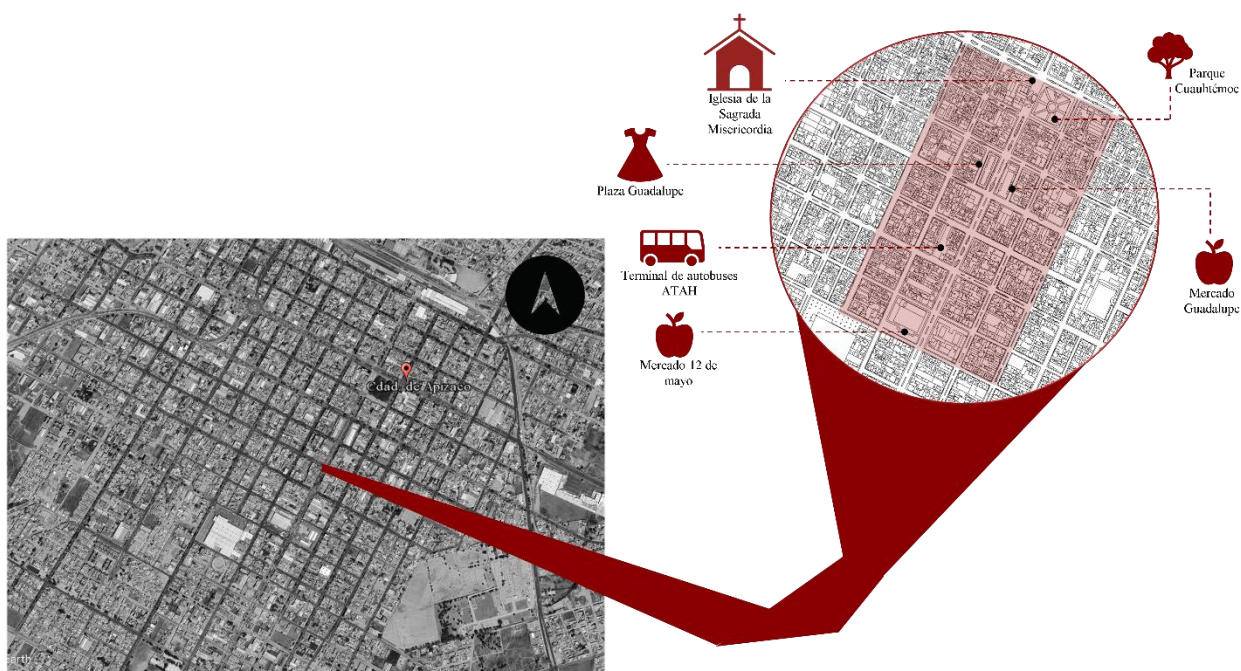
El capítulo se compone por tres apartados conformados por el apartado 3.1 donde se identifica el comercio informal en el espacio público a partir de la aproximación al espacio de estudio, el mapeo de unidades comerciales de la vía pública y la identificación de los espacios de concentración de estas últimas en la ciudad. En el apartado 3.2 se muestra la informalidad en la vía pública, las experiencias y trayectorias laborales de los comerciantes donde se retoman datos de las entrevistas referentes a la categoría de análisis de comercio informal y lugar central con indicadores basados en la trayectoria laboral para mostrar datos generales, giros, antigüedad del negocio, estabilidad económica y la proliferación de la actividad económica.

El apartado 3.3. aborda la apropiación del espacio público y formas de vinculación al espacio laboral, en función de la categoría analítica de espacio público y las subcategorías apropiación, conflicto, negociación con indicadores basados en situaciones generadas por el uso del espacio público y la relación que establecen con actores como organizaciones y el ayuntamiento para acceder al espacio público

3.1. Identificación del comercio informal en el espacio público de la Ciudad de Apizaco

Como parte del proceso metodológico y en vista de la inaccesibilidad al padrón de comerciantes en vía pública, se llevó a cabo el conteo de las unidades económicas informales (UEI) presentes en el espacio de estudio delimitado que comprende de norte a sur, desde el Boulevard 16 de septiembre hasta la calle Barberán y Collar; y de este a oeste, las avenidas Juárez, Hidalgo, Cuauhtémoc, Xicohtencatl y Moctezuma. Es importante mencionar que en este espacio se encuentra el Mercado Guadalupe, Mercado 12 de mayo, el Parque Cuauhtémoc, la Iglesia de la Sagrada Misericordia y la terminal de autobuses Apizaco-Tlaxcala-Huamantla (ATAH); en estos elementos que conforman el centro de la ciudad, se concentra el comercio informal debido a las actividades de consumo, culturales, recreativas y la constante movilidad poblacional que se desarrolla en el espacio.

Figura 3. Delimitación del espacio de estudio y ubicación de estructuras físicas que detonan el comercio informal



Fuente: Autoría propia a partir de mapas obtenidos de Google Earth Pro y Autocad 2017. Elaborado el 1 de junio de 2024.

3.1.1. Aproximación y mapeo del comercio en vía pública

En primera instancia, se contaron los establecimientos del comercio en vía pública que, de acuerdo con los datos recabados en las tablas de conteo, se obtuvo un total de setecientos noventa y cuatro UEI y cincuenta y cinco ambulantes; todos estos repartidos en las calles y avenidas del espacio de estudio. Se registraron cincuenta y dos giros comerciales colocados en tres horarios distintos y se identificaron las modalidades de comercio informal que se encuentran en la vía pública como son de tipo fijo, semi fijo y ambulante (Figura 4).

Se considera como fijo a los establecimientos que nunca se retiran de la calle; el tipo semi fijo que corresponde a los que cuentan con una ubicación específica, invaden y explotan la vía pública pero al término de sus actividades proceden a retirar sus carritos, estructuras o mantas y, el ambulante o “itinerante” (De Soto, 1987), que deambula por las calles para identificar los lugares con potencial económico y ofrecer mercancías a las personas que encuentra a su paso.

Entonces, las cifras obtenidas en cierto modo coinciden con la información proporcionada por la autoridad municipal y el exalcalde del ayuntamiento; por su parte, la autoridad argumentó que, aunque no contaba con el número exacto, aproximadamente eran setecientos en todo el municipio sin contar los tianguis ya que según éste “los tianguis son otros padrones, esos son sobre los líderes” (autoridad municipal, 22 de septiembre de 2023). Ahora bien, el exalcalde municipal expuso que “había cerca de...sin contar tianguis ni temporada, había un padrón de setecie...setecientos ochenta, setecientos divididos en tres turnos...empieza el primer turno, estaba de seis de la mañana hasta diez cincuenta; de once a cuatro y de cuatro a once” (Exalcalde, 29 de septiembre de 2023).

Figura 4. Espacialización y modalidades del comercio informal en las calles y avenidas de la ciudad de Apizaco



Fuente: Autoría propia a partir de los recorridos en el trabajo de campo durante septiembre 2023-enero 2024. Elaborado el 20 de febrero de 2024.

En cuanto al reglamento para la regulación del comercio informal y giros comerciales; ambos coincidieron en que se venden productos variados entre los que se encuentran los perecederos, ropa, comida preparada y mercancía de origen chino; sin embargo, mencionaron que no se permite la venta de animales, pero se observó a comerciantes vendiendo aves y caninos sin ser retirados.

Dentro de este orden de ideas, debido a que ambas autoridades mencionaron que el padrón municipal no cuenta con registros sobre los tianguis; se procedió en segunda instancia, a adquirir

Figura 5. Mapa de ubicación del tianguis del miércoles donde se vende todo tipo de productos, principalmente ropa y calzado

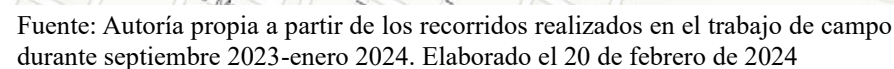
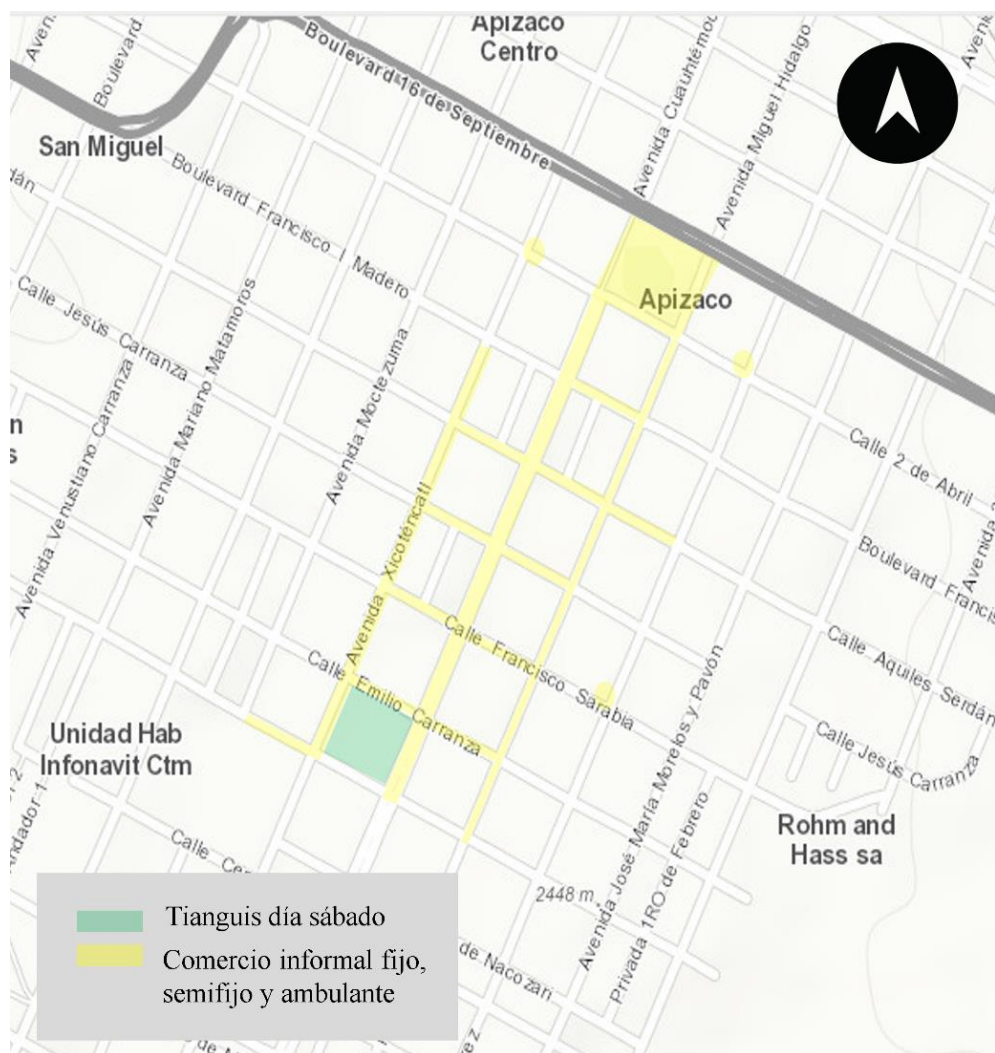


Figura 6. Mapa que muestra el tianguis del sábado en el que se vende principalmente frutas y verduras



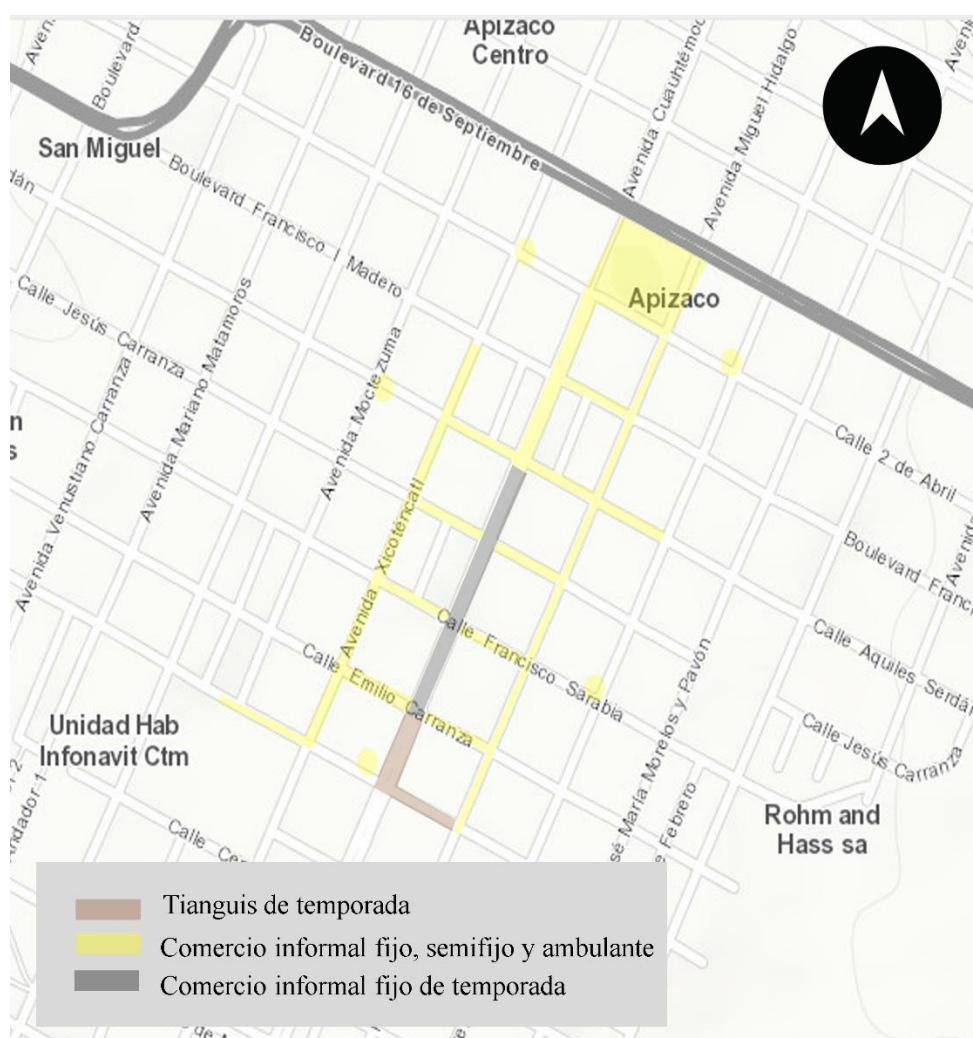
Fuente: Autoría propia a partir de los recorridos realizados en el trabajo de campo durante septiembre 2023-enero. Elaborado el 20 de febrero de 2024.

Por otra parte, debe señalarse que el trabajo de campo de esta investigación coincidió con festividades como Halloween, Día de Muertos y Navidad; por lo que, se colocó el tianguis de temporada de festividades en la avenida Cuauhtémoc en el que se establecieron sesenta y ocho comerciantes (Figura 8).

59

Aquiles Serdán y hasta la calle Barberán y Collar que, de la misma forma fueron contabilizados; se contaron alrededor de ciento treinta y un puestos informales con ventas de diversos productos. En relación con las observaciones anteriores, resulta claro que la temporada navideña tuvo gran actividad comercial informal ya que el número de comercios ambulantes presentes en la vía pública ascendió a un total aproximado de 2256 locales semifijos y vendedores ambulantes en toda la ciudad y en días de tianguis, principalmente en miércoles y domingo.

Figura 8. Mapa que muestra la actividad comercial informal en temporada navideña



Fuente: Autoría propia a partir de los recorridos realizados en el trabajo de campo durante septiembre 2023-enero 2024. Elaborado el 20 de febrero de 2024.

Finalmente, se contaron las UEI del tianguis de Día de Reyes que se colocó del día tres al seis de enero del año 2024 sobre la avenida Cuauhtémoc a partir de la calle Francisco Sarabia, este año se utilizó una calle más por lo que el tianguis abarcó hasta la calle Centenario y sumó al tianguis de temporada y al comercio ambulante antes mencionado en el que se tuvo un total de 830 puestos informales aproximadamente.

Para el día 5 de enero, en el recorrido que se realizó por la noche, se observó que una calle más fue utilizada para colocar vendedores ambulantes que sumaron aproximadamente doscientos quince comerciantes; asimismo, en el Parque Cuauhtémoc se colocó otro tianguis de temporada; se contabilizaron mil doscientos veintiséis puestos aproximadamente en el espacio público de la Ciudad de Apizaco, esto sin contar el ambulante que circuló durante la festividad ya que resultó complejo sacar un total debido a la movilidad de los comerciantes, por lo que este número posiblemente sea mayor.

Figura 9. Mapa que muestra la actividad informal en temporada de Día de Reyes en las calles y avenidas de la ciudad de Apizaco



Fuente: Autoría propia a partir de los recorridos realizados en el trabajo de campo durante septiembre 2023-enero 2024. Elaborado el 20 de febrero de 2024.

Se podría resumir a continuación dentro de estas generalidades que, el comercio informal mantiene dinámicas comerciales importantes en la ciudad tanto por la ubicación del municipio en el estado como por tener servicios que atraen a la población, lo que posiblemente justifique su aumento; por el contrario, surgen cuestionamientos relacionados a los padrones de los tianguis no controlados por el ayuntamiento; además, la falta de regulación del ambulante y la inexactitud del padrón municipal y el número total de vendedores ambulantes.

Con referencia al padrón municipal, las cifras rebasan por noventa y cuatro unidades; se plantea entonces el problema de que, si bien el total de UEI supera por poco el número de comerciantes proporcionado por ambos, el comercio informal continua en aumento en la vía pública y transforma el espacio urbano; por lo que, posiblemente exista poca regulación sobre este, sumado a lo mencionado sobre la ausencia de padrones de tianguis y el manejo de estos por líderes comerciantes.

En relación con este tema, al mencionar el padrón durante las entrevistas, se dudó sobre la exactitud de la información proporcionada; además, hay que recordar que en la primera visita realizada a la dependencia se indicó que en total había mil comerciantes en vía pública. Cabe señalar que, durante la entrevista sobre el funcionamiento del comercio informal en Apizaco, se argumentó que, si se ponía en riesgo cierta información, se detendría la conversación: el padrón resultó ser el tipo de información que no podría aclararse.

3.1.2. Espacios de concentración del comercial ambulante

Una vez hecho el proceso de observación directa y el conteo de UEI, se realizó un mapeo para identificar los espacios de concentración de los últimos; se examinó que el comercio informal se aglomera en el espacio público próximo a la avenida Cuauhtémoc sin establecerse completamente en ella y hacia la periferia.

La avenida Cuauhtémoc, resulta ser el epicentro de las actividades económicas debido las características materiales del entorno urbano, pues conecta de norte a sur a múltiples espacios de recreación, hospedaje, bares, restaurantes, cafeterías, tiendas de ropa, paradas de transporte

público, escuelas, sitios de taxis, mercados, iglesias, bancos, farmacias, centros comerciales, entre otros comercios. Esta avenida centraliza los servicios que la población requiere, por lo tanto, es aquí donde se articulan dinámicas económicas, culturales, sociales y políticas.

Además, la avenida concentra comercio establecido que, del mismo modo, se apropia de las banquetas para la venta de productos y, por otra parte, es el acceso principal a los mercados Guadalupe y 12 de Mayo, la plaza Guadalupe, la primaria Benito Juárez, la Basílica de la Misericordia y el parque Cuauhtémoc que, aunque su uso es social, se ha convertido en una zona comercial por la afluencia de personas, ya que, en torno a este espacio se encuentran instituciones financieras y el Ayuntamiento municipal.

En cuanto a la terminal de autobuses Autotransportes Tlaxcala-Apizaco-Huamantla (ATAH), si bien no se encuentra sobre la avenida, este espacio se articula con la Cuauhtémoc en una misma dinámica de distribución del centro a la periferia de la ciudad de productos, servicios y consumidores de diversas poblaciones en la ciudad de Apizaco.

Entonces, como se puede observar en la figura 11, la concentración del comercio informal en esta avenida es alta, principalmente de comerciantes de modalidad ambulante, esto debido a que está “prohibido” el establecimiento de UEI de modalidad fija y semifija para evitar el entorpecimiento de la circulación peatonal y de las ventas del comercio formal; además, de acuerdo con el exalcalde, tienen derecho a vender en la vía pública, siempre y cuando no se establezcan en ella (29 de septiembre de 2023).

Figura 10. Concentración del comercio informal en la Ciudad de Apizaco



Fuente: Autoría propia a partir de los recorridos realizados en el trabajo de campo durante septiembre 2023-enero 2024. Elaborado el 20 de febrero de 2024.

No obstante, se observó que los ambulantes se estacionan en la avenida en “calidad de toreros”¹⁵, vigilantes a los recorridos de inspección por parte del ayuntamiento o en su caso, de acuerdo con la autoridad municipal (22 de septiembre de 2023) establecen acuerdos con el comercio establecido o como menciona una vendedora de focos (25 de noviembre de 2023), pagan cuotas mínimas a los

¹⁵ Ángela Giglia (2022) denomina toreros a los comerciantes ambulantes que colocan en el piso sus mercancías sobre una manta y que al levantarlas para evitar la confiscación de sus productos por falta de los permisos necesarios para la venta en vía pública o estar en espacios restringidos, simulan los movimientos característicos de un torero; en el caso de Apizaco, estos movimientos también se identificaron con rejillas y cubetas.

encargados de la administración de los mercados para poder establecerse y asegurar sus ventas, lo que causa molestia entre los semifijos ubicados en los límites de la avenida.

La prohibición de UEI semifijas en la avenida, provoca un efecto de desbordamiento sobre la avenida Cuauhtémoc por los locales informales que se ubican en las calles contiguas a esta, y aunque esta restricción debería cumplirse en los meses que no hay festividades culturales, sí hay presencia de unidades semifijas en las banquetas, lo que provoca la obstrucción del tráfico peatonal y la necesidad de transitar sobre la vía vehicular.

Por otra parte, como se observa en la imagen, las avenidas Xicohtencatl, Hidalgo tienen una concentración alta a media por ser las avenidas contiguas a la avenida Cuauhtémoc; del mismo modo, las calles Aquiles Serdán, Jesús Carranza y Francisco Sarabia, estas últimas son las que muestran el mayor efecto de desbordamiento hacia la avenida Cuauhtémoc. Mientras tanto, las calles Emilio Carranza y Barberán y Collar mantienen una concentración media-baja en los días que no se coloca el tianguis que ocupa estas calles, asimismo, la explanada del mercado 12 de mayo y, por último, las avenidas Juárez y Moctezuma tienen baja concentración de UEI por encontrarse alejadas al epicentro comercial.

Además, durante los recorridos se identificaron nuevas zonas de crecimiento económico informal como el cruce de la avenida Cuauhtémoc con la calle Alejandro Guillot debido, ya que cerca de este espacio se encuentra el Centro Universitario Iberoamericano de Humanidades y Ciencias de la Salud S.C. y el centro comercial Rivera 24; igualmente, es el paso de llegada de los habitantes de la localidad de Santa Anita Huiloac y el municipio de Yauhquemecan.

No obstante, esta zona no se consideró como parte del área de estudio por su lejanía al centro neurálgico comercial de Apizaco, principalmente la avenida Cuauhtémoc que es donde mayormente converge el comercio informal debido a que se encuentran nodos comerciales como los mercados. Finalmente, en relación con lo anterior y derivado del mapeo realizado en el trabajo de campo, se plantea que, en el espacio de estudio se observan diversas formas de espacialización del comercio informal; por consiguiente, desde la perspectiva de la geografía crítica, es importante identificar cuáles son las relaciones que se expresan para producir las transformaciones en el espacio urbano a través del comercio informal.

3.2. La informalidad en la vía pública: trayectorias laborales y experiencias de comerciantes informales

*Yo vendo desde que tengo 12 años.
No específicamente en una cosa, pero sí...
varias cosas y no, no me da pena...
Me llevaban a los tianguis a vender la ropa de uso,
vendía cositas de Barbie o vendíamos en la esquina
los chicharrones preparados...somos ¡sí! 100%
hemos sido comerciantes*

Vendedora ambulante (7 de noviembre de 2023)

Resulta evidente la importancia del comercio informal en las economías latinoamericanas ya que representa una fuente de empleo para combatir la pobreza; por lo que, desde mediados del siglo pasado, han surgido teorías que profundizan en la comprensión de la informalidad para poder explicar cómo surge este fenómeno y generar políticas que regulen esta actividad para mejorar la calidad de vida de los individuos que forman parte del sector informal. Como parte del proceso de investigación, a continuación, se presentan los hallazgos obtenidos en el trabajo de campo; de la información presentada, algunos datos como nombres y direcciones serán modificados para proteger la identidad de los informantes que participaron en esta investigación.

3.2.1. Datos generales

Durante la observación del espacio de estudio y el conteo de UEI, se aplicaron entrevistas semiestructuradas como parte del proceso metodológico a las unidades de análisis principales que correspondieron a veintiún comerciantes informales establecidos en la vía pública. De acuerdo con los datos obtenidos, la edad promedio de los entrevistados oscila entre los veintiocho y sesenta y tres años; la mayoría de ellos tienen entre uno y cuatro hijos; el número promedio de personas que viven en la misma casa es de cuatro personas; gran parte de ellos vive en unión libre. En cuanto al lugar de origen de los entrevistados, la mayoría es originaria de Apizaco y reside en el municipio;

pocos comerciantes mencionaron que vienen de estados como Puebla, Ciudad de México o municipios del estado y al momento, también residen en el municipio.

Tabla 4. Datos generales de comerciantes informales

<i>No. de entrevista</i>	<i>Edad</i>	<i>Sexo</i>	<i>No. de hijos</i>	<i>Estado civil</i>	<i>Lugar de nacimiento</i>	<i>Lugar de residencia</i>	<i>No. de personas que viven en la misma casa</i>	<i>Personas casadas que viven en la misma casa</i>	<i>Giro</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Nivel académico</i>	<i>Antigüedad del puesto (años)</i>
1	47	M	4	C	Apizaco	Apizaco	8	3	Lentes	Cuauhtémoc	Secundaria	22
2	51	M	2	C	Apizaco	Apizaco	4	1	Gorras	Moctezuma	Carrera técnica	4
3	48	M		C	Apizaco	Apizaco	4	4	Helados	Juárez		50
4	40	M	2	S	CDMX	Apizaco			Helados	Fco. Sarabia		10
5	29	M	1	UL	Sta. Ana Chiautempan	Apizaco	3	1	Helados	Xicohtencatl	Licenciatura	20
6	52	F	3	UL	Apizaco	Apizaco	5	1	Temporada	Hidalgo	Primaria	36
7	37	M	2	C	Apizaco	Apizaco	4	1	Tacos de asada	2 de abril y Emilio Carranza	Preparatoria	1
8	33	F	1	Madre soltera	Apizaco	Estado de México	3	-	Temporada	Juárez		12
Informal 9	37	M	3	UL	Apizaco	Tlaxco	5	1	Verdura	Cuauhtémoc		2
Informal 10	53	M	3	S	Apizaco	Apizaco	5	-	Tamales	Moctezuma		60
Informal 11	63	M	2	UL	Apizaco	Apizaco. Sta. Anita Huiloac	4	1	Tacos al vapor	Xicohtencatl		44
Informal 12	42	F	3	UL	Apizaco	Apizaco	2	-	Botanas	Barberán y Collar		20
Informal 13	28	F	Se hace cargo de su hermana	C	Apizaco	Apizaco	3	1	Focos	Aquiles Serdán		7

Informal 14	59	F		4	D	Apizaco	Apizaco. Sta. Anita Huiloac	2	-	Helados	Hidalgo	19
Informal 15	28	M	No		UL	Chignahuapan, Puebla	Apizaco	3	1	Focos	Aquiles Serdán	7
Informal 16	36	M		2	UL	Apizaco	Apizaco	4	-	Elotes	Fco. Sarabia	70
Informal 17	60	F		1	S	Puebla	Apizaco	-	-	Moños	Juárez	30
Informal 18	28	F	No		C	San Martín Texmelucan, Puebla	Apizaco	-	-	Chapulines	Jesús Carranza	20
Informal 19	42	M		5		Apizaco	Apizaco	1	-	Tortas	Cuauhtémoc	4
Informal 20	61	M		4	C	Apizaco	Apizaco	4	-	Tacos de asada	Emilio Carranza	50
Informal 21	34	M		1	UL	Apizaco	Apizaco	3	-	Alitas	Parque y calle Moctezuma	Licenciatura 1

Fuente: Autoría propia a partir de datos obtenidos en las entrevistas a comerciantes en vía pública. Elaborado el 16 de enero de 2024

* F=Femenino, M=Masculino

** C = Casado, S= Soltero, D= Divorciado, UL= Unión libre

3.2.2. Giros

Los giros a los que se dedican los comerciantes son variados; cuando se preguntó si han cambiado de giro durante su trayectoria laboral, gran parte de ellos mencionaron que nunca han cambiado de giro, principalmente los que venden comida preparada y perecederos. Sin embargo, otros han modificado sus giros hasta vender los productos que actualmente ofrecen como “calcetas, lentes, gorras, ropa de marca (...) telas, (...) plásticos” (Vendedor de gorras, 4 de octubre de 2023); por su parte, una vendedora de botanas expresó “he vendido pirotecnia, este...ponche, pambazos, tostadas, comida corrida, guantes, bufanda, botanas, sí” (25 de noviembre de 2023).

Igualmente, en caso de festividades o productos de temporada, modifican sus giros y ofrecen productos alusivos a estas: “de hecho, lo que yo hago son los dulces típicos la palanqueta y todo eso, ahorita porque está la temporada de chapulín y así, ya cuando se acaba esto ya hago yo los dulces típicos (Vendedora ambulante de chapulines, 25 de noviembre de 2023).

Lo anterior, se puede interpretar como una estrategia de adaptación constante ante la oferta y la demanda de mercancías para lograr establecer un producto que sea rentable y les permita estabilidad económica (PUEC-UNAM, 2010).

3.2.3. Antigüedad del negocio

En cuanto a la antigüedad de los negocios, es variado y todos comenzaron sus actividades en Apizaco; así, hay comerciantes que realizan actividades en la vía pública aproximadamente hace un año y los que forman parte del comercio informal desde hace más de setenta años

Bueno, el puesto en sí, lo iniciaron mis abuelos, ya tienen un poquito más de sesenta años ya trabajando, que fue aquí en...junto a la tienda de la esquina fue donde comenzaron ellos y de ahí se siguieron aquí en la siguiente esquina... ya tienen como cincuenta años trabajando ahí y lo que es en el mercado, ya tenemos cuarenta años ya, lo que lleva el mercado de vida también, sí (Vendedor de tamales, 22 de noviembre de 2023)

Así mismo lo expresó una vendedora ambulante de moños (25 de noviembre de 2023) “¡No pues ya tiene hartito[*sic*]! Como treinta y cinco años. Le digo treinta años, bueno de hecho aquí en la calle, en la calle, sí son como treinta, pero antes también trabajaba, pero con catálogo y en las oficinas, en las tiendas”; o un vendedor de tacos de asada (25 de noviembre de 2023) que asegura laborar en el comercio informal desde hace cincuenta años.

Como se puede observar, el comercio informal no es un fenómeno nuevo, tiene presencia en la ciudad de Apizaco desde el siglo XIX durante el nacimiento de la ciudad y posteriormente de acuerdo con los datos obtenidos desde la década de 1950 aproximadamente; esto responde a que es una actividad económica de México con orígenes en la época prehispánica, que tiene como característica principal el uso de la vía pública de la ciudad para el intercambio de mercancías.

Lo anterior, se puede explicar como una actividad económica que resiste y perdura por ser una forma de empleo común entre la población que permite la conformación de negocios familiares y obtener estabilidad económica por generaciones. Sin embargo, esta actividad cotidiana, pasó a la informalidad, debido a la implementación de regulaciones tanto en las actividades económicas como en el uso del espacio público-urbano, por lo que, su establecimiento en la vía pública genera conflictos por su uso “inadecuado”.

De acuerdo con Mercado y Díaz (2021), el comercio informal, como el tianguis o ambulante, es un referente del comercio en las ciudades prehispánicas mexicanas que tienen como escenario el espacio público, el cual, perduró y fue regulado durante y después de la colonización, la independencia y más tarde, este “se transformó a partir de mediados del siglo XIX, cuando los gobiernos liberales emprendieron reformas de fondo con miras a construir un nuevo orden social, económico y político” (Mercado y Díaz, 2021, p.91).

De esta manera, se puede entender desde una visión histórica y cultural la presencia del comercio informal en la ciudad de Apizaco, no obstante, es importante señalar que su persistencia responde asimismo a condiciones macroestructurales; una de las perspectivas del origen de la informalidad.

De acuerdo con los datos obtenidos, se identificó que algunos comerciantes se insertaron en este sector aproximadamente entre las décadas de 1970 y 1990 fechas que corresponden a la crisis por el agotamiento del modelo económico basado en la sustitución de importaciones y la entrada del

proyecto neoliberal para promover el desarrollo económico del país y las reconfiguraciones de las políticas económicas del país.

Así, el proceso de modernización, no solo se reflejó en la urbanización, también, en la implementación de políticas públicas que favorecieron a empresas privadas que establecieron bajos salarios, ocasionó el aumento del desempleo y, por lo tanto, la informalidad; esto, provocó que la población encontrara en el comercio en vía pública un medio de subsistencia.

Entonces, además de la persistencia del comercio informal por sus antecedentes históricos, Portes (1995) señala que una de las explicaciones de su presencia y aumento, es debido a los cambios en la estructura económica y urbana de México y Latinoamérica entre 1989 (Sobrino,1999) y en el caso de México 1993, que tuvo consecuencias relacionadas con lo que expone Tokman (2001): la falta de atención en el mercado nacional por la desregulación estatal y falta de oportunidades laborales en el sector formal que conllevaron al aumento de la pobreza. Lo anterior, suscitó la proliferación de las actividades informales como el ambulante que, según la OIT, se caracteriza por concentrar población con altos niveles de escasez económica que realizan actividades de baja productividad que les permita la supervivencia, pero, que al ser desarrolladas en la vía pública generan problemáticas.

En la Ciudad de Apizaco, el proceso de modernización se llevó a cabo en la década de los ochenta, incentivado por la importancia geográfica y el auge comercial del municipio que conllevó a la conformación de la ZMTA y la intensa actividad económica con sus alrededores, en la que se encuentra el comercio informal (Sol de Tlaxcala, 8 de febrero, 1980).

Para esta década, este último ya representaba una problemática por su establecimiento en el espacio público y se mantuvo probablemente por la participación política y económica directa del municipio a finales de la década de los noventa y posterior, en la promoción de actividades comerciales locales y el desarrollo de la población apizaquense

3.2.4. Insertos en el comercio informal: en búsqueda de estabilidad económica

Al pensar en esta actividad económica, la perspectiva general es de precariedad y marginalidad (OIT,2023); sin embargo, la realidad quizá sea relativa; por lo que a continuación, se muestran los hallazgos e interpretaciones sobre el inicio laboral de los entrevistados en este sector. Cabe resaltar que, se toma en consideración la información del apartado anterior sobre los años de trayectoria laboral, ya que son sustanciales para comprender las transformaciones del espacio urbano a partir de la apropiación del espacio pública por el comercio informal.

Así, la mayoría de los entrevistados respondieron que una causa importante para formar parte del comercio informal fue “la economía más que nada, como no había trabajo, pues nos impulsó a...pues sí, empezar el comercio y a base de ello pues vamos ahí progresando (Vendedor de focos, 25 de noviembre de 2023); jornadas de trabajo extenuantes y los bajos salarios que ofrece el sector empresarial (Vendedor de lentes, 27 de septiembre de 2023; vendedor de helados, 20 de octubre de 2023). Entonces, debido a la necesidad de obtener un empleo que les permitiera disminuir la precariedad, decidieron emprender negocios para obtener mayores ingresos como mencionó una vendedora ambulante (7 de noviembre de 2023) “ganas más que un sueldo fijo (...) y prácticamente te sacas lo de un día en un ratito, dos o tres horas”; cabe señalar que también se insertan en esta actividad puesto que forma parte de la cotidianidad familiar y económica

El comercio es como mi herencia: mi padre, mi abuelo, mi bisabuelo, este ellos fueron comerciantes de siempre. Fueron pioneros en, en otras partes: Tabasco, Veracruz. Llevaban comercio, telas y todo eso; y eso me heredó mi padre. Aparte de lo que estudié me enfoqué más al comercio porque es una forma de obtener más dinero y no ser, no ser...salirse de empleado (Vendedor de gorras, 4 de octubre de 2023)

Cierto es que, el inicio de las actividades en el comercio informal, además de representar una herencia familiar, es una oportunidad laboral de fácil acceso, que permite autonomía y acceder a mejores condiciones de vida y laborales; asimismo, consideran que la informalidad, es una fuente de mayores ingresos en corto tiempo, en comparación con lo que el sector formal puede ofrecer.

Esto se constató durante el trabajo de campo como comerciante informal, ya que, la inversión se recuperó en el primer día de ventas y los días posteriores se adquirieron ganancias; por lo cual, se afirma que mediante esta actividad se accede fácilmente a mayores ingresos a corto plazo; empero, debe señalarse que el contexto en que se realizó esta participación corresponde a temporadas de alta actividad comercial relacionada a festividades.

Entonces, se considera que la perspectiva sobre el comercio informal que mantiene vigente la OIT es contradictoria en el caso de Apizaco; ya que, esta actividad económica no concentra en su totalidad poblaciones con niveles de pobreza extrema, en primer lugar, por ser una actividad que se ha realizado generacionalmente por lo que se le considera un trabajo común; en segundo lugar, si bien la población se inserta debido a la precariedad, esta actividad es el conducto para adquirir un mejor nivel económico.

Portes (1995) señala que, el enfoque de la OIT resulta confuso, debido a que describe al comercio informal de acuerdo a las condiciones laborales: “facilidad de acceso, pocas habilidades, pocos beneficios...esencialmente da un nuevo nombre a la pobreza...basada en el tipo de empleo y no en las características individuales” (Portes, 1995, p. 29); por lo cual, el autor señala que existen estudios que han demostrado que los trabajadores informales perciben ganancias significativas en contraste con los que pertenecen al sector formal, por lo que, estos últimos deciden emprender.

Es importante mencionar que, debido a la flexibilidad y crecimiento económico que ofrece este sector laboral, esta actividad concentra diferentes grupos etarios como niños y adolescentes que posiblemente no cuenten con recursos suficientes para continuar con su educación escolar o en su caso, continuar con los negocios familiares. También, personas de la tercera edad, discapacitados y personas LGBTI que quizá sean discriminados por la edad, condición física o género y “encuentran en el comercio informal una forma de solventar la vida y los gastos de la familia” (PUEC-UNAM, 2010, p.88).

Asimismo, personas de ambos sexos con diversos niveles académicos y especialización que deciden vender en la calle por no existir fuentes de trabajo suficientes; trabajadores formales que laboran en ambos sectores que desean obtener ingresos adicionales debido a empleos con contratos precarios o, los que se autoemplean para iniciar sus propios negocios; por lo que, todos realizan actividades comerciales en función de sus necesidades, posibilidades (PUEC-UNAM, 2010) e intereses.

3.2.5. Estabilidad económica y la proliferación del comercio informal

Los ingresos que proporciona el comercio informal, de acuerdo con la información obtenida, ha permitido a los comerciantes entrevistados adquirir vivienda propia y en pocos casos, el arrendamiento de esta; también, cuentan con acceso a servicios básicos, salud (la mayoría acude a un servicio privado) y educación pública o privada para sus hijos; sumado a esto, algunos han sido capaces de realizar pagos por arrendamiento de locales comerciales para resguardar su mercancía y también ofrecer empleo; en otros casos laboran como comerciantes formales-informales; han logrado adquirir más espacios en la vía pública para incrementar sus ingresos o han pasado a la “formalidad”.

Por tanto, De Soto (1987) considera que, “por lo general...son etapas que los comerciantes van superando a lo largo del tiempo para poder trabajar con mayor seguridad” (p.67); en efecto, dentro de esta actividad comercial, se presentan diferentes etapas que no solo define la modalidad de trabajo (ambulantes, semifijos y fijos), sino que, cada modalidad les permite mantener un nivel socio-económico adecuado para satisfacer sus necesidades básicas como se evidencia en los comentarios de las personas entrevistadas que mantienen cierta estabilidad económica, ya que los ingresos diarios por comerciante, aproximadamente, se encuentran entre doscientos y dos mil pesos diarios.

En cambio, aunque muchos consideraron que sus negocios sí les proporcionan beneficios económicos, también afirman que sus ganancias pueden verse afectadas debido a factores como la ubicación del puesto en la vía pública, regulaciones municipales, condiciones climáticas, el tipo de puesto, tipo de mercancía, su costo y almacenamiento, pagos a trabajadores, condiciones de salud, cuotas de uso de suelo, servicio de luz eléctrica, alimentación, pagos de parquímetro y sanitario público.

Así pues, el comercio informal funciona como válvula de escape ante las constantes crisis económicas y la falta de empleos formales que el sector privado y gubernamental no proporcionan; a causa de esto, se tolera la informalidad ya que permite ingresos económicos para la población,

por lo que esta actividad ha adquirido relevancia entre las actividades económicas del país. Con respecto a esto, el exalcalde expuso lo siguiente:

No debiese de darse (el comercio informal) porque, pues obviamente genera problemáticas en cuanto a la movilidad o a la accesibilidad de la gente; sin embargo, considerando los tiempos en los cuales se vive hoy la economía mexicana y dado que el sector informal constituye una parte muy importante pues de la economía; este [*sic*]... sí se debe dar., pero con regulaciones en cuanto espacio, tiempo, oferta (...) entonces cuando decían ¿por qué tú no los mandas a la formalidad? ¿tú crees que...? Imagínate tú que te dijeran ¡vete a trabajar en un municipio, vete a una empresa y te van a pagar quince mil pesos al mes! cuando tienes un puesto de tamales y ganas treinta ¡¿a dónde te vas a ir?! ¿tú crees que la señora tiene necesidad de irse a trabajar de, en una estética? ¡Ganan mucho más que eso! Por eso, yo me acuerdo que el impacto que tenía al mes -en el municipio- estaba entre los seis o siete millones de pesos (Excalcalde, 29 de septiembre de 2023)

Evidentemente, este sector responde a condiciones estructurales, por lo que, como lo hacen notar Aguinaga y Pérez (2022), sin duda representa crecimiento económico y se considera que por sí solo, genera ingresos significativos en el municipio, a causa de esto, el comercio informal es tolerado por las autoridades municipales bajo el discurso de que “la política del gobierno federal, la falta de oportunidades...los programas no son suficientes...las políticas públicas federales no son adecuadas...y tampoco hay seguimiento por parte del gobierno para crear empleo o autoempleo, microempresas” (Autoridad municipal, 22 de septiembre de 2023).

Resultante importante señalar, que la tolerancia en este sector se debe a que se ha formado una cadena económica entre las actividades informales y formales del municipio, ya que la informalidad atrae y provee a la población por los bajos costos de los productos que ofrecen; de la misma forma, los comerciantes informales se abastecen e incentivan la compra de productos de primera y segunda necesidad en la formalidad; por lo que, como expresó un vendedor de tacos al vapor, se ha convertido en un mal necesario:

es un ciclo virtuoso (...) pregúntale a los formales cómo les va en las ventas de media tarde -se refiere a los días jueves que no hay ambulantes- se mueren ¿dónde compran los tamaleros el gas, los del carbón, los de la verdura, los de las hojas de tamal, los de la carne, los de las tortillas? ¿sabes cuántos kilos de tortilla le vende diario el tortillero a la de los tacos de cabeza? ¡veinticinco kilos y se los chinga [*sic*]! Si un tamalero vende diario tres mil, bueno pon dos mil pesos, mínimo compra mil u

ochocientos y ¿dónde los compra? El de los tacos de canasta que está frente a la Guadalupeana ¿sabes quién lo defiende a muerte? el de la tiendita y el de los tacos debe vender como cuatrocientas órdenes, ¡no sé, es un mundo! trescientas órdenes ¡muchos tacos! y todo lo compra en Apizaco. ¿te imaginas el tortillero que felicidad tiene de que le compren diario lo que le compran? El del chicharrón, a cuántos taqueros les vende su longaniza, más esto, más el otro (...) son parte del mercado, entonces lo mejor es regularlos (Excalcalde, 29 de septiembre de 2023)

Lo anterior responde a lo que Portes (1995) señala sobre el entendimiento del sector informal y su “función dentro de la economía total” (p.33), por lo que no debe ser explicado mediante el dualismo informal/formal, ya que su explicación resulta poco precisa por definir a cada sector a partir de sus características y no como parte del “proceso de articulación de las distintas formas de producción” (Portes,1995,p.33) ; en ese sentido, De Soto, (1987) enfatiza

el hecho de que el comercio informal sea considerable, satisfaga especialmente las necesidades de distribución de alimentos entre los más pobres, proporcionen sustento y trabajo a un número considerable de personas e inclusive les hagan ganar un promedio 38% mayor que la remuneración mínima legal, significa que previamente tiene que haberse desmoronado la formalidad y fortalecido la informalidad hasta generar un sistema de relaciones comerciales

Por consiguiente, las autoridades municipales se han limitado a establecer regulaciones para el ordenamiento y desempeño de esta actividad; sin embargo, se ha observado un aumento considerable de puestos ambulantes en la ciudad a partir del año 2000, según los datos identificados en las entrevistas, que ha provocado desorden y malestar en los comerciantes formales, transeúntes e instituciones, debido a que usan el espacio público para la ventas de productos, por lo que “afectan la movilidad...generan mala imagen en el territorio local y estatal...por su crecimiento desmedido y arbitrario” (*El Sol de Tlaxcala*, 2023, 7 de septiembre).

Visto que este tipo de empleo representa riqueza, estabilidad y oportunidades para diferentes sectores poblacionales, su presencia, cada vez más relevante, transforma la ciudad debido a que el estado incentiva esta actividad por su ineficiencia en la gestión de políticas y regulaciones a nivel federal, como señalan Cortez y Rojas (2020), el Estado debe:

garantizar un crecimiento económico incluyente y generador de empleo. Además, debe garantizar condiciones adecuadas de bienestar, ingresos y empleos dignos, así como la creación de condiciones que permitan procesos económicos competitivos y el acceso a distintos tipos de servicios básicos, urbanos y de apoyo a la producción, para lo cual demanda ingresos, mismos que dicotómicamente se ven trastocados por el incremento de la informalidad económica y, al mismo tiempo, provoca una restricción del crecimiento económico al no generar las condiciones internas de desarrollo

En ese contexto y según los testimonios de los informantes, a nivel local, la proliferación en la ciudad de Apizaco se debe a que se estableció por parte del gobierno municipal “una forma extractiva de cobrar, o sea, que deje dinero y mientras, no les importa la regulación; es netamente extractiva: paga y haz lo que quieras” (Excalcalde, 29 de septiembre de 2023); otros factores como “el clientelismo” (Autoridad municipal, 22 de septiembre de 2023); además, por “los supuestos abusos en los cuales han incurrido los informales” (*El Sol de Tlaxcala*, 2023, 7 de septiembre)

En definitiva, el comercio informal se considera un tipo de empleo común en la población que permite seguridad económica ante un sistema que no provee para las necesidades de la población. En cambio, resulta conveniente mencionar que, de acuerdo con los comerciantes y la experiencia como comerciante informal, se constató que el nivel económico de los comerciantes, conlleva factores como la evasión de pagos recaudatorios que del mismo modo impide al estado ejercer una mejor gestión; la auto explotación laboral de los comerciantes y sus empleados, lo cuales, carecen de prestaciones laborales y tampoco ofrecen estos servicios puesto que, “desarrollan actividades comerciales en la calle, al margen de las disposiciones legales” (De Soto, 1987, p. 67), y condiciones de insalubridad y mínima seguridad.

Igualmente, se identificó que obtener permisos para establecerse en la vía pública por parte del ayuntamiento u organizaciones de comerciantes, proporciona mayores ingresos en contraste con el ambulante, también, ser originario de la ciudad de Apizaco o radicar en ella; por el contrario, no se permite el acceso al espacio público.

En efecto, la presencia y el aumento significativo de este sector laboral en la ciudad, se justifica por representar mayor poder adquisitivo y supervivencia; por procesos relacionados a la administración gubernamental vinculados al modelo neoliberal incapaz de ofertar empleos

suficientes a la población e incentiva la precarización de los salarios; además, la existencia de factores a escala local como la presencia de redes clientelares; la invasión de banquetas por parte de los ambulantes sin los permisos propios del ayuntamiento y los cobros desmedidos por parte de este último para poder trabajar en la calle sin tomar en cuenta las regulaciones establecidas. Lo anterior, posiblemente promueva la apropiación del espacio público por parte del comercio informal en la ciudad de Apizaco.



Ilustración 4. Comerciantes en la avenida Cuauhtémoc en temporada de Día de Reyes. Autoría propia. 4 de enero de 2024.



Ilustración 5. Comercio ambulante establecido en el parque Cuauhtémoc durante la festividad del Día de la Virgen. Autoría propia. 12 de diciembre de 2023.

3.3. La apropiación del espacio público

En el contexto del comercio informal como sustento de la población, el espacio público toma relevancia, ya que mantiene una relación intrínseca con este sector, pues lo explota como medio de trabajo que permite su crecimiento económico mediante la invasión de banquetas de los espacios “comercialmente más atractivos” (De Soto, 1987,p.68) de la ciudad y con grandes flujos poblacionales para la venta de mercancías.

La forma en que los comerciantes ambulantes usan el espacio público, continuamente provoca conflictos debido a que este espacio se considera exclusivo para el libre tránsito de peatones, por lo que, como enfatiza González (2010,p.82) al ser “espacios restringidos...la negociación es la constante”.

Por tanto, el comercio informal altera el orden establecido en la vía pública, por ser considerada un espacio abierto a la población por su carácter público; por lo que, surgen usos y formas de apropiación caracterizados por la heterogeneidad debido a los intereses plurales que se manifiestan en él (Esquivel y Huarte, 2022) y producen y transforman la ciudad; para el caso de este sector laboral, el proceso de apropiación y delimitación del espacio público se realiza para la generación de riqueza que conllevan cambios en la imagen urbana.

Por consiguiente, la reflexión de este proceso, permitirá entender las cualidades y significaciones que adopta el espacio público a partir de lo que Giglia (2022,p.217) analiza como “la vinculación entre las condiciones del espacio urbano y el conjunto de instituciones, actores y prácticas sociales” que producen las transformaciones de la ciudad de Apizaco.

3.3.1. La vinculación con el espacio laboral

Para comprender los procesos de apropiación, resulta importante conocer cómo los comerciantes ambulantes logran acceder al espacio público, por lo que se preguntó sobre la manera en que consiguieron el espacio en el que desempeñan su labor comercial, en ese sentido, a partir de las

respuestas obtenidas, se identificaron diferentes formas de adquirir un fragmento en el espacio público de la ciudad.

En primer lugar, los comerciantes acceden al espacio mediante la identificación del espacio idóneo para producir mayores ingresos; este espacio, según los datos obtenidos, debe encontrarse cerca de la avenida Cuauhtémoc por concentrar elementos urbanos que permiten el desarrollo de actividades económicas, servicios, recreación y gran afluencia de personas.

Una vez identificado el espacio, procedieron a establecerse en la vía pública para asegurar el lugar con la colocación de estructuras metálicas armables, carritos, remolques, mantas, lonas, sombrillas, rejillas, cubetas, tablones, hules, carpas y bancos: “pues yo me puse ahí, frecuentemente, cuando no hay quien, ahí yo me pongo y regularmente nos cobran que los \$50 pesos (...) los que pasan, son los de la camioneta del municipio (Vendedora ambulante, 21 de noviembre de 2023). Posteriormente, buscaron establecer relaciones con el ayuntamiento para evitar ser retirados del espacio que les proporciona una mejora económica: “primero fue, llegamos y se plantaron, después ya se fue al municipio para arreglar los permisos y todo para que no hubiera problemas más adelante. Y lo siguiente del otro mercado igual (Vendedor de tamales, 22 de noviembre de 2023).

Se puede interpretar que, acceder a la vía pública conlleva prácticas humanas como la localización y el reconocimiento del espacio, sus usos, particularidades físicas y geográficas para el desarrollo de una actividad comercial; estas acciones, tienen como resultado la materialización del espacio, su territorialización y, por lo tanto, la vinculación con este y los comerciantes informales, lo que deriva en la apropiación del espacio público como instrumento para generar ingresos. Cabe señalar que, durante el desarrollo de estas prácticas sociales, aparecen actores como el ayuntamiento que tiene en su poder la administración de los usos de la vía pública, por lo que permite u obstaculiza la vinculación de los comerciantes con el espacio y por consiguiente la transformación del espacio urbano por imágenes características de la informalidad.

Resulta que, la búsqueda del espacio, según De Soto (1987), representa un proceso complejo de valorización espacial y cálculo económico de la ubicación donde el ambulante pretende realizar sus ventas; igualmente, analiza otros obstáculos como la oposición de otros vendedores de la calle, vendedores que cuentan con locales comerciales, pobladores de la zona o las reglamentaciones

sobre la ocupación de la vía pública para poder invadir la banqueta o en su caso crear conexiones con personas que le permitan disponer de la calle.

Sucede pues que, el espacio por sí solo, muestra la forma en que puede ser intervenido para realizar actividades humanas en un lugar determinado debido a sus características espaciales (Ramírez y López , 2015); permite usos específicos susceptibles a los intereses particulares de los individuos que lo habitan, por lo tanto, buscan relacionarse con el espacio a partir de “procesos de orientación, percepción, apropiación y significación” (Giglia, 2022, p.41); que producen lo que Soja (2008) denomina como “espacialidades humanas...activas e intencionadas” (p.34), que se desarrollan entre jerarquizaciones, formas de poder y conflicto entre actores que buscan segmentarlo (Saquet, 2021) para darle utilidad y practicarlo cotidianamente.

Dicho de otra manera, la materialización directa del espacio a partir de su identificación y ocupación corporal y material es una de las formas en las que la población que pertenece al comercio informal de Apizaco se apropia y dispone de la vía pública para llevar a cabo prácticas comerciales; esta forma de apropiación espacial es común en las prácticas de los ambulantes, y en su mayoría se realiza sin contar con permisos municipales y los pagos requeridos para obtener estos últimos.

Así pues, generan significaciones como derechos sobre el espacio como asegura la autoridad municipal al mencionar que “crean derechos imaginarios...hay sentido de pertenencia” (Autoridad municipal, 23 de septiembre de 2023), debido a la continua ocupación de la banqueta y el acientamiento del negocio con base en la calidad del producto y la constante presencia en la vía pública que, asimismo, genera la construcción de patrimonialidad como mencionó la mayoría de los entrevistados, visto que el espacio público se convierte en un proveedor de ingresos; pero además, un objeto con la capacidad de ser vendido o arrendado a otros comerciantes ya que “se sienten dueños del lugar, se los vendían a otros ambulantes” (Autoridad municipal, 23 de septiembre de 2023).

Estas acciones y significaciones generan conflictos y disputas, por una parte, con las instituciones por la ocupación del espacio, la nula regulación, la ausencia de pagos recaudatorios y la mercantilización de la vía pública; por otra parte, con los peatones por obstruir y limitar el paso en las banquetas, por lo que se pudo observar y experimentar que, deciden transitar libremente por la vía vehicular, sin embargo, generan caos urbano.



Ilustración 6. Imagen que muestra a comerciantes en vía pública durante la colocación de estructuras para la venta de mercancías. Autoría propia. 1 de diciembre de 2023.



Ilustración 7. Comercio informal establecido en la esquina de la avenida Cuauhtémoc y Francisco Sarabia. Autoría propia. 1 de diciembre de 2023.

En la opinión de Monnet (1996), la apropiación, frecuentación y explotación del espacio público de una ciudad central por parte del comercio ambulante, crea simbolismos sobre el uso de la vía pública, lo que conlleva a la modificación material y simbólica de la calle para la venta de productos comerciales; a esto De Soto (1987) denomina como “los derechos especiales de dominio” (p.75), por las significaciones que los comerciantes informales generan por el uso cotidiano del espacio público y lo que a partir de ahora se denominará como derechos espaciales por frecuentación, que generan disputas entre instituciones, pobladores y comerciantes que apelan al derecho sobre el espacio público, por ser un espacio que genera ingresos.

Los conflictos por la ocupación de la calle por la inadecuada gestión de puestos ambulantes y su incremento; la contaminación causada por residuos sólidos y líquidos en las calles de la ciudad (*El Sol de Tlaxcala*, 11 de febrero de 2011) que provocan el deterioro físico de Apizaco; los reclamos de la ciudadanía y los comerciantes establecidos; la conversión de la función central de la vía pública y la venta de espacios que no deberían comercializarse por ser “público”; tuvo como resultado, la ejecución de diversos programas de reordenamiento del comercio ambulante en la ciudad y la construcción mercados como el Guadalupe en el año de 1939¹⁶ y la plaza del mismo nombre; el 12 de mayo en 1980¹⁷; el Loma Verde y Santa Rosa¹⁸.

Así, el reordenamiento de las actividades informales en la vía pública, tenía como objetivo regularizar al comercio informal mediante el empadronamiento de UEI para mejorar la gestión y uso de las banquetas o, en su caso, el desalojo definitivo de estas para despejar, limpiar y ordenar el espacio público para el disfrute de los usuarios y evitar la competencia desleal con el comercio establecido (*El Sol de Tlaxcala*, 2019, 2 de agosto).

Lo anterior, provocó una serie de conflictos entre el gobierno municipal y comerciantes informales semifijos, principalmente, durante los cambios de administración pública desde el año de 1989 en el periodo del exalcalde municipal Mariano González Zarur y periodos posteriores con exalcaldes como Baltasar Maldonado, Reyes Ruíz, Alex Ortiz, Julio Hernández, entre otros, que establecieron diversas estrategias para evitar que vendedores ambulantes ocuparan calles y avenidas principales de comercio del centro de la ciudad.

Es importante señalar que durante la implementación de estos instrumentos, convergen múltiples significaciones, jerarquizaciones y ejercicios de poder que suponen disputas por la apropiación del espacio público y el uso de su materialidad como instrumento de acumulación (González, 2019).

Entonces, si bien el uso del espacio público genera en los comerciantes sentido de derecho y patrimonialidad por el uso constante del espacio, la mayoría de los entrevistados admitieron que la vía pública no les pertenece, lo que los mantiene en constante incertidumbre ante la pérdida del

¹⁶ La construcción del mercado Guadalupe se realizó para alojar a los comerciantes de la calle ya que ofrecían una imagen deteriorada de la ciudad. (*Revista Momento*, 2012; *Escenario Tlaxcala*, 2022)

¹⁷ El mercado 12 de mayo, tuvo como objetivo el acomodo del comercio ambulante que acaparaba la avenida Cuauhtémoc. (*El Sol de Tlaxcala*, 1980)

¹⁸ Estos espacios comerciales, sin embargo, debido a su localización alejados del centro de Apizaco, nunca fueron ocupados en su totalidad. (Entrevistas con autoridad municipal, 22 de septiembre de 2023; Entrevista con vendedor de lentes, 27 de septiembre de 2023)

lugar de trabajo por la ejecución de reordenamientos municipales en los cambios políticos municipales; por consiguiente, los vendedores informales proceden a establecer relaciones con organizaciones o sindicatos para protegerse y defender el espacio que asegura su calidad de vida.

3.3.2. Organizaciones de comerciantes ambulantes

La oposición del ayuntamiento al establecimiento no regulado de los puestos semifijos, han orillado a los vendedores ambulantes a relacionarse con organizaciones para poder adquirir un lugar de trabajo ya que representan apoyo ante las autoridades que impiden el uso, ocupación y apropiación de las banquetas para el intercambio comercial.

En ese contexto, el desalojo de vendedores en la calle para su posterior reacomodo que, de acuerdo con lo expuesto por el total de los entrevistados, suceden únicamente en los cambios de administración pública, se realiza para concretar el empadronamiento de las personas que desempeñan labores en la vía pública, establecer las normas necesarias para el uso ordenado de las banquetas y controlar la proliferación de UEI en la ciudad.

En relación con este tema, cuando se preguntó a los entrevistados si en alguna ocasión habían sido reprimidos por las autoridades durante la ejecución de los programas de reordenamiento y movilidad urbana, la mayoría respondió que no, lo cual genera cuestionamientos; sin embargo, en la revisión hemerográfica se identificó lo contrario.

Evidentemente, en el periodo que corresponde a la administración de Baltasar Maldonado Rosales, las calles fueron desalojadas con la presencia de la policía municipal; de la misma manera, en el periodo de Alex Ortiz Zamora, las calles de la ciudad de Apizaco fueron custodiadas durante quince días por elementos de la policía municipal (*El Sol de Tlaxcala*, 2011), para evitar el establecimiento del comercio informal.

Por su parte, en el periodo de Julio César Hernández Mejía, se usó la fuerza municipal, estatal y el ejército para retirar UEI de manera violenta; se mantuvo la vigilancia del centro de la ciudad para

evitar la colocación de comerciantes y se confiscó mercancías para acelerar el empadronamiento y credencialización del comercio ambulante y establecer orden en las calles de Apizaco¹⁹.

Resulta claro que, los acontecimientos antes mencionados, provocaron situaciones conflictuales debido a que los vendedores apelan al derecho espacial por frecuentación o derecho de uso exclusivo de la vía pública derivado de permanecer día con día en el espacio; por la antigüedad del negocio, el “aclientamiento” y, sumado a lo anterior, la salvaguarda del espacio que provee sustento económico familiar.

En consecuencia, se ejercieron formas de violencia y vigilancia para regularizar los usos de la vía pública dominada por el ayuntamiento por ser el gestor de un bien público que le pertenece a la sociedad y, de esta forma, eliminar el sentido de derecho y la apropiación que genera el comercio informal sobre la calle.

Así, De Soto (1987) plantea que, “los derechos especiales de dominio” (p.75) por el uso exclusivo del espacio es imperfecto, ilegal y pasajero, “pues no se compara con la propiedad legal, por lo que no se puede crear la misma expectativa sobre bienes públicos” (De Soto, 1987, p.71); además, estos derechos se ven diluidos debido a que, como señala González (2019) el espacio público se encuentra bajo el dominio y control del Estado que se impone por ser el que gobierna y maximiza el aprovechamiento del este para el bien común.

Por lo anterior, el Estado se apropia del espacio público mediante ejercicios de poder justificados por formas de dominio racional (Weber, 1964) que legitima con leyes y normas, “formas jurídicas que rigen lo que está permitido y lo que está prohibido” (Foucault, 2012) que impiden el acceso a usos y grupos no deseados en la vía pública con lo que se socava, la cualidad pública del espacio público (Berroeta y Vidal, 2012).

De esta manera, el ayuntamiento impone su jerarquía sobre el comercio informal y el espacio público; por lo que, surgen organizaciones que actúan como intermediarios entre el ayuntamiento y comerciantes ante las dificultades que el vendedor ambulante encuentra para relacionarse con el espacio; esta, es una forma en que logran apropiarse del espacio público para vender mercancías; puesto que, como mencionó un vendedor de lentes (27 de septiembre de 2023), “(la) organización

¹⁹ *El Sol de Tlaxcala*, 2 de agosto de 2019; *La Prensa de Tlaxcala*, 2019; *El Sol de Tlaxcala*, 11 de diciembre de 2019.

...ella es siempre, es la que pelea por uno (Vendedor de lentes, 27 de septiembre de 2023)... y, ellos son los que nos cuidan los intereses y nos defienden ante al ayuntamiento, porque en sí, sí ya nosotros ya no estuviéramos ahí (Vendedor de tacos al vapor, 24 de noviembre de 2023).

De acuerdo con el testimonio del exalcalde municipal (29 de septiembre de 2023), en Apizaco existen aproximadamente veinte organizaciones que representan al comercio en la vía pública entre tianguistas, mayoristas, ventas por temporada y, con respecto al ambulante, tanto la autoridad municipal como el exalcalde, manifestaron que este es representado por siete organizaciones:

- a) La organización de comerciantes Fuerza Apizaquense: Fundada en 1990 por Gabriel Méndez comerciante semifijo de la vía pública de la ciudad de Apizaco “con la convicción y premisa de ayudar a las personas para que tengan acceso al trabajo” (*Organización de Comerciantes Fuerza Apizaquense | Facebook*, revisado el 25 de octubre de 2023). La organización, constituida como asociación civil, es la más grande y fuerte de Apizaco según los testimonios de comerciantes y autoridades. En la revisión de la red social *Facebook*, se identificó que, este grupo de autodefensa surge durante la administración de Mariano González Zarur, exalcalde municipal de Apizaco en el periodo de 1989-1992 debido a los desacuerdos por el desalojo de comerciantes de la vía pública por la implementación de programas de reordenamiento;
- b) la organización del señor Camarillo;
- c) la CROC de Ismael López;
- d) el grupo del sombrero;
- e) OSIA (siglas sin especificar);
- f) ANDUMA (siglas sin especificar);
- g) La Unión Apizaquense Demócrata Independiente (UPADI), del mismo modo, se fundó en el año de 1989 debido al aumento en las tarifas prediales establecidas por el gobierno municipal. La organización se manifiesta como “anticapitalista, a favor del medio ambiente, rebelde y adherida a la sexta” (*UPADI Unión Popular Apizaquense Democrática e Independiente AC | Facebook*, revisado el 15 de diciembre de 2023). Se constituyó como asociación civil, bajo el mandato de una asamblea dedicada a atender las necesidades de los agremiados y a la lucha del reconocimiento de sus derechos y así, hacer frente a las arbitrariedades relacionadas al cobro excesivo por usar la banqueta para la venta de

productos, predial, agua, licencias de funcionamiento, infracciones, pagos de perpetuidad, entre otros. De acuerdo con los informantes, la organización se conforma por vendedores ambulantes, comerciantes establecidos del mercado Guadalupe, plaza Guadalupe, mercado 12 de mayo, pequeños comercios dedicados a la venta de comida, la manufactura de muebles, misceláneas y personas de la tercera edad.

Antes de continuar debe aclararse que, no se logró obtener información acerca de la institución de las organizaciones como vínculos previos a otros grupos en ciudades como Puebla, Ciudad de México o Tlaxcala como ejemplo para la institución de las que tienen presencia en Apizaco; empero, solo se identificaron vínculos con sindicatos estatales, partidos políticos y algunas asociaciones civiles.

Ahora bien, de las organizaciones antes descritas solo cuatro son reconocidas por el ayuntamiento; además, cabe señalar que los entrevistados consideran que formar parte del padrón del ayuntamiento, los conforma como una organización municipal; también así lo expresó el exalcalde de Apizaco (Exalcalde, 29 de septiembre de 2023).

Según los datos proporcionados por los informantes, posiblemente cada organización cuente con cuatrocientos y quinientos comerciantes, aproximadamente (Vendedor de helados, 20 de octubre de 2023); sin embargo, este dato no fue posible verificarlo en vista de que no se logró establecer contacto con otros líderes comerciantes que pudieran corroborar la información; por su parte, un líder aseguró durante la entrevista que cuenta con doscientos agremiados, aproximadamente, en la organización que dirige (Líder, 6 de noviembre de 2023).

3.3.3. Las relaciones político-económicas en el comercio informal de la ciudad de Apizaco

Los grupos de autodefensa, de acuerdo con las notas periodísticas, establecieron vínculos con dirigentes sindicales y funcionarios públicos partidarios de la izquierda política²⁰ y se conformaron como asociaciones civiles para establecer marcos jurídicos formales que les permitieran fortalecer la defensa de los comerciantes, los lugares de trabajo y la administración de estos para “hacerse presente en un territorio” (Líder, 6 de noviembre de 2023); y así, reforzar los diálogos con las autoridades municipales en torno al espacio público y su libre ocupación justificada por su característica de uso común y, establecer alianzas que permitan precisar acciones para realizar ventas callejeras de forma ordenada y que las personas tengan derecho a trabajar en la vía pública.

Según De Soto (1987), debido a que la apropiación del espacio laboral mediante la frecuentación de este ya no justifica el derecho y dominio sobre el uso del espacio público, los comerciantes se organizan para defender el espacio económicamente valioso, aun con el uso de la fuerza para evitar la represión de las autoridades, sin embargo, como menciona el autor, “han desarrollado la capacidad de anticiparse a los enfrentamientos negociando políticamente” (p.75).

Los diálogos traducidos en negociaciones, según el punto de vista de Giglia (2022), versan en el argumento en que el espacio público es el espacio plural donde se efectúan las actividades humanas, por lo que en el marco del comercio informal, su materialidad se transforma para actuar como medio de supervivencia; por tal motivo, como plantea Velázquez (2012), aparecen en el espacio relaciones políticas dinámicas con fines comunes e individuales que, “a través de una relación de poder asimétrica...tienen la posibilidad de ampliar o de restringir el campo de acción de los otros”(Montbrun, 2010, p.373).

En concreto, el espacio público del primer cuadro de la ciudad de Apizaco se encuentra permeado de poder que constantemente circula en diferentes escalas y actores que prohíben o disputan su uso; por lo que, más allá de que el espacio público sea accesible a la sociedad, se considera que, su uso se limita por relaciones jerárquicas que determinan la acción de los que lo ocupan; por lo

²⁰ De Soto (1987) señala que, las organizaciones se vinculan con partidos de izquierda debido a que representan un sector constantemente perseguido y enfrentado por el sector formal y encuentran en estos partidos un refugio para sus demandas.

tanto, es un objeto restringido y politizado que se encuentra en constantes negociaciones entre usuarios que buscan apropiarse de este y hacer uso de libre de él.

Es así como se establecieron parámetros sobre el uso de la banqueta como el programa “jueves sin ambulantes”; acciones como las que menciona De Soto (1987) como la limpieza del lugar y ofrecer productos de calidad para dignificar el espacio laboral de los vendedores de la calle; empadronamiento y credencialización de estos; horarios divididos en tres turnos, los cuales se verificaron durante los recorridos en el espacio de estudio y en las entrevistas; dimensiones de los puestos ambulantes que no sobrepasaran los 2.5 metros por local (Excalde municipal, 29 de septiembre de 2023).

Igualmente, el ayuntamiento mapeó las UEI para identificar su ubicación en calles y avenidas del centro de la ciudad para contar con registros de los vendedores que pertenecen a las organizaciones y los que forman parte del ayuntamiento. Al mismo tiempo, estableció las cuotas que las organizaciones estarían obligadas a cubrir para laborar; además, limitó el número de lugares que cada grupo de autodefensa administraría en la vía pública puesto que no estaba definido y se distribuían espacios bajo la premisa del derecho al trabajo honesto; por lo que, había una presencia considerable de vendedores que obstaculizaba el libre tránsito del peatón y causaban molestias a comerciantes formales.

En ese contexto, debido a la indefinición sobre la ocupación del espacio público, se presentaron amenazas y balaceras entre organizaciones que se disputaban tanto el uso de la banqueta como a los comerciantes; por lo que, fue necesario establecer las regulaciones antes descritas para “dejar en claro que ni los comerciantes ni las organizaciones son dueños de los espacios públicos”²¹; por consiguiente, según los testimonios, las organizaciones cuentan con “un promedio de ciento cincuenta lugares y sobre de eso es como da los lugares -la organización a los comerciantes-... sí, ellos ya tienen sus espacios sobre un padrón que tiene igual el municipio, cuando hay un problema el municipio verifica y ve si aparece sin problema (Vendedor de lentes, 27 de septiembre de 2023).

Debe señalarse que, no existen espacios específicos que concentren a los vendedores pertenecientes a cada organización; por el contrario, el excalde mencionó que “están todos dispersos...en una cuadra puedes tener diferentes organizaciones...son costumbres, hay gente que

²¹ *El Sol de Tlaxcala*, 2016.

lleva toda la vida así, o llevan veinte años trabajando con ellos y si no dan problemas...” (29 de septiembre de 2023); sin embargo, de acuerdo con la información proporcionada por un vendedor de tacos, esto sí causa problemas, ya que, los comerciantes cambian de organizaciones constantemente, lo que representa para sus líderes “robo de clientes” y por tanto, los enfrentamientos antes mencionados.

Por lo tanto, se considera que la espacialización del comercio ambulante se debe a costumbrismos de los vendedores ambulantes que inicialmente se apropiaron del espacio mediante la identificación y responde a formas culturales que caracterizan al entorno mexicano y generan cierto reconocimiento ante las autoridades; no obstante, aun así, se intenta erradicar ya que representa desorden e imágenes que no corresponden con la modernidad; por lo que, tienden a buscar refugio con organizaciones. En relación con esto, De Soto (1987) argumenta que

El primer espacio para el avance de la informalidad en el comercio (es) el reconocimiento costumbrista como parte de la identidad cultural de la ciudad a través de los siglos...El comercio informal tiene en nuestro país una larga historia. La ciudad... colonial y luego la metrópoli republicana han visto deambular o estacionarse en sus calles a una pléyade de estos comerciantes...nuestra historia está repleta de evidencias de un comercio desarrollado al margen de la ley y paralelamente al crecimiento de la ciudad. Esta situación definió una actitud de las autoridades coloniales frente a los ambulantes que oscilaba entre la permisión y la represión, y que ha continuado a lo largo de los siglos. La permisión adoptó básicamente la forma de cobro por ocupación de la vía pública

Ahora bien, ante las relaciones económicas y políticas establecidas, el gobierno municipal toleró la presencia del ambulante y permitió la continuación de repartición del espacio público por parte de las organizaciones de forma ordenada; esto, reforzó el derecho y apropiación de la vía pública ya generado por la conformación de marcos jurídicos de defensa -que llevó a excederse en el uso de las banquetas de la ciudad- y el costumbrismo del ambulante.

Esto podría traducirse a lo que Weber (1964, p.185) expresa como una “forma de dominación tradicional que tiende al patrimonialismo una vez establecido un cuadro administrativo”, que permite que el espacio público, se convierta en su “derecho propio” (p.185).

Los marcos jurídicos-legales, permiten a los líderes comerciantes, la formalización de la informalidad que les impide apropiarse de bienes materiales -en este caso la vía pública- y la

repartición libre de estos; por lo que, las actas constitutivas de registro de la asociación, los objetivos por los que se guían y el nombramiento de cargos administrativos donde recae el poder sobre el líder por establecer relaciones políticas y económicas con las autoridades para reglamentar el trabajo en las calles, promueven la apropiación del espacio público por parte de estos y su libre arbitrio “ante las posibilidades lucrativas que su posesión procura” (Weber, 1964, p.186).

En ese sentido, de las entrevistas realizadas seis comerciantes pertenecen o pertenecieron a alguna de estas mientras el resto tiene conocimiento de su presencia en la ciudad de Apizaco; por lo que, el espacio donde realizan sus ventas fue asignado por organizaciones como expresó un vendedor de lentes (27 de septiembre de 2023) que obtuvo el espacio “a base de una ¿cómo se llama? Una...asociación ¿o cómo se llama?... es como, cuando uno está con un patrón... se llama...organización, sí, me lo vendió una organización (se preguntó si la organización vendía los espacios) ¡no! ¡lo da!... (Vendedor de lentes, 27 de septiembre de 2023).

Así pues, los vendedores aseguran que las organizaciones les conceden los espacios para laborar a cambio de pagos por el uso de la vía pública como mencionó un vendedor de gorras (4 de octubre de 2023) “el espacio lo...me lo asignó... me lo prestaron más bien, sí es un espacio prestado nada más, sí, es... perteneces a un sindicato y al sindicato se le paga un... un como, pues como cuota mensual...son espacios ya asignados y si alguien no viene o ya no lo quiere pues se lo asignan a otra persona, se lo dan a trabajar”. Además, resulta importante señalar que, también existe la posibilidad de compraventa de espacios a través de las organizaciones

Sindicato...de comerciantes...primero pagaba cuatrocientos pesos semanales a este cuate [sic] ¡al principio! porque el lugar no era mío primero. Ya después le di vuelta con el sindicato...y ya cuando me puso el sindicato me cobraron dos mil pesos mensual o semanal y ya después cuatrocientos para reimprimir el tarjetón...el lugar después me lo vendieron, se lo quitaron a él...quinientos mil pesos la calle, el pedazo de calle, se suponía que era dueño para toda la vida mientras nunca dejara de poner un negocio, no podía dejarlo solo más de un mes el lugar, porque pues se dan cuenta que... pues ya no lo estoy ocupando yo, pero se pagó, de por vida , sí, sí, porque en la tarjeta que me tenían que dar era...con eso.. bueno...avalaba ...eso (Vendedor de tacos de asada, 7 de noviembre de 2023)

Lo anterior demuestra que, ante la legitimación de la apropiación de los espacios públicos por medios legales, surgen relaciones económicas jerarquizadas entre líder y comerciantes, donde el primero permite y domina la vinculación comerciante-espacio por su posición de liderazgo e

influencias económico-políticas que les posibilita el arrendamiento o venta de fragmentos de la vía pública apropiada. Asimismo, establecer reglamentos internos para que los comerciantes puedan trabajar en el espacio público como son: el pago de cuotas de recuperación como aportaciones para la impresión de credenciales que afianzan el derecho a permanecer en la vía pública; cuotas directas para el ayuntamiento; cooperación para mantener y establecer relaciones políticas y económicas con autoridades que les aseguren el uso de la vía pública y, la salvaguarda del espacio laboral de los comerciantes ante otras organizaciones y el gobierno municipal.

Añádase a esto que, las cuotas solo representan gastos de administración y uso de suelo; no se identificó que los pagos realizados conllevaran beneficios sociales en torno a fondos de ahorro para la mejora en las condiciones laborales de los vendedores y su formalización, salud, guarderías, entre otros (De Soto, 1987; PUEC-UNAM, 2010)

Se encontró que, las organizaciones se conforman principalmente por personas de confianza que han obtenido el favor de los líderes y han adquirido espacios para su uso individual y posteriormente, para uso familiar, por lo que, se facilita el acceso al espacio público.

De lo anterior resulta que, los grupos de autodefensa se componen de redes de comercio ambulante con uso exclusivo de la vía pública; por otra parte, el acceso a los emplazamientos económicamente valiosos (De Soto, 1987) como es el caso del espacio público de la ciudad de Apizaco, para comerciantes ajenos a las redes de comercio, existen barreras traducidos en altos costos por trabajar la vía pública y afiliarse a la organización.

Lo anterior podría explicarse desde la visión de Weber (1964), como una forma de dominación patrimonial estamental, caracterizada por jerarquías a partir de la apropiación de los cargos de su cuadro administrativo, el poder político y los bienes materiales cedidos por el soberano (ayuntamiento) para su administración; como “poseedor de los poderes políticos apropiados, sufraga los costos de administración con sus propios medios administrativos apropiados de forma indivisa” (p.186) a través del arriendo, venta de bienes o privilegio y operando de forma irracional en su economía monetaria.

Es importante dejar claro que, la forma de dominación estamentaria de la teoría weberiana y el contexto en el que fue desarrollada, explica estructuras sociales estratificadas correspondientes al periodo medieval, las cuales se debilitaron por la transición a la época moderna (Weber,1964): no

obstante, mantuvieron cierta presencia y se adaptaron a los sucesos que acontecían y en el que generaron economías contrarias a un sistema económico organizado y moderno; por consiguiente, se puede afirmar que la estratificación y las relaciones de poder se manifiestan de forma similar tal como se pudo observar anteriormente con la definición de la relación de patrón-trabajador y la exclusión de vendedores en el contexto actual de Apizaco.

Por tal motivo, esto se considera como redes de dominación informal donde el poder circula y se distribuye de manera que forma grupos jerarquizados con derechos y actividades específicas sobre el uso del espacio público y los beneficios que genera. En estas redes, se desarrollan relaciones políticas y económicas que se desenvuelven en la nubosidad que genera el espacio público como espacio de todos y de nadie; lo cual les permite desplazarse entre el ámbito de la formalidad e informalidad con el fin de controlar un espacio privilegiado por sus características físicas y su capacidad de producir bienes económicos; por consiguiente, se espacializa y transforma para este objetivo específico.

a) Negociaciones económicas: el arriendo de la banqueta

Como se mencionó anteriormente, los líderes se han apropiado del espacio público y asignan los espacios a vendedores de la calle; así, se considera que la apropiación del espacio por parte del comerciante a través de las organizaciones es limitada, ya que en el caso del arrendamiento del espacio, estos consideran que el espacio al ser propiedad del líder, solo realizan una “concesión de ingresos” (Weber, 1964) a cambio de la explotación de la vía pública para su propio beneficio, lo que les impide generar derechos de dominio por frecuentación de la banqueta y utilizarlo como medio de supervivencia.

Esto se comprendió durante la observación participativa, así como algunas de las circunstancias antes descritas durante la temporada de Día de Reyes en la que se obtuvo un espacio en la vía pública para formar parte del tianguis como comerciante informal. El espacio adquirido, constó de medidas correspondientes a tres metros de frente por tres de largo; la cuota de pago se realizó por tres mil ciento cincuenta pesos, mil por cada metro y cincuenta pesos de luz por metro, esto,

permitió asegurar el espacio de trabajo y venta de juguetes. Más tarde, se cobraron cuotas por veinte pesos diarios por concepto de vigilancia de los locales comerciales.

El tianguis de Día de Reyes se estableció en la Avenida Cuauhtémoc a partir de la calle Francisco Sarabia y este año se ocupó una cuadra más que corresponde a la calle Centenario. Los días de funcionamiento del tianguis correspondieron al día 3 de enero hasta el 6 de enero; la repartición de lugares comenzó el primer día, por lo que se citó a los comerciantes a las diez de la mañana para realizar este proceso. Cabe señalar que, el lugar de venta fue adquirido a través de un familiar que mantiene contacto con un comerciante informal que mencionó lo siguiente

la verdad es que se entra por paros [sic], todo mundo pide, pero a nadie le dan, es muy difícil, solo por conocidos o familiares y si llega a tocar espacio, es caro, arriba de los \$2000 y cada líder cobra lo que quiere. Hay una líder que cobra de a \$1400 por metro a sus conocidos y si le pregunta alguien más de a tres mil pesos, yo la verdad le dije ¡estás loca! ¿por qué tan caro? Y me dijo que algo le tenía que ganar, que, porque es una madriz a ir a la presidencia, andar ahí como pendeja [sic] vuelta y vuelta, esperando a que esos pendejos [sic] del municipio quieran atender y luego ellos también cobran un chingo [sic]. Le dije, pues sí es una chinga [sic], pero no también te encajas, no manches [sic]” ¡Pues es lo que cuesta, si quieres, si no, búscale con alguien más! Y no le quiso bajar la ojetete [sic]. Y es que hay hasta cuatro líderes por calle y cada quien pone a su gente y a quien ellos quieran, es que ellos pues ya conocen a la gente y venden igual a los que quieren y a quienes quieren” (Comerciante informal, 3 de enero de 2024)

Posteriormente, se observó a los líderes discutiendo por espacios para asignar a familiares; por consiguiente, se mencionó el reacomodo de los comerciantes, a lo que los líderes se opusieron ya que ocasionaría problemas con los que se encontraban ya establecidos: “¿cómo vamos a hacer eso? tú tienes a tu gente, nosotros a la nuestra y los espacios ya están dados”. Al no llegar a una negociación, uno de los representantes del ayuntamiento mencionó “yo te doy uno de mis espacios aquí, pero ya sabes” y procedieron a medir.

A partir de las diecisiete y treinta horas, los comerciantes comenzaron a instalar estructuras, lonas y carpas, por lo que se procedió a armar una carpa; el espacio asignado sería el número nueve; sin embargo, debido a la ausencia del líder, se tomó el lugar siete con las mismas medidas ya que al intentar armar la carpa en el anterior, un vendedor comentó que le correspondía el lugar, por lo que,

el comerciante mencionó “pues ya ponte aquí, es que igual hay que agandallar porque si no le ven la cara a uno”(3 de enero de 2024).

Durante la colocación de la estructura del local, el organizador del ayuntamiento comenzó a comunicar dónde debía conectarse la instalación de la luz eléctrica correspondiente a cada local. Se establecieron centros de carga en árboles de las medianas viales y se indicó que los cables no debían estar a nivel de piso; debían enrollarse en los árboles para evitar la suspensión de estos.

Una vez, establecidos surgieron algunas inconformidades con los locatarios, ya que invadían el espacio de trabajo con sus mercancías y ocasionaron la ruptura de la carpa colocada; debido a esto, los líderes inspeccionaban todos los días, que no se infringiera el límite establecido por local para evitar enfrentamientos por la ocupación del espacio. Los horarios de trabajo comprendieron de las ocho de la mañana hasta las diez de la noche el primer día y hasta las dos de la madrugada el segundo y tercer día; el último día se procedió a retirar la estructura del local ya que la avenida Cuauhtémoc debía estar libre para las seis de la tarde.

De acuerdo con los datos analizados, las cuotas de arrendamiento del espacio se encuentran entre trescientos y quinientos pesos mensuales; en temporada de festividades, los precios establecidos oscilaron entre tres mil a cuatro mil quinientos pesos correspondientes a los días que se utilizaron las banquetas del espacio público de la ciudad; de acuerdo con la experiencia como vendedora ambulante y según lo identificado en las entrevistas, los pagos realizados para usar la calle generan sentido de apropiación sobre el lugar de trabajo y la libertad de usarlo y modificarlo.

b) Negociaciones económicas: la compraventa de la banqueta

Por su parte, los comerciantes que deciden comprar a las organizaciones fragmentos de la vía pública apropiada, realizan pagos por precios de venta que oscilan entre doce y quince mil pesos definidos en función de los metros cuadrados adquiridos; por lo que, permiten abonos mensuales, esto, sumado al permiso de trabajo con un costo aproximado de cuatrocientos pesos mensuales; adviértase que, durante el recorrido del espacio de estudio, se identificó que, al no ser cubiertas las cuotas mensuales se generan intereses sobre el precio de venta.

Como se pudo observar, la compra del espacio permite generar derechos y sentido de apropiación del espacio público en los comerciantes, no sólo por la adquisición del elemento por medios económicos, también, como mencionó el vendedor de tacos al vapor “en la ley, nos extendían licencias, nos daban licencias de funcionamiento” (24 de noviembre de 2023). Al mismo tiempo, los derechos adquiridos sobre la vía pública permitieron el arrendamiento del espacio, también su venta entre comerciantes con el interés de asegurar su posición en el comercio informal y formar un patrimonio familiar.

En cambio, al identificar las transacciones de compra-venta y la posible pérdida del control del espacio público como parte de los derechos generados en la formación de las organizaciones (Weber, 1964) se impidió la apropiación legal respaldada por la organización; asimismo, la venta de espacios entre comerciantes, se realiza bajo la supervisión y mediación del líder que determina a los compradores, de manera que, los espacios públicos, permanezcan siempre bajo el control de la organización.

Al saber que estábamos acreditando derechos ¡se la saben! Nos quitaron las licencias, nos la mandaron a pedir y nos dieron ya nomás...ya no nos dieron licencia, ahora nos dieron papeles que decían: por conducto de limpieza, donación de tanto. ¡así están en los recibos! ...usted sabe que en todos lados se cuecen habas [*sic*] y ¡todo es un poder! El poder de ¿qué? ¡de oprimir! (Vendedor de tacos al vapor, 24 de noviembre de 2023)

Por esta razón, se propiciaron conflictos entre comerciantes y líderes por las arbitrariedades ejercidas en el contexto de la legalidad adquirida como asociación civil bajo el discurso de promover el derecho de la gente a trabajar en la vía pública a falta de oportunidades laborales y las negociaciones políticas con el ayuntamiento que les permitió conseguir lugares, por lo que “gracias ellos los comerciantes pueden vender” (Vendedor de alitas, 1 de diciembre de 2023).

De lo anterior resultaron denuncias que exponían la acumulación de riqueza generada por cuotas por uso de suelo derivadas de la explotación de los vendedores de la calle (*El Sol de Tlaxcala*, 17 de febrero de 2011) y el abuso sobre el desconocimiento del uso de la vía pública de personas pertenecientes a grupos indígenas y campesinos de comunidades aledañas que realizaban pagos para laborar en la vía pública; amenazas basadas en el retiro de la banqueta y exclusión del grupo

de autodefensa justificadas por no cumplir con las cooperaciones establecidas por las asambleas y líderes comerciantes.²²

Lo dicho hasta aquí, supone la manifestación de lo que Foucault, (2012) expone como “relaciones de poder... mucho más complejas” (p. 41) y que deben ser analizadas dentro del marco de “lo extrajurídico, todas las coacciones extrajurídicas que pesan sobre los individuos y atraviesan el cuerpo social... aun cuando algunos de (estos) actos estén protegidos ...por un mero aparato jurídico, legal, y que el poder se ejerce mediante procedimientos de dominación que son muy numerosos” (p.41)

Es decir, en el contexto del comercio informal, se puede observar que el espacio público como un bien de todos y de nadie, incentiva en la informalidad formas de dominio no institucionales y discontinuas mediante relaciones jerárquicas que, bajo la ostentación de poder dentro de cuadros legales, derivan en procesos de corrupción que benefician a particulares y consolidan su derecho de apropiación de la vía pública y su mercantilización; esto tiene como efecto, la definición del comportamiento y las significaciones de los comerciantes sobre el espacio público.

Con respecto a las cuotas establecidas durante las negociaciones político-económicas ante la implementación de los programas de reordenamiento para laborar en las calles, el exalcalde y la autoridad municipal expusieron que estas no se entregan al municipio; por el contrario, este debe cumplir con su función de mantener la ciudad en condiciones habitables para los ciudadanos; por tal motivo, aparecen tensiones entre el gobierno municipal y líderes comerciantes que han conducido a intimidaciones a funcionarios públicos

No obstante, estas situaciones son constantemente toleradas y las negociaciones políticas y económicas con los líderes siempre están presentes; por lo que, el comercio informal es tolerado debido a lo que expuso el exalcalde “la verdad no los corren porque algunos de esos me ayudaron en la política...son alianzas políticas...está implícito, ellos también amarran el futuro así, conmigo lo hicieron... simulan ayuda porque trabajando contigo son abiertos y son un grupo fuerte; si trabajan en contra...se hacen sentir... por lo que controlan el municipio y me ayudaron en la política, juegan en la política” (29 de septiembre de 2023); dicho con palabras de De Soto (1987, p.75)

²² Datos recuperados de más del 50% de las entrevistas realizadas a comerciantes informales

a medida que las autoridades han ido prestando una mayor atención al problema e, inclusive, manifestando su disposición a dialogar o aun a cooptar a los dirigentes; así, han tratado de movilizar a los ambulantes para demostrar que tienen respaldo político... hasta se han integrado a movimientos o partidos políticos

En otras palabras, la tolerancia al aumento del comercio informal y el abuso en los cobros por el espacio público por parte de líderes, se debe a que representan poder político debido a que, cada organización cuenta con un número considerable de agremiados, por lo que, el discurso al derecho a las ventas callejeras informales como sustento familiar y el consentimiento de apropiación del espacio público, funciona como estrategia al apoyo a partidos políticos y mantener el control sobre las banquetas como un bien que genera acumulación y riqueza.

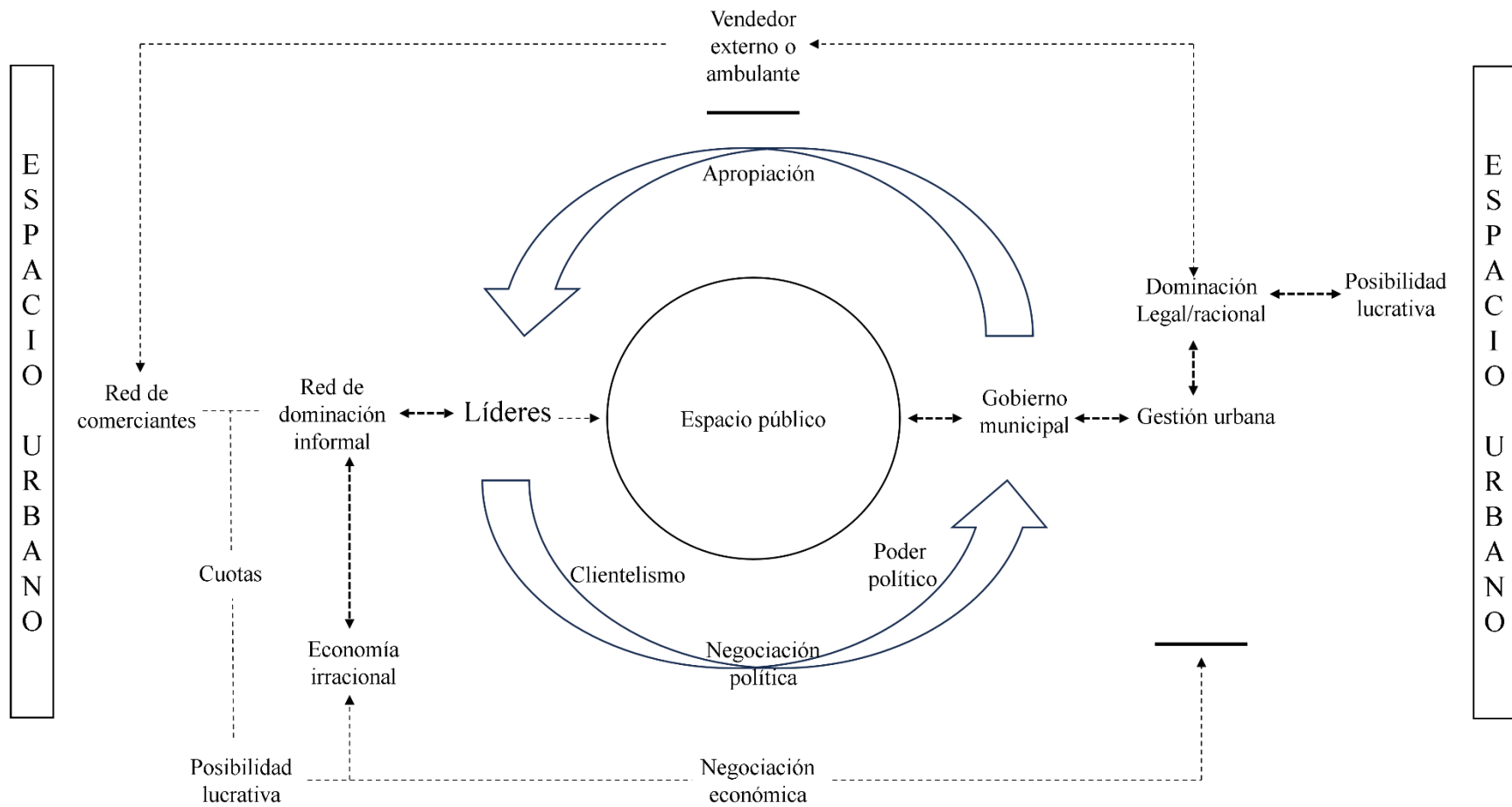
Cierto es que, se observó durante la revisión hemerográfica, que los dirigentes proclamaron su posición política y apoyo a candidatos a diputaciones y presidencias municipales en diversos periodos electivos con el respaldo de los agremiados, en el que, se crean alianzas políticas donde se negocian cargos públicos como “pago de favores políticos” (Excalcalde, 29 de septiembre de 2023).

Desde una perspectiva teórica, esto puede entenderse como formas de clientelismo, que a decir de Giglia (2022)

Son formas de gobernar la ciudad...que se basa en la creación de grupos clientelares para controlar los sectores populares...solo obtienen lo que necesitan a condición de formar parte del grupo de manera colectiva...en determinadas coyunturas políticas como las elecciones, cuando estos grupos se convierten en proveedores de votos para los partidos con los cuales mantienen una relación de simbiosis. La existencia de este sistema clientelar es fundamental para dar cuenta del modo de operación de ciertas funciones urbanas. En este sistema, lo que más importa son las lealtades verticales y no el cumplimiento del trabajo como un fin en sí mismo

Dicho de otro modo, las negociaciones políticas y económicas derivadas del fenómeno de la informalidad en el espacio público, generan procesos de corrupción mediante condicionamientos, promesas, predilección, convicción, opresión o sumisión de comerciantes, que permite a actores locales controlar relativamente el municipio, intervenir en procesos políticos y en la gestión de la ciudad; por lo cual, se perpetua el desorden urbano; lo que permite a comerciantes de la vía pública eliminar el temor a perder el espacio, por tanto, la apropiación del espacio público por el comercio informal como se puede interpretar en la siguiente figura:

Figura 11. Esquema de jerarquización en la apropiación del espacio público



Fuente: Autoría propia. 12 de mayo de 2024.

Derivado del análisis de la figura anterior, la apropiación del espacio público por el comercio informal se genera de forma jerarquizada y se limita por actores que impiden o permiten la vinculación con el espacio; se considera que el comercio informal juega un papel importante en la reconfiguración de poder, puesto que se puede observar, dentro del marco de la informalidad, que las relaciones entre líderes y el ayuntamiento no son subordinadas ni estáticas; al contrario, son capaces de reconfigurarse y posicionarse jerárquicamente durante los periodos electivos y definir el poder político en el municipio en función de los intereses de los representantes de un territorio y un grupo poblacional. Por tanto, las relaciones político-económicas que se manifiestan son capaces de configurar el espacio público- urbano

3.3.4. El papel del ayuntamiento en la apropiación del espacio público

Como se mencionó con anterioridad, durante los cambios administrativos en el gobierno municipal, surgen choques de intereses en cuanto a la ocupación de la vía pública por el comercio informal debido a que su permanencia genera descontentos en la población por la dificultad que generan en la movilidad de los transeúntes, contaminación visual y física y competencia con el comercio establecido.

De acuerdo con la información recabada, se ejecutaron programas de reordenamiento del comercio ambulante en distintos periodos con el objetivo de mejorar la imagen urbana; para el interés de esta investigación, se revisaron los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) de Apizaco correspondientes a los periodos 2017-2021 y 2021-2024 para identificar las medidas establecidas respecto al desarrollo económico y control de esta actividad que se propaga en la vía pública. Con esto se quiere comprender, la función del gobierno municipal en la apropiación del espacio público de la ciudad por el comercio informal que conlleva transformaciones de su espacio urbano en el 2023.

a) Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Apizaco periodo 2017-2021

El instrumento de planeación del gobierno municipal de este periodo, se basa en cinco ejes de desarrollo; el eje de interés para esta investigación es el eje dos que corresponde al fortalecimiento

al desarrollo económico, el cual, tiene como objetivo “fomentar el desarrollo de una economía sustentable, facilitando y brindando las condiciones para crear y fortalecer unidades económicas en los sectores industrial, comercial, turístico, servicios y agropecuario” (Ayuntamiento de Apizaco, 2017,p.61).

En ese sentido, el eje antes mencionado fue revisado para identificar los programas relacionados con el comercio en la vía pública, como parte de las actividades económicas terciarias predominantes en el municipio de Apizaco y que responde a condiciones políticas y económicas macro, meso y microestructurales como un medio de supervivencia.

El PDM menciona las condiciones que promueven el ambulante; del mismo modo, reitera que funge como una vía que permite la satisfacción de las necesidades básicas, por lo que, resulta necesario la regulación y reordenamiento de las UEI para evitar inconvenientes con respecto al uso del espacio público; de lo anterior resulta, el Programa Municipal de Industria, Comercio y Servicios que establece estrategias para su control y reordenamiento como el empadronamiento de UEI y estrategias que eviten su proliferación y que permitan la transición a la formalidad.

Aun así, si bien el PDM menciona la problemática que genera el ambulante en la ciudad y posibles soluciones, la información resulta ambigua, ya que no define con claridad las pautas para llevar a cabo las líneas de acción para el reordenamiento del comercio informal; a causa de esto, se revisaron los informes de gobierno para identificar el alcance de las propuestas del PMD 2017-2021 y la trascendencia de la ejecución del programa con respecto al comercio informal de la ciudad de Apizaco.

Con respecto al primer informe del periodo, no se observó información clara sobre la forma en que se ejecutaron las estrategias para el control y regulación del comercio informal, únicamente se menciona que se realizó la regulación del comercio informal y constantes supervisiones a las UEI semifijo, de temporada, tianguis y los mercados (Ayuntamiento de Apizaco, 2017b)

Es importante dejar claro que no se tuvo acceso al segundo, tercer y cuarto informe de gobierno municipal, por lo que se recurrió a notas periodísticas estatales para identificar la ejecución de las estrategias especificadas para la actividad comercial en vía pública; no obstante, los esfuerzos del

municipio se volcaron en infraestructura, imagen urbana referente a la mejora de banquetas y vegetación; seguridad y desarrollo social.²³

b) Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Apizaco periodo 2021-2024

El PDM del periodo actual de gobierno, cuenta con siete ejes de desarrollo; del mismo modo, el eje dos especifica las actividades económicas que se desarrollan en él y tiene como objetivo establecer condiciones favorables para incentivar las actividades comerciales del municipio de manera sustentable, así como la creación de otras para permitir el crecimiento económico de la población; esto, a partir de la creación de políticas públicas vinculadas a los proyectos estatales alineados con los objetivos de desarrollo sustentable (ODS).

De lo anterior, deriva el Programa Municipal de Desarrollo Económico que, en lo referente al comercio en vía pública, se observó que no se especifican las problemáticas en torno a la ocupación de las banquetas, tampoco se encontró un objetivo en particular que aborde los temas relacionados con el comercio informal; sin embargo, establece una línea de acción con respecto a esta actividad que alude a “generar/actualizar la reglamentación en materia de comercio en vía pública” (Ayuntamiento de Apizaco, 2022,p.141).

De modo similar, resultó necesaria la revisión de los informes de gobierno del periodo actual; sin embargo, ante la dificultad de acceder a los documentos, se recopilaron las notas periodísticas que describían el trabajo realizado por parte del ayuntamiento que responden a la planificación municipal; como resultado, se pudo observar mediante la red social *Facebook*, el primer informe de la actual administración en el que, las acciones se concretaron en los ejes de seguridad, infraestructura, desarrollo social, turismo y cultura; por el contrario, no se identificaron acciones con relación al comercio informal.²⁴ Vale la pena aclarar, que no se encontró información hemerográfica relacionada con el segundo y tercer informe de gobierno.

²³ *El Sol de Tlaxcala*, 11 de enero de 2019; *El Sol de Tlaxcala*, 12 de enero de 2020; *Coyuntura ApizacoFacebook*, (2021).

²⁴ *Plataforma3.mxFacebook*, 2022.

Los datos anteriormente presentados, generan cuestionamientos sobre la apropiación del espacio público por el comercio informal; en primera instancia, por la ambigüedad y falta de claridad de los instrumentos de planificación en cuanto a la implementación y ejecución de las estrategias; en segunda instancia, por la casi nula accesibilidad a la información.

Por tal motivo, a partir de los datos obtenidos en los recorridos del espacio de estudio y los informantes, se pretende dar respuesta al papel que el ayuntamiento municipal mantiene en la apropiación del espacio público por parte de los vendedores ambulantes. Si bien se ha mencionado que, debido a los programas de reordenamiento los comerciantes se agremian a las organizaciones para formar redes de comerciantes que defienden el espacio público a través de negociaciones políticas y económicas con el ayuntamiento; este último, como parte de las estrategias de ejecución de los programas derivados del PMD, ha conformado el padrón de comerciantes que deberá permitir una mejor administración del espacio público.

El proceso de empadronamiento que se mencionó en el programa del periodo 2017-2021, aunque de manera confusa, se llevó a cabo para la regulación de las UEI en un periodo determinado que, ante la omisión por parte de los comerciantes, se ejecutó con medidas que requirieron el uso de la fuerza policiaca ante la resistencia de los vendedores de abandonar el espacio público y la regulación de la actividad económica.

De modo que, estas relaciones de poder “tienen la posibilidad de imponer una voluntad propia a los demás a través de algún medio específico... para impulsar o constreñir otros a hacer lo que en otras circunstancias no harían” (Montbrun, 2010, p.370); esto es posible, debido a que el derecho a ejercer coacción se concentra en la autoridad pública en beneficio de la ciudadanía (Duhau y Giglia,2008) y opera bajo esquemas regulatorios- normativos que permiten ejercer dominación sobre otros (Weber, 1964), definir su conducta para un fin particular y establecer las condiciones necesarias que posibiliten la domesticación del espacio público; como resultado, el orden urbano (Duhau y Giglia,2008).

Desde luego, ante la apropiación del espacio público por el comercio informal, el ayuntamiento encargado de instaurar orden y la administración municipal, tiene en su poder de forma reglamentaria, poner en funcionamiento estrategias para suprimir los excesos que se presentaron en los cambios administrativos en materia del uso del espacio público por parte de los líderes y comerciantes; minimizar la influencia de las organizaciones y establecer una relación vertical

reglamentada para el control del comercio en vía pública y permitir su desarrollo económico de forma ordenada sin generar descontentos en la población que habita la ciudad.

Las estrategias de control resultaron en operativos en los que se confiscó mercancía; se llevó a cabo la detención y subordinación de comerciantes “hasta controlar el setenta por ciento de los ambulantes” (Informante, 29 de septiembre de 2023) para su posterior inscripción al padrón del gobierno municipal y credencialización que permite las ventas callejeras.

La credencialización, por sí misma, resultó ser una estrategia de reordenamiento y domesticación del espacio público, en primer lugar, porque se establecieron reglas que determinaban horarios laborales de acuerdo al giro comercial; por lo que, en un espacio se reacomodaron a tres comerciantes en diferentes turnos; al mismo tiempo, se prohibió a comerciantes foráneos realizar ventas en la ciudad pues se consideró que se beneficiaban sin regulación del espacio que le corresponde a los comerciantes locales y afectaban la economía local; estas medidas, impidieron la expansión del comercio ambulante en Apizaco.

En segundo lugar, con las regulaciones antes mencionadas, sumado a las supervisiones e inspecciones de los comerciantes semifijos y tianguis de temporada, se eliminaron los “derechos imaginarios sobre la vía pública” (Autoridad municipal, 22 de septiembre de 2023), por frecuentación del espacio, lo que soslayó los conflictos por la apropiación del espacio público y limitó el acceso a este.

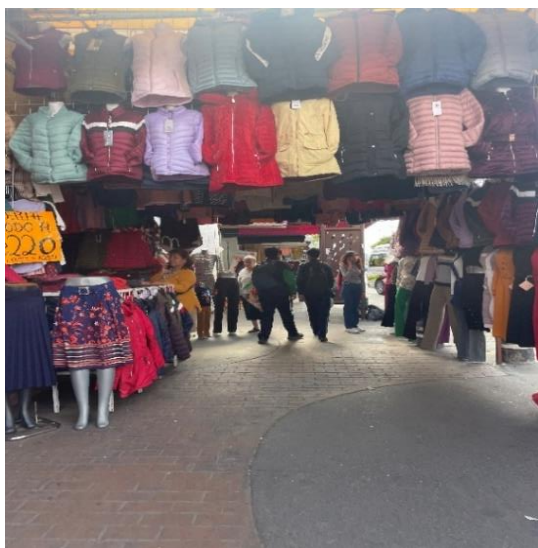


Ilustración 8. Túnel de comercio ubicado en la avenida Cuauhtémoc. Foto tomada el 24 de mayo de 2023.

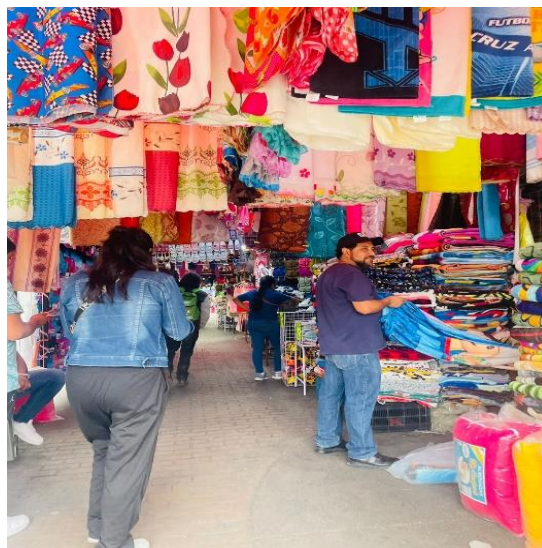


Ilustración 9. Túnel formado por locatarios en la avenida Cuauhtémoc. Foto tomada el 14 de octubre de 2023.

Del mismo modo, se reguló al comercio establecido ya que invadió las banquetas con la colocación de toldos y cortinas que dieron forma a túneles de comercio en diferentes avenidas y calles de la ciudad; por lo que, se retiraron las estructuras puesto que actuaba como una forma de ambulante y generaba descontento entre la población; no obstante, se permitió mostrar mercancía en un espacio máximo de cuarenta centímetros de las fachadas; esto debido a que, los transeúntes y consumidores no acostumbran a entrar a los comercios para realizar sus compras; esto generó interrogantes durante el proceso de indagación, pero, no se indagó sobre esta cuestión por lo que, posiblemente quede para futuras investigaciones.²⁵

Las acciones efectuadas por el ayuntamiento y los vínculos establecidos con los comerciantes derivados de las relaciones de poder para evitar la apropiación del espacio público ya sea como práctica humana o a partir de formas de dominación jerarquizadas, se materializan en el espacio público y producen una imagen urbana ordenada emanada de relaciones políticas, económicas, acciones individuales y colectivas que se generan en torno a la valorización económica que adquieren las características geográficas de la ciudad de Apizaco y su influencia como lugar central.

De acuerdo con Soja (2008, p. 36) esto se denomina como "la especificidad espacial urbana (que) hace referencia a las configuraciones específicas de las relaciones sociales, de las formas de construcción y de la actividad humana en una ciudad y en su esfera geográfica de influencia; esta emerge como producción social del espacio urbano"

Así pues, el ejercicio de poder y la violencia, condujo a los comerciantes a establecer relaciones directas con el ayuntamiento para poder acceder al espacio público; algunos comerciantes señalaron que, adquirir un espacio público a través del ayuntamiento, les proporciona mayor seguridad y estabilidad durante la gestión de los programas de reordenamiento; además, hay beneficios en el empadronamiento como gratificaciones a comerciantes de la tercera edad, discapacitados, mujeres solteras y acceso a programas que contribuyan el tránsito a la formalidad.

Las reformas urbanas instauradas durante el periodo 2017-2021 de la administración municipal, permitieron suspender el programa "*un día sin ambulantes*" pues se consideró que ralentizaba el

²⁵ Comerciantes formales como la autoridad municipal y el exalcalde, mencionaron esta situación durante las entrevistas, consideran que es una cuestión cultural.

ciclo económico de Apizaco (*El Sol de Tlaxcala*, 1 de agosto de 2018); puede anotarse aquí que, con la reglamentación del espacio público y el comercio informal también se intentó suprimir formas de trata de personas, en particular de origen indígena identificados como carretilleros, que según el testimonio de la autoridad municipal, son reclutados para obtener beneficios a cambio de trabajo. Advuértase que, no se identificaron vínculos con las organizaciones de comerciantes sobre este delito, tampoco a los actores relacionados.

A diferencia de lo anterior, con el cambio de administración 2021-2024, se observó una transformación en el espacio urbano significativa con la presencia de vendedores semifijos y ambulantes y la ocupación de las banquetas por el comercio formal. Los informantes, coinciden a que el aumento del comercio informal se debe a la falta de oportunidades laborales; en cambio, también puntualizan que su presencia se debe mayormente a la escasa regulación de la vía pública y el ejercicio indebido del servicio público

Aunque la autoridad municipal mencionó que se mantienen las medidas regulatorias del periodo anterior como la credencialización, residir en la ciudad de Apizaco para comerciar y la continuación del reglamento de ordenamiento del comercio en vía pública del 2014; los comerciantes aseguran que, nuevamente las calles de Apizaco son ocupadas por comerciantes informales externos; asimismo, internos a los que se les permite usar las banquetas una vez cubiertas las cuotas fijas o temporales por concesión del espacio solicitadas por el ayuntamiento y servidores públicos encargados de supervisiones, sin cumplir los lineamientos requeridos; por lo que, argumentan que “la corrupción en todos lados hay” (Vendedora de focos, 25 de noviembre de 2023).

Esto fue corroborado cuando se trató de adquirir un espacio en la vía pública para realizar investigación -acción; de modo que, se acudió a las oficinas correspondientes para obtener la información y requerimientos necesarios para trabajar en la calle, a lo que los encargados respondieron: “tú colócate y va a pasar alguien a revisarte, les dices que estas con el ayuntamiento y que aquí te dimos permiso, después te va a pasar a ver alguien y vas a pagar, ellos te van a decir cuánto es y ya después si quieres llevas tus papeles”; por lo cual, como afirma De Soto (1987, p.64) sobre el comercio informal: “en algunos casos ha estado favorecida por un régimen de excepción legal que, contra el pago de un derecho llamado “sisa”, le hizo gozar de la tolerancia municipal”.

Con esto se quiere decir que, las cuotas afianzan el acceso al espacio público sin reglamentaciones ya que el cobro por uso de vía pública, representa para el ayuntamiento, mayores ingresos en comparación con el comercio formal; lo que facilita la evasión fiscal, el cohecho y la falta de transparencia presupuestaria que se refleja en servicios y equipamiento urbano precario, así como, en la aceleración de la modernización de los sistemas de empadronamiento para agilizar la inscripción y regulación del comercio informal.

Las acciones antes mencionadas se evidenciaron con el aumento de UEI en el espacio público de la ciudad que causó descontentos en la población, vendedores semifijos y ambulantes que, al no realizar el pago por uso de vía pública, se les confisca la mercancía, por lo que están obligados a cubrir las penalizaciones por ventas en la calle y según el testimonio de las vendedoras ambulantes, en su mayoría, la mercancía no es devuelta, ya que personal administrativo la revende en la vía pública.

Del mismo modo, los descontentos sobre el ambulante condujeron al comercio formal a exigir al gobierno municipal que estableciera regulaciones para evitar la mala administración de la vía pública y proliferación del ambulante que ha causado pérdidas monetarias y una imagen urbana decadente.

No obstante, esto fue desatendido (intoleranciadiario.com, 2023); por lo que del mismo modo, el comercio establecido ha vuelto a vincularse con el comercio informal al invadir pasos peatonales con estructuras para mostrar sus productos; esto, ha sido tolerado por el municipio pues estableció cuotas por metro de uso de vía pública que, según una vendedora de cobijas (9 de octubre de 2023), se encuentran entre seis mil pesos y ascienden hasta doce mil pesos, lo que ha afianzado, de la misma forma en el comercio informal, la generación del sentido de pertenencia sobre el espacio público para establecer tratos de arrendamiento con ambulantes.

A raíz de la nula regulación, se estableció una recaudación irregular de cuotas que propició el enriquecimiento de la administración pública²⁶ a partir de una actividad con escasa reglamentación fiscal y la posición de poder normativo que permite ejercer el dominio de bienes públicos; esto parece responder a lo que Zabłudovsky (1991, p.14) considera, desde la perspectiva weberiana, como un “régimen de dominación patrimonialista (donde) frecuentemente los procesos de

²⁶ *El periódico de Tlaxcala*, 2021.

reformas jurídicas no están sujetos a ningún referéndum popular, sino dependen únicamente de la voluntad de quien ejerce el poder...el Estado es patrimonio del rey, también lo es de sus parientes, amigos servidores y favoritos”.

Al respecto conviene decir que, en el caso de la administración del gobierno municipal, el proceso de apropiación del espacio público es favorecido por la capacidad de monopolizar el poder, para ejercer funciones administrativas sobre la vía pública que incurren en actos de corrupción por la apropiación del espacio público mediante la recolección de recursos de “orden público” en beneficio privado.

Resulta necesario expresar que el PMD al omitir las estrategias de regulación de una actividad que si bien, permite el acceso al sistema capitalista para la supervivencia, también, genera problemáticas urbanas que requieren de atención gubernamental; además, el programa ha respondido a intereses individuales y relaciones político- económicas en torno a la apropiación del espacio público de la ciudad de Apizaco que ha fomentado el clientelismo y posicionado a líderes comerciantes en cargo públicos como es el caso del tercer regidor por el ayuntamiento municipal.

Así, la omisión de normas en el espacio público para lograr intereses privados, se manifiestan en la transformación del espacio urbano de la ciudad y ocasiona, según los transeúntes entrevistados y por experiencia propia, una percepción de espacios de inseguridad, insalubridad e inaccesibilidad que ha propiciado la exclusión de los habitantes de un espacio público que debería ser administrado de manera equitativa para su habitabilidad, recreación, tránsito libre y el desarrollo equilibrado de las actividades humanas.

Finalmente, se revisó del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Apizaco (Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, 2016), para identificar los destinos específicos sobre el uso del suelo con respecto al espacio de estudio; cabe señalar que, no se encontraron disposiciones con relación al comercio informal puesto que el programa solo hace alusión a comercios fijos y pueden instalarse en áreas habitacionales de densidad baja, lo cual corresponde al espacio de estudio.

En conclusión, este espacio y principalmente la avenida Cuauhtémoc, se ha consolidado como espacio de alta actividad comercial formal y dado los hallazgos obtenidos, también actividades

informales que son impulsadas, por una parte, por las articulaciones espaciales que Apizaco mantiene con su entorno que generan gran movilidad poblacional y tránsito de mercancías.

Por otro lado, la proliferación del comercio informal también se debe a la falta de especificaciones jurídicas a nivel local y la gestión municipal respecto a esta actividad, asimismo, a nivel estatal, ya que los programas mantienen relación directa con los instrumentos de planificación territorial y urbana estatales y federales; esto posibilita procesos de apropiación de la vía pública por parte actores locales y el comercio formal que crean escenarios de disputas y negociaciones por el control del espacio público.

CONCLUSIONES

En el trabajo de investigación, se realizó una aproximación al fenómeno del comercio informal del centro de la ciudad de Apizaco como espacio de estudio, lo que permitió analizar la transformación de la ciudad a través de la apropiación del espacio público por parte de este sector comercial que caracteriza a las ciudades mexicanas que aglomeran actividades económicas de orden secundario y terciario que generan un conjunto de problemas urbanos.

Se pudo observar la génesis de la informalidad con base en diferentes perspectivas teóricas que permiten su aproximación y de las que deriva, el comercio informal, como subsector de la polisemia informal, es una manifestación del desarrollo de fenómenos económicos, políticos y sociales, considerado como una puerta de acceso al sistema capitalista neoliberal para la población excluida y empobrecida por los procesos implementados que derivan en la concentración de Unidades Económicas Informales (UEI) en diversas zonas urbanas con potencial económico.

Empero, cabe señalar que, aunque el comercio informal implica un conjunto de procesos concatenados que derivan en la pobreza urbana, es importante volver a enfatizar que la generalidad sobre esta condición de escasez en la población descritas por la OIT, no es estática sino transitoria, por lo que se considera a causa del análisis de la información y la evidencia empírica que, a través de esta actividad, la población obtiene mayores beneficios económicos, por lo que la proliferación del comercio informal ha consolidado una posición en el PIB nacional.

A causa de esto, se considera que los planteamientos sobre el comercio informal, posiblemente pueden ajustarse a las condiciones que presenta la actividad económica en el contexto mexicano y en particular en los estudios focalizados en las unidades económicas informales que posibiliten medir el crecimiento económico y cambiar la perspectiva general de pobreza inamovible a partir de la convergencia de la dimensión cultural, política y económica.

Además los datos contextuales, permitieron comprender la importancia del espacio de estudio con relación a la presencia e incremento del comercio informal en el centro de la ciudad de Apizaco; del cual poca información se encontró pero, según la información bibliográfica, ha formado parte

de las actividades económicas de menor a mayor medida a través de los procesos de desarrollo de la ciudad y el avance de actividades económicas del sector secundario y terciario, lo que ha garantizado el posicionamiento de Apizaco como un municipio con las condiciones para su desenvolvimiento económico y urbano.

De esta forma, para la comprensión de la problemática de estudio, es importante señalar que se analizaron diferentes teorías acerca de los conceptos relacionados a la pregunta de investigación; se considera que, el marco teórico desarrollado en primera instancia facilitó la vinculación con los hallazgos obtenidos en el trabajo de campo con respecto al espacio, espacio público, comercio informal y espacio urbano.

En cambio, es necesario recalcar que surgieron limitaciones con respecto a la recolección de datos específicos en torno a la formación de las organizaciones debido al difícil acercamiento con líderes; aunado a esto, se considera que el tiempo en que se realizó investigación- acción fue una limitante, ya que, si bien posibilitó el entendimiento de las prácticas que realizan los vendedores en la vía pública, se considera que no fue suficiente para establecer contacto para explicar cómo se apropian del espacio público los líderes y organizaciones que no cuentan con registro de asociación civil.

Otra limitación fue la comprensión del proceso de apropiación como subcategoría de análisis, ya que, la información recolectada, arrojó nuevos conceptos relacionados: clientelismo, corrupción y poder que, aunque este último se mencionó en las teorías del espacio, no fue examinado y comparado; de manera que para el objetivo de esta investigación, los conceptos se enlazaron con el marco teórico sobre la base de enfoques teóricos de autores como Foucault (2012); Montbrun (2010); Velázquez (2012); Weber (1964); Duhau y Giglia (2008).

En cuanto a la metodología de investigación, se considera que la elección de los métodos etnográfico, hemerográfico, análisis documental y las técnicas correspondientes, resultaron exitosas para el fin de esta tesis: con la observación directa se identificaron a los actores, conflictos y negociaciones. Además, mediante investigación -acción, se corroboró el proceso de apropiación y la información proporcionada por los informantes de forma empírica, más aún, con las notas periodísticas y la información documental.

Es así que, lo expuesto a lo largo de este trabajo permite dar respuesta a la pregunta de investigación a través de los objetivos planteados en torno a la problemática en la que se enfoca esta tesis; para

lo cual, es necesario recalcar que la multidisciplinaria y el enfoque de la geografía crítica fueron determinantes para identificar cómo las personas y grupos que habitan e implementan formas que les permite apropiarse del espacio público y configurarlo para llevar a cabo sus prácticas cotidianas; las interacciones que surgen en el proceso de apropiación en las que continuamente circula poder y dominación y, las desigualdades que surgen al usar el espacio.

Entonces, con respecto a las formas de apropiación del espacio público por el comercio informal de la ciudad de Apizaco, la apropiación del espacio público se presenta de múltiples formas y todas implican hacer del espacio una pertenencia; por un lado, se lleva a cabo como prácticas culturales con profundas raíces históricas que forman parte de la vida económica del país y hoy en día, permite a la población acceder a bienes y servicios.

Por otra parte, el espacio público de la ciudad como escenario donde se desarrollan relaciones de poder y con base en la teoría weberiana, se apropia mediante estrategias y prácticas de dominación tradicional, racional e informal que coexisten y se interrelacionan para controlar un bien de orden público disputado por motivaciones sustentadas en la necesidad de subsistencia, la visión de orden urbano neoliberal e intereses políticos y económicos; lo que genera la apertura de una dimensión que divide lo público y lo privado que da paso a la privatización simbólica del espacio público para su mercantilización, el uso exclusivo a actores y grupos privilegiados y la exclusión de comerciantes a espacios económicamente marginados.

Lo anterior resultó relevante, ya que, en contraste con el estado del arte, por el momento no se identificó un estudio que relacionara el fenómeno del comercio informal y la apropiación del espacio público con base en la teoría de Max Weber (1964).

Aquí cabe señalar dos cuestiones en el contexto de comercio informal y el espacio público de Apizaco; la primera es en torno a la flexibilidad y accesibilidad a esta actividad económica; empero, a partir de la evidencia empírica se pudo constatar que el comercio informal en Apizaco genera un contrasentido sobre su fácil acceso; esta cualidad, se difumina por la presencia de actores que dominan y privilegian el acceso al espacio público para las ventas callejeras.

Esta es la segunda cuestión que debe ser resaltada; ya que, una vez más se reafirman las teorías que conceptualizan al espacio público como la paradoja del espacio público privatizado y restringido mediante regulaciones y restricciones gubernamentales que normatizan los usos de la vía pública

como el que realiza el comercio informal, asimismo, se restringe por grupos sociales que dominan la vía pública como un recurso que se explota con fines económicos y lo convierten en una mercancía, lo que afecta la accesibilidad e igualdad de uso de la sociedad.

En este aspecto, se considera que las teorías del espacio público se concatenan; no obstante, difieren al mismo tiempo, ya que, todas afirman su función, pérdida, mercantilización y el impacto de los usos que se desarrollan en este; no obstante, en cuanto al debate sobre su gestión, control y usos, este refleja múltiples opiniones en el ámbito político, económico, social, cultural o ambiental. Por tanto, la reflexión sobre la administración del espacio público deberá versar en considerar que estos se conforman en espacios con cualidades y comunidades específicas que difieren de otros contextos, esto posiblemente pueda contribuir a una mayor inclusión de los habitantes y actividades económicas, evite el deterioro del medio ambiente y la imagen urbana.

En cuanto a los planteamientos sobre el comercio informal y la accesibilidad que lo caracteriza, se puede afirmar que existe un marcado contraste sobre la actividad como refugio inmediato ante las crisis económicas y la falta de empleo; por lo que, se considera que se debe hacer una actualización sobre el concepto en el contexto mexicano, que permita describir de forma precisa las condiciones políticas, sociales, culturales y económicas que cambian el sentido de apertura del comercio informal y que, en el contexto de Apizaco, ha implicado la vinculación de relaciones informales que configuran una red compleja de dinámicas de poder vertical y horizontal que se afianza mediante pagos informales para asegurar la cooperación de diversas partes interesadas.

Esto es una de las características que constituye al fenómeno del comercio informal en la ciudad de Apizaco, ya que, en el ámbito de la informalidad, estas se manifiestan por las ambigüedades legales en la que se desarrolla la actividad comercial.

En consecuencia, suceden procesos irregulares como lo que se considerarían sistemas económicos irracionales, no obstante, estos se han normalizado y racionalizado debido a negociaciones procesuales que imponen o eliminan barreras sobre la ocupación del espacio público como medio que posibilita la participación en la economía capitalista de los vendedores; igualmente, el enriquecimiento ilícito basado en la mercantilización del espacio público, la explotación laboral de comerciantes y la reconfiguración del poder político local a cambio de favores políticos y beneficios individuales.

Estas relaciones informales se presentan de manera sistemática y de forma temporal para la continuidad del comercio informal y afianzar el poder de grupos partidistas; todo esto parece confirmar que, esta relación de dependencia mutua ha constituido a través del comercio informal, procesos de corrupción que se han arraigado al contexto político y económico de Apizaco hasta convertirse en una forma cultural en el ejercicio de la democracia que tiene consecuencias en la configuración de la ciudad.

De lo anterior resulta que para el año 2023 no se identificaron políticas públicas relacionadas con el comercio informal, como se puede observar, los instrumentos de planificación obedecen a intereses individuales; puesto que, es el resultado de las dinámicas de poder e interacciones informales que afectan la capacidad del gobierno, pone en duda la legitimidad del Estado, impide el desarrollo urbano y genera espacios de segregación social y comercial; como si fuera poco, los instrumentos no marcan los lineamientos de usos de suelo e invisibilizan una actividad que representa más del 50% de las actividades económicas que realiza la población.

En términos generales, la transformación del espacio urbano de la ciudad de Apizaco reside en la conexión que mantiene con el espacio público como contexto del encuentro y la formación del tejido social, el cual, se transforma en un instrumento político y económico orientado a responder a múltiples intereses.

Más allá de ser un elemento estático, se configura constantemente para conformar estructuras de poder y dominio que generan cambios urbanos al adaptar elementos informales, esto se puede notar en el deterioro de banquetas, pavimentos y drenaje, alteración de fachadas, minimización del uso de la banqueta para peatones y deterioro ambiental por exceso de basura que por las noches exponen la marginalidad y pobreza. El efecto es, una imagen urbana decadente que obedece a las relaciones de poder desarrolladas en el espacio, por lo que las transformaciones del espacio urbano son una manifestación de poder.

Al respecto conviene decir que la tendencia de la apropiación del espacio público por el comercio informal de Apizaco puede manifestarse de manera divergente; es decir, por una parte, posiblemente suceda que el espacio público se privilegie para organizaciones y comerciantes locales y llevar a cabo el desalojo de comerciantes externos que generan competencia y fluctuación en las ventas de vendedores apizaquenses y continuar con el uso de espacios asignados por el ayuntamiento.

Por otro lado, el comercio informal podría continuar e incluso proliferar ante la valorización y mercantilización del centro de la ciudad y los ingresos no fiscalizables que se generan a través de la actividad económica, como se puede observar hasta este momento y que ha generado una percepción de desbordamiento de Unidades Económicas Informales (UEI) en el espacio público y limitado la movilidad peatonal y la formación de la red comunitaria.

Desde otra perspectiva, posiblemente se ejecuten los reglamentos para el reordenamiento de la actividad informal, el empadronamiento y regularización de todas las UEI al vincularlas únicamente con el ayuntamiento para equilibrar las actividades económicas y sociales y la desestructuración de redes de dominación informal que se han configurado a través de los años por factores como la vulnerabilidad social e intereses políticos y económicos.

Cierto es que, la variedad de eventualidades está sujeta a las dinámicas de las relaciones sociales que se tejen en el espacio y como se pudo observar, en momentos pre y post electorales que han reforzado las redes que hasta el momento continúan la reproducción del poder y las desigualdades; han constituido los procesos electorales; el sistema municipal, la imagen de la ciudad y la deconstrucción social; por tanto, la desestructuración de estas relaciones sistemáticas, representa retos en el fortalecimiento de la gestión pública, política, ambiental y urbana.

Por tal motivo, para minimizar los impactos que genera esta estructura informal se puede incluir aquí recomendaciones al abordaje de las problemáticas que caracterizan el fenómeno del comercio informal; puede agregarse y enfatizar que se requiere de factores interrelacionados de manera coherente y coordinada para favorecer el ordenamiento urbano como factor que contribuye a modificar ciertos procesos de apropiación de la vía pública.

Así pues, se recomienda la implementación de sistemas para la gestión de la actividad en dos niveles; el primero, a nivel municipal, poner en marcha mecanismos ligados al sistema de recaudación fiscal; licencias de funcionamiento municipales formalizadas con información clara y detallada, relacionada con los días autorizados, ubicación, medidas, horarios, características de los puestos, productos de venta.

En el segundo nivel, promover que las organizaciones se formalicen como asociaciones civiles con marcos normativos que regularicen el comercio informal a partir de la sistematización coordinada con las herramientas gubernamentales de fiscalización como un trámite forzoso con la finalidad de

obtener licencias para ejercer actividades comerciales para evitar la desviación de recursos y usos no reglamentados del espacio público; esto permitirá aumentar la transparencia en la obtención y aplicación de los mismos que a su vez, permitirán la disminución de procesos de corrupción.

En ese sentido, destinar un espacio a los comerciantes ambulantes para evitar la invasión del espacio público y problemáticas que conlleva la presencia del ambulante; posiblemente con la reubicación de las unidades comerciales en la explanada del mercado 12 de mayo en los días que no se colocan los tianguis, también, identificar predios dentro de la ciudad para la reubicación o reasentamiento del comercio informal para los días en que los tianguis ocupan la explanada del mercado; esto posibilita el desalojo del espacio público.

Debe agregarse también que, es necesaria la reestructuración de políticas públicas con respecto al comercio informal y contemplar la actividad comercial en los instrumentos de planeación municipal de Apizaco conforme al contexto económico, social, urbano e incluso regional para visualizar e integrar de manera sustentable la actividad comercial en la dinámica económica municipal en función de medidas regulatorias y fiscales imparciales y la reinversión de la recaudación en la mejora de los espacios del comercio informal y del contexto urbano donde se ubica.

En ese sentido, es sustancial brindar capacitación a comerciantes, además, a las administraciones públicas en los tres niveles de gobierno, para impulsar el tránsito a la formalidad para acceder a servicios sociales; esto, debe llevarse a cabo simultáneamente con la participación de vendedores para vincular los instrumentos de gestión pública y atender a la población.

Es necesario considerar en la planificación urbana desde un enfoque virado al mercado interno, la creación de zonas comerciales con infraestructura e instalaciones adecuadas y áreas recreativas que por sí solas, atraigan a los consumidores; por otro lado, como ya se ha mencionado en otros trabajos, resulta necesaria la reconfiguración urbana del municipio, con la descentralización de servicios como el transporte urbano, interurbano y reordenamiento de paradas del transporte público.

Para concluir, dentro de las líneas de investigación que se derivan de la presente investigación, resulta interesante analizar los procesos culturales que influyen en la hibridación formal-informal ambulante del comercio establecido, porque también se identificaron prácticas de apropiación del

espacio público, es decir el comercio formal también invade el espacio público. Otro punto es la identificación de la influencia de los líderes comerciantes en una escala territorial que conforman grupos de poder y, por último, la identificación de las dinámicas de poder que ejerce la base de las redes de comercio informal que permiten la continuidad de las organizaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguinaga Bósquez, R. J., y Pérez Barral. (2022). Problemas de convivencia ciudadana a partir del comercio informal en espacio públicos. *Uniandes EPISTEME*, 9(3), 410–426.
- Arendt, H. (2009). *La condición humana* (1er ed.). Paidós.
- APIZACO ANTIGUO DE BARRON ESCANDON 🚂 🚆 🚊 -Somos Rieleros- | Facebook. (s/f). Recuperado el 20 de julio de 2024, de <https://www.facebook.com/groups/2209945315880086>
- Apizaco: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública | Data México. (s/f). Recuperado el 10 de octubre de 2022, de <https://datamexico.org/es/profile/geo/apizaco?redirect=true>
- Ayuntamiento de Apizaco. (2017a). *Plan de Desarrollo Municipal 2017-2021*.
- Ayuntamiento de Apizaco. (2017b). *Primer informe de actividades 2018*.
- Ayuntamiento de Apizaco. (2022). *Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024*.
- Bernal-Meza, R., & Masera, G. A. (2008). El retorno del regionalismo. Aspectos políticos y económicos en los procesos de integración internacional. *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, 18, 1–18.
- Berroeta Torres, H., & Vidal Moranta, T. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: Fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Polis (Santiago)*, 11(31), 57–80. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682012000100004>
- Castillo Ramos, M.I. (1998). *Estrategias de sobrevivencia de la población rural en el área de influencia de la ciudad de Apizaco*. Tesis. UAT.
- Comercio informal, posible caja chica del ayuntamiento. (2021, diciembre 20). *El Periódico de Tlaxcala*. <https://elperiodicodetlaxcala.com/2021/12/20/badillo-quiere-su-aguinaldo-comercio-informal-la-caja-chica-del-ayuntamiento/>
- Continúan las obras de mejora urbana en Apizaco. Tlaxcala de Xicohtencatl, 16 de enero de 1980. *El Sol de Tlaxcala*, 1980.

Con trabajo planeado y pasos firmes los avances en Apizaco son tangibles: Alcalde. El Sol de Tlaxcala | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Tlaxcala y el Mundo. Recuperado el 19 de mayo de 2024, de <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/con-trabajo-planeado-y-pasos-firmes-los-avances-en-apizaco-son-tangibles-alcalde-2909159.html>

Construcción de nuevo mercado. - *El Sol de Tlaxcala*, 1980. Revisado el 14 de febrero de 2024

Cortez Yacila, H. y Rojas Contreras, J. (2020). Estimaciones cualitativas en la interpretación de la economía informal rural en México. En Cortez Yacila, H. & Rojas Contreras, J. (2020). *Apuntes sobre la informalidad económica y financiera en México* (Primera edición). El Colegio de Tlaxcala.

Cuarto informe de gobierno de Julio César Hernández Mejía #Apizaco | By Coyuntura ApizacoFacebook. (24 de enero de 2021). Recuperado el 19 de mayo de 2024, de <https://ar-ar.facebook.com/coyunturaapizaco/videos/cuarto-informe-de-gobierno-de-julio-c%C3%A9sar-hern%C3%A1ndez-mej%C3%ADa-apizaco/705077266848226/>

De Santibañes, S. (2017). Nuevas Informalidades en el espacio urbano: Análisis del sistema socio-espacial del comercio informal en la vía pública en la Ciudad de Buenos Aires. *Cuestión Urbana*, 1(2), 43–62.

De Soto, H. (1987). *El otro sendero*. Diana.

Del comercio informal y los espacios públicos. (2014, diciembre 9). <https://labrujula.nexos.com.mx/del-comercio-informal-y-los-espacios-publicos/>

Delgadillo, V. (2016). Ciudad de México, quince años de desarrollo urbano intensivo: La gentrificación percibida. *Revista INVI*, 31(88), 101–129. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582016000300004>

Denuncian comerciantes exceso de la fuerza pública de Apizaco para retirarlos, La Prensa de Tlaxcala, 2019. Revisado el 27 de abril de 2024

Denuncian que líder de comerciantes obtiene hasta \$40 mil pesos al mes, El Sol de Tlaxcala, 17 de febrero de 2011. Revisado el 5/5/2024)

Desorden en calles; ciento de ambulantes se instalan, El Sol de Tlaxcala, 11 de febrero de 2011, revisado el 27 de marzo de 2024

Diario Oficial de la Federación: Hearing on 16, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos (1986).

- Díaz, W. W. T. (2015). La teoría de los lugares centrales y su influencia en el desarrollo de las ciudades y en la economía regional. *Horizonte Empresarial*, 13, Article 13. https://doi.org/10.31381/horizonte_empresarial.v0i13.491
- Disposiciones para el buen funcionamiento del comercio en vía pública, tianguis, temporada y ferias del H. Ayuntamiento de Apizaco periodo 2014-2016. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Duhau E. y Giglia, A. (2008). Las reglas del desorden. Siglo XXI Editores.
- El mercado Guadalupe, tres generaciones de comerciantes.* - Revista Momento. (s/f). Recuperado el 2 de abril de 2024, de <https://www.revistamomento.com.mx/reportajes/el-mercado-guadalupe-tres-generaciones-de-comerciantes/>
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad.* (s/f). Recuperado el 14 de julio de 2024, de <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Esquivel Hernández, M.T. y Huarte Trujillo, M.C. (2022). Apropiaciones y patrimonialización de la banqueta: de lo material a lo simbólico. En Capron, G., Monnet, J., y Pérez López, R. (2022). *Banquetas: El orden híbrido de las aceras en la ciudad de México y su área metropolitana* (Primera edición). Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. p.215- 233.
- Filipe (2020). El mito neoliberal del espacio público. En Ramírez Velázquez, B. R., & de la Torre Galindo, F. J. (2020). *Ciudad en Disputa: Política urbana, movilización ciudadana y nuevas desigualdades urbanas*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnífica: Sobre el poder, la prisión y la vida* (1a edición). Siglo XXI Editores.
- Franco Muñoz, R. (2017). Modelos urbanos y proceso de transformación territorial en la ciudad de Aguascalientes: De la ocupación periférica a la liquidación del centro tradicional. *Ciudades*, 14, 241–253. <https://doi.org/10.24197/ciudades.14.2011.241-253>
- Garrido Cumbreira, M., Rodríguez Mateos, J. C., y López Lara, E. (2016). El papel de la ciudades medias de interior en el desarrollo regional. El caso de Andalucía. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 71. <https://doi.org/10.21138/bage.2287>
- Geografía (INEGI), I. N. de E. y. (2013). *Censos Económicos 2019. CE*. Censos Económicos 2019. CE; Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/#Tabulados>

- González Luna, F. (2019). Ciudad y espacio público: Algunas notas sobre su disputa. *Tlalli. Revista de Investigación en Geografía*, 1, 103–117.
<https://doi.org/10.22201/ffyl.26832275e.2019.1.387>
- González Ortiz, F. (2010). Los pueblos rurales de tradición otomí en la zona metropolitana del Valle de México. *Boletín de Antropología*, 23(40), 79–101.
<https://doi.org/10.17533/udea.boan.6476>
- Giglia, A. (2022). Los usos del espacio público en el urbanismo popular y el rescate del espacio público. En Aguayo, A., y Ziri6n, A. (2022). *Habitar y comprender el espacio urbano. Escritos de  ngela Giglia sobre la Ciudad de M xico*. (primera). Universidad Aut noma Metropolitana. p.191-212.
- Giglia, A. (2022). Producir y habitar la ciudad informal. Reflexiones desde la antropolog a. En Aguayo, A., y Ziri6n, A. (2022). *Habitar y comprender el espacio urbano. Escritos de  ngela Giglia sobre la Ciudad de M xico*. (primera). Universidad Aut noma Metropolitana. p.59-88.
- Giglia, A. (2022). Reglamentos y reglas de usos de la Alameda Central de la Ciudad de M xico: un r gimen h brido. En Aguayo, A., y Ziri6n, A. (2022). *Habitar y comprender el espacio urbano. Escritos de  ngela Giglia sobre la Ciudad de M xico*. (primera). Universidad Aut noma Metropolitana. p.213-244.
- Hern ndez Bonilla, M. (2009). Equilibrio del espacio urbano p blico y privado. *e-RUA*, p. 18–27. *Inicia regulaci n de los ambulantes, en Apizaco*. El Sol de Tlaxcala | Noticias Locales, Policiacas, sobre M xico, Tlaxcala y el Mundo. Recuperado el 27 de marzo de 2024, de <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/municipios/inicia-regulacion-de-los-ambulantes-en-apizaco-3982808.html>
- Instituto Nacional de Estad stica y Geograf a (INEGI). (s/f). Recuperado el 7 de noviembre de 2022, de <https://www.inegi.org.mx/default.html>
- Instituto Nacional de Estad stica y Geograf a (INEGI). (2023). Indicadores de Ocupaci n y Empleo. Recuperado el 31 de julio de 2023 de, https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023_12.pdf

- intoleranciadiario.com. (2023, enero 4). *Prolifera comercio informal en Apizaco*. Intolerancia Diario; intoleranciadiario.com. <https://intoleranciadiario.com/tlax/articles/2023/01/04/1006020-prolifera-comercio-informal-en-apizaco.html>
- ITLP-IS Resultados a nivel nacional*. (s/f). Recuperado el 13 de agosto de 2023, de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx
- La informalidad laboral. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Marco conceptual y metodológico*. 2014. (s/f).
- Lázaro Nolasco, M. y Pérez Sánchez, A. (2020). Unidades económicas informales y acceso al microfinanciamiento en el municipio de Puebla (2018-2019). En Cortez Yacila, H. y Rojas Contreras, J. (2020). *Apuntes sobre la informalidad económica y financiera en México* (Primera edición). El Colegio de Tlaxcala. p. 42-59.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers. Revista de Sociología*, 3, 219. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.880>
- Macías Berriel, G. G. (2021). *La ciudad y el ferrocarril. Una aproximación a la historia urbana de Apizaco*. Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.
- Macías Berriel, G. G. (2021). *El espacio, la ciudad y el ferrocarril. Apizaco, Tlaxcala: La historia de una ciudad ferrocarrilera 1866-1970* (p. zp38wc75k) [Maestría en Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa]. <https://doi.org/10.24275/uami.zp38wc75k>
- Mazurek, H. (2009). *Espacio y territorio: Instrumentos metodologicos de investigacion social*. IRD Éditions. <https://doi.org/10.4000/books.irdeditions.17798>
- Mercado Guadalupe: El legado de generaciones; parte de la historia de Apizaco*. (2022, noviembre 21). <https://escenariotlx.com/mercado-guadalupe-apizaco-tlaxcala-comercio/>
- Mercado Lopez, E., y Díaz Vieyra, J. F. (2021). Transformación y usos emergentes del espacio público en México: El centro histórico de Morelia. *PatryTer*, 4(8), 112–132. <https://doi.org/10.26512/patryter.v4i8.30547>
- Molano Camargo, F. (2016). El derecho a la ciudad: De Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *Folios*, 1(44), 3–19. <https://doi.org/10.17227/01234870.44folios3.19>

- Monnet, J. (1996). Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos. *Alteridades*, 6(11), 11–25.
- Montbrun, A. (2010). Notas para una revisión crítica del concepto de “poder”. *Polis (Santiago)*, 9(25). <https://doi.org/10.4067/S0718-65682010000100022>
- Organización de Comerciantes Fuerza Apizaquense* | Facebook. (s/f). Recuperado el 27 de abril de 2024, de https://www.facebook.com/profile.php?id=100057682950129&sk=about&locale=es_LA
- Organización Internacional del Trabajo*. (s/f). Recuperado el 29 de junio de 2023, de <https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>
- Ornelas Delgado, J. (2000). *La ciudad bajo el neoliberalismo*. 23.
- Ornelas Delgado, J. (2001). Desarrollo Regional y Neoliberalismo. *Contraste: Revista Especializada en Estudios Regionales*, 1(2), 9–36.
- Ornelas Delgado, J. (2004). *Impacto de la globalización neoliberal en el ordenamiento urbano y territorial*. 41.
- Peña Díaz, A. (2018). *El papel del espacio público en la reproducción del comercio informal en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*. Universidad Autónoma de Chiapas.
- Pérez Mena, C. E. (2018). Transformación del espacio público urbano con la dinámica de las ventas informales desde la geografía de la percepción. Caso de estudio: bulevar de cotocollao. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*, 161.
- Pintor Castillo, S. (1998). Apizaco: Espacio urbano para el nuevo siglo. *Imágenes de Apizaco, Organo Informativo del Ayuntamiento de Apizaco*, 5, 4–11.
- Portes, A. (1995). En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada. FLACSO.
- Presidencia Municipal de Apizaco: lucen calles de Apizaco libres de ambulantes por tercer jueves consecutivo*. (16 de junio de 2011). Recuperado el 11 de marzo de 2024, de <https://presidenciamunicipalapizaco.blogspot.com/2011/06/lucen-calles-de-apizaco-libres-de.html>
- Pretenden en Apizaco regular a ambulantes—El Sol de Tlaxcala | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Tlaxcala y el Mundo*. (11 de diciembre de 2019). Recuperado el 27 de abril de 2024, de <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/municipios/pretenden-en-apizaco-regular-a-ambulantes-4571384.html>

- Primer Informe de Pablo Badillo | En vivo desde el primer informe de Pablo Badillo | By Plataforma3.mxFacebook.* (s/f). Recuperado el 19 de mayo de 2024, de <https://www.facebook.com/plataforma3.mx/videos/primer-informe-de-pablo-badillo/877687680332083/>
- PUEC-UNAM. (2010). *Trayectorias de vida: Mujeres dirigentes del comercio popular en el Centro Histórico de la Ciudad de México*. Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México PUEC-UNAM.
- Ramírez Rancaño, M. (1990). *El sistema de haciendas en Tlaxcala*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ramírez Velázquez, B. R., & López Levi, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: La diversidad en el pensamiento contemporáneo* (1a ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Regresan ambulantes a las calles de Apizaco los jueves—El Sol de Tlaxcala | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Tlaxcala y el Mundo.* (1 de agosto,2018). Recuperado el 21 de mayo de 2024, de <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/municipios/regresan-ambulantes-a-las-calles-de-apizaco-los-jueves-1883645.html>
- Rinde Julio César Hernández su Tercer Informe de Gobierno ante miles de personas—El Sol de Tlaxcala | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Tlaxcala y el Mundo.* (s/f). Recuperado el 19 de mayo de 2024, de <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/rinde-julio-cesar-hernandez-su-tercer-informe-de-gobierno-ante-miles-de-personas-4689809.html>
- Romano Garrido, R. (2010). La vida en Rieles. Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Sanfeliu, C. B., & Torné, J. M. L. (2005). Miradas a otros espacios urbanos: las ciudades intermedias. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, VIII (165).
- Saquet, M. A. (2021). Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades. Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial. *Revista geográfica venezolana*, 62(1), 274–279. <https://doi.org/10.53766/RGV/2021.62.01.08>
- Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda. (2016). *Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Apizaco*. Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Sesín Marín, J. de J. (2006). *Estudio de Ordenamiento Territorial y Urbano de Apizaco y su zona conurbada*. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

- Silva Londoño, D. A. (2006). Espacio Urbano y Comercio en Vía Pública. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Sede Académica México*, 171.
- Silva Londoño, D. A. (2007). Conflictos por el espacio público urbano y el comercio en vía pública: Percepciones acerca de la legitimidad sobre su uso. *El Cotidiano, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco*, 22(143), 48–56.
- Simental Oroña, L. E. J. A. (2018). *Comercio informal en el Espacio Urbano de Ciudad Juárez, Chih., México: El caso de los mercados populares 2016-2017*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- SNIM. (s/f). Recuperado el 30 de septiembre de 2022, de <http://www.snim.rami.gob.mx/>
- Sobrino, L. J. (1999). *Desarrollo urbano en México a partir de 1980*.
- Soja, E. W. (2008). *Postmetrópolis*. Traficantes de sueños.
- Solicitan locatarios de Apizaco la regulación del comercio ambulante—El Sol de Tlaxcala | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Tlaxcala y el Mundo*. (7 de septiembre, 2023). Recuperado el 28 de febrero de 2024, de <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/municipios/solicitan-locatarios-de-apizaco-la-regulacion-del-comercio-ambulante-10659109.html>
- Sousa González, E. (2019). *La planeación del espacio urbano: Escenarios contraindicados*. Editorial Síntesis.
- Regularizarán padrones de ambulantes en Apizaco, Tlaxcala*. El Sol de Tlaxcala | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Tlaxcala y el Mundo. Recuperado el 4 de mayo de 2024, de <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/municipios/regularizaran-padrones-de-ambulantes-en-apizaco-tlaxcala-595165.html>
- Tokman, V. E. (2001). De la informalidad a la modernidad. *Economía*, 24(48), 153–178. <https://doi.org/10.18800/economia.200102.005>
- UPADI Unión Popular Apizaquense Democrática e Independiente AC | Facebook*. (s/f). Recuperado el 27 de abril de 2024, de https://www.facebook.com/profile.php?id=100068314335344&sk=about&locale=es_LA
- Urbano, S. de D. A., Territorial y. (2023). *Promueve Sedatu actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana Tlaxcala-Apizaco*. gob.mx. Recuperado el 20 de

julio de 2024, de <http://www.gob.mx/sedatu/prensa/promueve-sedatu-actualizacion-del-programa-de-ordenacion-de-la-zona-metropolitana-tlaxcala-apizaco>

Velázquez Ramírez, A. (2012). Lucha política y configuraciones de poder: Una mirada desde el giro espacial. *Papeles de Trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín*, 10, 238–248.

Vigila calle Cuauhtémoc la policía municipal.- El Sol de Tlaxcala, 2011. Revisado el 27 de abril de 2024

Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad* (Segunda edición). Fondo de Cultura Económica.

Zabludovsky, G. (1991). Patrimonialismo y modernización en México. Reflexiones en torno de las tesis de Octavio Paz. *Breviario político. Centro de Investigación y Docencia Económicas*, 14–17.

Ziccardi, A. (2003). El federalismo y las regiones: *Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.*, XII(2), 323–350.

Zuluaga Giraldo, L.M. y Grisales Vargas, A.L. (2022). Aproximaciones al espacio urbano como hecho social: el tránsito de la díada a la tríada espacial. En Aguirre Ramírez, E. (2022). *Espacios, paisajes y territorios* (primera edición). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

25 millones de pesos: ampliación de vía Santa Ana-Apizaco formará parte del circuito interior para unir a cinco capitales estatales. 10 de enero de 1980. *El Sol de Tlaxcala*, 1980.

ANEXOS

Anexo 1. Tablas de conteo de unidades comerciales informales

Calle:																								
Tipo			Giro	Lun			Mar			Mier			Vie			Sab			Dom			Total	Notas	
Fijo	Semi	Amb		6:00-10:50	11:00-16:00	16:00-23:00	6:00-10:50	11:00-16:00	16:00-23:00	6:00-10:50	11:00-16:00	16:00-23:00	6:00-10:50	11:00-16:00	16:00-23:00	6:00-10:50	11:00-16:00	16:00-23:00	6:00-10:50	11:00-16:00	16:00-23:00			
			Tacos																					
			Estanquillo																					
			Canasta																					
			Helados																					
			Gorras/Sombreros																					
			Ropa																					
			Cafetería Móvil																					
			Hamb.																					
			Desayunos																					
			Fruta																					
			Dulces/Botana																					
			Productos de Importación																					
			Bisutería																					
			Mochilas/Bolsas																					
			Flores																					
			Chicharrones																					
			Cinturones																					
			Papas																					
			Chilaquiles																					
			Agujetas																					

Anexo 2. Entrevistas semiestructuras para comerciantes informales, formales, autoridades, líderes y transeúntes

Entrevista/cuestionario mixto para personas que forman parte del comercio informal en la Ciudad de Apizaco.

Edad: No. de hijos: ¿Cuántos viven con usted?
Sexo: ¿Vive en Apizaco? ¿son solteros o casados?
Estado civil: ¿En dónde nació?:

Apartado 1. Comercio Informal

- 1.1 ¿Desde cuándo empezó con su puesto? ¿aquí en Apizaco o en otro lado?
- 1.2 ¿Cuánto tiempo tiene realizando este trabajo?
- 1.3 ¿Por qué comenzó en este trabajo?
- 1.4 ¿Cuántos puestos eran cuando empezó usted a trabajar? ¿cómo cuántos son ahora?
- 1.5 ¿en qué lugar de Apizaco se coloca? ¿tiene otro lugar donde vende su mercancía?
- 1.7 ¿qué vende? ¿siempre ha sido así o ha cambiado de giro?
- 1.8 ¿Qué significa para usted el lugar donde vende sus productos?
- 1.9 ¿Cómo fue que se instaló en este lugar? ¿se lo asignaron o cómo consiguió este espacio?

Apartado 2. Espacio Público

- 2.1 ¿Ha tenido obstáculos para poner su puesto?

Oposición de autoridades

Cuota

Otros comerciantes

- 2.2 ¿Teme usted que le quiten su espacio de trabajo? ¿se lo han quitado antes?

Autoridades municipales

comerciantes de la vía pública

establecidos

- 2.3 ¿Lo han reprimido por vender en la vía pública? ¿por quién?
- 2.4 ¿Ha tenido que defender su espacio de forma violenta?
- 2.5 ¿Pertenece a alguna organización? ¿cómo se llama? ¿desde cuándo?
- 2.6 ¿Les indican donde ubicarse? ¿quién? ¿en qué lugar?
- 2.7 ¿Tiene un permiso o hace un pago para vender sus productos?
- 2.8 ¿Qué cantidad paga por su lugar? ¿a quién le paga?
- 2.9 ¿a qué hora entra a trabajar? ¿a qué hora sale?
- 2.10 ¿Estaría dispuesto a que el municipio le asigne un lugar donde pueda continuar sus ventas y que le asegure un espacio fijo sin temor a que le quiten su espacio? ¿porqué?

Apartado 3. Espacio Urbano

- 3.1 además de estar en este lugar, cuenta con otro lugar para vender su mercancía? ¿cómo lo obtuvo?
- 3.2 ¿Por qué eligió este lugar para vender?
- 3.3 ¿Qué ventajas o desventajas tiene vender en este lugar?
- 3.4 ¿Qué días se instala en Apizaco?
- 3.5 Y los días que no está en su puesto ¿en qué trabaja o qué otra cosa hace?
- 3.6 ¿Vende en otros lugares fuera de la Ciudad de Apizaco?
- 3.7 ¿Cuánto gana aproximadamente de su venta en diaria? O sea un aproximadamente a la semana...
- 3.8 ¿Considera usted que su venta en estos lugares, le proporcionan estabilidad económica?
- 3.9 Su vivienda es: **propia** **rentada**
- 3.9.1 Para casa propia: La Compró Construyó para renta: ¿cuánto paga por la renta?
- 3.9.2 Los pisos de su casa son de: **tierra** **cemento** **mosaico**
- 3.9.3 Y las paredes: **asbesto** **láminas asbesto/ metal** **madera** **adobe** **tabique o block** **palma y barro** **otro material** **no especifica** **lámina de cartón** **bambú/palma**
- 3.9.4 El material de su techo de qué material es: **lámina de asbesto/metal** **madera** **losa de concreto** **losa de cartón** **palma/tejamanil/madera** **otro material** **no especifica**
- 3.9.5 ¿Cuántos baños tiene?
- 3.9.6 ¿tienen agua?
- 3.9.7 ¿Con qué cocina? **leña** **gas** **petróleo** **electricidad**
- 3.9.8 Tiene energía eléctrica: **si** **no**
- 3.9.9 Tiene agua entubada: **si** **no** **dentro de la vivienda** **llave pública**
- 3.9.10 Cuenta con drenaje **si** **no** **está conectado a: fosa séptica** **drenaje público** **descarga en el suelo** **no especifica**
- 3.9.11 Cuántos dormitorios tiene su casa **1** **2** **3** **4** **5 y más**
- 3.9.12 Cuántos cuartos en total tiene su casa **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9 y más**
- 3.9.13 La calle donde vive cuenta con: **pavimento** **alumbrado público** **transporte público**
- 3.10 Cuenta con **ISSSTE** **IMSS** **PEMEX/SDN/SM** **Seguro bienestar** **Servicio privado**
- 3.11 La venta de sus productos en vía pública le ha permitido acceder a educación para usted o sus hijos: **pública** **privada**

Apartado 4. Cierre

Haciendo una reflexión de esta charla...

- 4.1 ¿Cómo se siente vendiendo estos productos?
- 4.2 ¿conoce algún reglamento de los ambulantes?

4.3 Si tuviera la oportunidad de un trabajo asalariado ¿lo tomaría? Si. ¿por qué? No ¿por qué?

4.4 ¿Qué propondría para mejorar la actividad comercial en el municipio?

Muchas gracias por su participación y por su tiempo ¿hay algo más que me quieras compartir?

Entrevista/cuestionario mixto para personas que forman parte del comercio formal en la Ciudad de Apizaco.

Edad: No. de hijos: ¿Cuántos viven con usted?

Sexo: ¿Vive en Apizaco? ¿son solteros o casados?

Estado civil: ¿En dónde nació?:

Apartado 1. Comercio formal

1.1 ¿En qué año inició su negocio? cómo inició?

1.2 ¿a qué se dedicaba antes de tener su local?

1.3 ¿siempre ha estado en este lugar? (conocer el desarrollo de la actividad en Apizaco)

1.4 ¿cómo lo obtuvo?

1.5 ¿Usted usa la vía pública para vender sus productos?

Apartado 2. Espacio público

2.1 ¿El ambulante le ha causado conflicto? ¿Con quién?

Autoridades ambulantes otros comerciantes establecidos

2.2 ¿A usted le afecta o beneficia que estas personas se instalen en el paso de su local?

2.3 ¿cree que deberían reubicarlos o quitarlos de la vía pública?

2.4 ¿Ha realizado alguna acción para convivir con el comercio en la vía pública, o en su caso, alguna queja?

Apartado 3. Espacio Urbano

3.1 ¿Por qué eligió este lugar para vender?

3.2 ¿Qué ventajas o desventajas tiene vender en este lugar?

3.3 ¿Cuántos días labora a la semana? ¿los días que no trabaja a qué se dedica?

3.4 ¿Tiene otros lugares establecidos dentro de la ciudad u otros lugares fuera de la Ciudad de Apizaco?

3.5 ¿En qué lugar genera más ganancias?

3.6 ¿Cuánto gana aproximadamente con sus ventas al día? O sea aproximadamente a la semana...

3.7 ¿Considera usted que su venta en estos lugares, le proporcionan estabilidad económica?

3.9 Su vivienda es: **propia** **rentada**

3.9.1 Para casa propia: La Compró Construyó para renta: ¿cuánto paga por la renta?

3.9.2 Los pisos de su casa son de: **tierra** **cemento** **mosaico**

3.9.3 Y las paredes: **asbesto** **láminas asbesto/ metal** **madera** **adobe** **tabique o block** **palma y barro** **otro material** **no especifica** **lámina de cartón** **bambú/palma**

3.9.4 El material de su techo de qué material es: **lámina de asbesto/metal** **madera** **losa de concreto**

losa de cartón **palma/tejamanil/madera** **otro material** **no especifica**

3.9.5 ¿Cuántos baños tiene?

3.9.6 ¿tienen agua?

3.9.7 ¿Con qué cocina? **leña** **gas** **petróleo** **electricidad**

3.9.8 Tiene energía eléctrica: **si** **no**

3.9.9 Tiene agua entubada: **si** **no** **dentro de la vivienda** **llave pública**

3.9.10 Cuenta con drenaje **si** **no** **está conectado a: fosa séptica** **drenaje público** **descarga en el suelo** **no especifica**

3.9.11 Cuántos dormitorios tiene su casa **1** **2** **3** **4** **5 y más**

3.9.12 Cuántos cuartos en total tiene su casa **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9 y más**

3.9.13 La calle donde vive cuenta con: **pavimento** **alumbrado público** **transporte público**

3.10 Cuenta con **ISSSTE** **IMSS** **PEMEX/SDN/SM** **Seguro bienestar** **Servicio privado**

3.11 La venta de sus productos en vía pública le ha permitido acceder a educación para usted o sus hijos:

pública **privada**

Apartado 4. Cierre

Haciendo una reflexión de esta charla...

4.1 ¿Qué definiría usted cómo comercio informal?

4.2 ¿Usted considera que realiza actividades comerciales dentro de la informalidad?

4.3 ¿Qué los distingue del comercio en la vía pública?4.3

4.4 ¿Qué propondría para mejorar la actividad comercial en el municipio?

Muchas gracias por su participación y por su tiempo ¿hay algo más que me quieras compartir?

Entrevista semiestructurada para encargados municipales del comercio ambulante en la Ciudad de Apizaco.

Cargo:

Apartado 1. Comercio Informal

- 1.1 ¿Cuentan con una reglamentación específica para el establecimiento del comercio en vía pública?
- 1.2 ¿Cuentan con un padrón de las unidades establecidas en la vía pública? Si. ¿cuántos son? No. ¿porqué?
- 1.3 ¿Entonces cómo los regulan?
- 1.4 ¿Sabe qué tipo de mercancía se comercializa dentro de este tipo de comercio?

Apartado 2. Espacio Público

- 2.1 ¿Qué opina de que gente que pertenece al comercio informal use la vía pública para sus ventas?
- 2.2 ¿Cree que tienen derecho sobre este espacio? ¿porqué?
- 2.3 ¿Conoce usted si existen organizaciones en el comercio informal?
- 2.4 ¿La presencia del comercio en la vía pública les ha causado conflicto?
- 2.5 ¿Han considerado reubicarlos o quitarlos de la vía pública?
- 2.6 ¿Cuál es su relación con los comerciantes informales?
- 2.7 ¿Se pagan cuotas para poder realizar esta actividad?
- 2.8 ¿Qué cantidad pagan para poder establecerse? ¿Difieren de acuerdo con el tipo de puesto?
- 2.9 ¿Han llegado a acuerdos para su establecimiento? ¿cómo cuál?

Apartado 3. Espacio Urbano

- 3.1 ¿Por qué considera que esta actividad esté aumentando en Apizaco?
- 3.3 ¿Qué considera necesario implementar para evitar conflictos con los ambulantes y puedan continuar con su actividad comercial de manera ordenada?
- 3.4 ¿han considerado construir mercados?
- 3.5 (En caso de contestar sobre mercado de Santa Rosa y Loma Verde) ¿por qué no los reubican en estos mercados?
- 3.6 ¿Sabe dónde en que lugares los han ubicado antes?
- 3.7 ¿Consideraría al comercio informal una forma de crecimiento económico y urbano de la Ciudad de Apizaco y sus alrededores?
- 3.8 ¿Usted considera que esta actividad puede generar desarrollo en la población, tener acceso a vivienda, educación, salud y servicios básicos?
- 3.9 ¿El municipio ofrece talleres, cursos o programas para que este sector pueda mejorar su actividad? Si. ¿cuáles? No. ¿porqué?

Apartado 4. Cierre

Haciendo una reflexión de esta charla...

4.1 ¿Qué definiría usted cómo comercio informal?

4.2 Para usted, ¿cuál es el uso que se le debe dar a la vía pública?

4.3 ¿Qué medidas implementarían para regular esta actividad? Muchas gracias por su participación y por su tiempo
¿hay algo más que me quieras compartir?

Entrevista semiestructurada para transeúntes o habitantes de zonas donde se aglomera el comercio informal en la Ciudad de Apizaco.

Apartado 1. Comercio Informal

1.1 ¿Está de acuerdo con esta actividad comercial en la ciudad de Apizaco? ¿porqué?

1.2 ¿Lo considera una fuente de trabajo?

1.3 ¿Por qué cree que esta actividad esté aumentando en Apizaco?

1.4 ¿Se siente a gusto con la presencia de los vendedores?

Apartado 2. Espacio público

2.1 ¿Qué opina de que los ambulantes usen la vía pública para sus ventas?

2.2 ¿Cree que tienen derecho sobre este espacio? ¿porqué?

2.3 ¿La presencia de los ambulantes le ha causado conflicto? ¿Porqué?

2.4 ¿Ha identificado algún problema social con la ocupación de la vía pública de Apizaco de los ambulantes?

2.5 ¿Considera que deberían reubicarlos o quitarlos de la vía pública? ¿por qué lo considera?

2.6 ¿Cómo evaluaría el trabajo del municipio sobre esta actividad comercial? buena/mala. ¿Por qué?

2.7 ¿realiza compras en tianguis o puestos ambulantes? ¿por qué lo hace?

2.8 ¿Considera que con sus compras fomenta el ambulante?

2.9 ¿Si los retiraran cree que afecte a su economía?

Apartado 3. Espacio urbano

3.1 ¿Consideraría al ambulante una forma de crecimiento económico de la Ciudad de Apizaco?

3.2 Ha identificado cambios en la ciudad por la presencia de los ambulantes?

3.3 ¿Considera que los lugares donde se ubican los ambulantes se encuentran en buenas condiciones?

3.4 ¿Considera que la actividad comercial del comercio ambulante es suficiente para poder acceder a vivienda, salud, educación? ¿porqué?

Apartado 4. Cierre

¿Para usted qué es el comercio informal?

Haciendo una reflexión de esta charla...

Para usted, ¿cuál es el uso que se le debe dar a la vía pública?

Muchas gracias por su participación y por su tiempo ¿hay algo más que me quieras compartir?

Entrevista semiestructurada para líderes del comercio informal en la Ciudad de Apizaco.

Apartado 1. Comercio Informal

1.1 ¿Cuál es el nombre de la organización?

1.2 ¿En qué año se fundó?

1.3 ¿Con cuántos agremiados cuenta la organización?

1.4 ¿tienen algún lema que caracterice a la organización?

1.5 ¿tienen un reglamento de la organización?

1.6 ¿Están constituidos?

1.7 ¿dentro de su organización cuentan con agremiados del comercio establecido y mercados?

Apartado 2. Espacio público

2.1 ¿Cómo llegó a ser líder de la organización?

¿Usted trabaja o trabajó en la vía pública?

¿qué vende, dónde se ubica, cuántos años tiene su puesto?

Como organización ¿tienen un consejo administrativo?

¿tienen un periodo específico para ejercer como líder?

¿cómo distribuyen los espacios?

¿qué significado tiene para usted el poder proporcionar un espacio a la gente?

¿qué significa para usted los lugares que le proporcionan a la gente?

¿cómo distribuyen los espacios entre su gente?

¿Se pagan cuotas por el espacio? ¿Mensual o diario?

¿los establecidos y los de los mercados pagan cuotas?

¿existen más líderes y organizaciones? ¿cuáles?

Como líder de comerciantes ¿ha tenido conflictos con las organizaciones? ¿porqué?

¿Alguna vez ha tenido problemas con el municipio? ¿Por qué?

¿el municipio les cobra una cuota?

¿Temen que les prohíban usar la vía pública para trabajar?

¿han tenido problemas con los establecidos? ¿cómo lo han solucionado?

¿cómo definen los espacios entre las organizaciones?

¿y con el municipio cómo se ponen de acuerdo con los espacios?

¿Estaría dispuesto a que el municipio los reubique en un lugar fijo como un terreno o mercado para trabajar?

Apartado 3. Espacio urbano

3.1 ¿Por qué cree que esta el comercio en vía pública esté aumentando en Apizaco?

3.2 ¿cuál es la imagen que tiene de la ciudad de Apizaco?

3.3 ¿considera que el comercio ambulante genera cambios en la imagen ciudad de Apizaco?

*Algunas preguntas fueron retomadas de Silva (2007) para la elaboración de los instrumentos.

Anexo 3. Localidades de Apizaco, 2010-2020

Localidad	Población
1. <i>Actipan</i>	1
2. <i>Atenco</i>	10
3. <i>Ciudad de Apizaco</i>	47,632
4. <i>Cerrito de Guadalupe</i>	2,679
5. <i>Colonia San Isidro</i>	2,768
6. <i>Cuarta Manzana</i>	131
7. <i>Rancho el Porvenir</i>	11
8. <i>Ejido de San Dionisio</i>	3
9. <i>Ejido de Santa Úrsula</i>	25
10. <i>Fraccionamiento Jardines de San Francisco</i>	186
11. <i>Francisco Moreno Morales</i>	17
12. <i>Guadalupe Texcalac</i>	1,129
13. <i>Jagüey Prieto</i>	1
14. <i>José María Morelos</i>	1,295
15. <i>La Bomba</i>	4
16. <i>Parada de la Virgen</i>	5
17. <i>Primera sección</i>	57
18. <i>Rancho Los Gemelos</i>	12
19. <i>Rancho San Patricio</i>	4
20. <i>San José Tetel (La Quebradora)</i>	92
21. <i>San Luis Apizaquito</i>	7,234
22. <i>Santa Anita Huiloac</i>	9,642
23. <i>Santa María Texcalac</i>	7,798
24. <i>Tlalcoyotla</i>	4
25. <i>Tochac</i>	18
26. <i>La Vía (Colonia El Silbato)</i>	9
27. <i>Unidad Deportiva</i>	10

Fuente: Datos obtenidos en el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, (INEGI, 2020). 2 de mayo de 2023

Anexo 4. Indicadores económicos de acuerdo con la concentración laboral en Apizaco, 2019

Sector económico	Concentración laboral (empleados dependientes de la unidad laboral)
Comercio al por menor	7,143
Industrias manufactureras	2,466
Servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas	2,444
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2,010
Transportes, correos y almacenamiento	1,539
Comercio al por mayor	1,362
Servicios educativos	1,133
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, desechos y servicios de remediación	936
Servicios de salud y de asistencia social	863
Servicios profesionales, científicos y técnicos	634
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	287
Construcción	255
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	175
Servicios financieros y de seguros	150
Información de medios masivos	100
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	-
Corporativos	-

Fuente: Data México 2022. 20 de marzo de 2023.

Anexo 5. Unidades económicas correspondientes a los sectores económicos del municipio de Apizaco, 2019

Sector económico	Unidades económicas	%
Comercio al por menor	3,191	46.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1024	14.9
Servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas	750	10.9
Industrias manufactureras	657	9.56
Servicios de salud y de asistencia social	311	4.53
Comercio al por mayor	242	3.52
Servicios profesionales, científicos y técnicos	167	2.43
Servicios educativos	126	1.83
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	111	1.62
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, desechos y servicios de remediación	99	1.44
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	74	1.08
Servicios financieros y de seguros	37	-
Transportes, correos y almacenamiento	36	-
Construcción	24	-
Información de medios masivos	17	-
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	1	-
Corporativos	1	-

Fuente: Data México 2022. 22 de marzo de 2023.

Anexo 6. Indicadores económicos de acuerdo con el ingreso total del municipio de Apizaco, 2019

Sector económico	Ingreso Total
Industrias manufactureras	\$ 13,601 mx
Comercio al por menor	\$ 6,009 mx
Comercio al por mayor	\$ 4,366 mx
Transportes, correos y almacenamiento	\$ 1,214 mx
Servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas	\$ 4488 mx
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	\$ 388 mx
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 279 mx
Servicios de salud y de asistencia social	\$ 193 mx
Servicios educativos	\$ 139 mx
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, desechos y servicios de remediación	\$ 137 mx
Construcción	\$ 131 mx
Servicios financieros y de seguros	\$ 122 mx
Información de medios masivos	\$ 85 m
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	\$ 40.7 mx
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	\$ 13.9 mx
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	-
Corporativos	-

Fuente: Data México 2022. Revisado el 19/09/2022.

Anexo 7. Viviendas con disponibilidad de agua entubada en Apizaco, 2010-2015

Localidad	Total de viviendas	Total de viviendas habitadas	Total de viviendas deshabitadas	Disponibilidad de agua potable entubada	Fuente de agua potable
1. Actipan	7	7	*	Todas	Pozo
2. Atenco	*	*	*	*	*
3. Ciudad de Apizaco	17,584	13,876	3,700	13,800	Red pública
4. Cerrito de Guadalupe	967	727	239	727	Red pública
5. Colonia San Isidro	991	759	323	750	Red pública
6. Cuarta Manzana	42	33	9	La mayor parte	Pozo
7. Rancho el Porvenir	*	*	*	*	*
8. Ejido de San Dionisio	6	*	*	No hay agua entubada	*
9. Ejido de Santa Úrsula	15	7	8	Toda la localidad	Pozo
10. Fraccionamiento Jardines de San Benito	113	53	*	Toda la localidad	Pozo
11. Francisco Moreno Morales	*	*	*	*	*
12. Guadalupe Texcalac	300	271	*	Toda la localidad	Pozo
13. Jagüey Prieto	5	*	*	No especificado	*
14. José María Morelos	368	319	*	La mayor parte	Pozo
15. La Bomba	4	*	*	Toda la localidad	Pozo
16. Parada de la Virgen	*	*	*	*	*
17. Primera sección	24	15	9	La mayor parte	Pozo
18. Rancho Los Gemelos	2	*	*	No hay agua entubada	*
19. Rancho San Patricio	1	*	*	No hay agua entubada	*

20. <i>San José Tetel (La Quebradora)</i>	28	25	4	Toda la localidad	Pozo
21. <i>San Luis Apizaquito</i>	2,528	1,912	616	1,905	Red pública
22. <i>Santa Anita Huiloac</i>	3,242	2,611	631	2,582	Red pública
23. <i>Santa María Texcalac</i>	2,592	1,972	619	1,915	Red pública
24. <i>Tlalcoyotla</i>	1			No especificado	*
25. <i>Tochac</i>	6	4	*	No especificado	*
26. <i>La Vía (Colonia El Silbato)</i>	*	*	*	*	*
27. <i>Unidad Deportiva</i>	8	4	*	No especificado	*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, (INEGI). Encuesta Intercensal 2015, INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. 18 de abril de 2023.

